19880629

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 29 DE JUNIO DE 1988 | AÑO XCVI | ₳ 1,45

Nº 26.411

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NELL-ROSS COSMETICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Socios, Roberto Carlos Garda de 48 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Anchorena 555 La Lucila-Pcia. de Buenos Aires, documento de Identidad, CI Nº 2.422.296 PF., Nélida Antonia Felisa Rossi de 35 años de edad, de estado civil divorciada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en San Martin 51 Bella Vista-Pcia. de Buenos Aires, documento de identidad DNI Nº 10.113.208, Beatriz Lilia Baya de Garda, de 44 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Anchorena 555 La Lucila-Pcia. de Buenos Aires, documeno de Identidad, CI Nº 12.272.446 PF, Higinio Angel Rossi de 67 años de edad, de estado civil viudo, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Zárate 5082 Villa Ballester-Pcia de Buenos Aires, documento de Identidad DNI Nº 0.415.579, Contrato de S.R.L., por Instrumento Privado de fecha 19 de mayo de 1987. Denominación: Nell-Ross Cosmetics S.R.L. Domicilio Social: Establece sede social en O'Higgins 4563 de Capital Federal. Plazo de duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Compra-Venta, Importación y Exportación de: Artículos de Tocador, Cosmética, Perfumería, etc. y cualquier otra actividad afin al ramo, pudiendo asimismo efectuar la elaboración y fraccionamiento de los mismos o encargarle a terceros. Pudiendo efectuar operaciones al por Mayor y al por Menor, a tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: Tres mil australes (₳ 3.000) dividido en 30 cuotas de ₳ 100 cada una, totalmente suscriptas por cada socio de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Carlos Garda 9 cuotas, la señora Nélida Antonia Felisa Rossi 6 cuotas, señora Beatriz Lilia Baya de Garda 9 cuotas, y el señor Higinio Angel Rossi 6 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: La dirección y administración estará a cargo de dos o más gerentes elegibles por un ejercicio. La firma estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta. Se designan gerentes a Roberto Carlos Garda, Beatriz Lilia Baya de Garda, Nélida Antonia Felisa Rossi e Higinio Angel Rossi. Fecha cierre ejercicio 31 de mayo de cada año.

La Apoderada
Nº 25.896

WALLER & GRUSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Ernesto WALLER, argentino, nacido el 10/10/1965, D.N.I. Nº 17.356.656, soltero, estudiante; Tomás WALLER, argentino, nacido el 23/12/1965, D.N.I. Nº 18.030.131, soltero, estudiante, domicilio Peña 2432 7º Piso, Capital; Juan Xavier GRUSS, argentino, nacido el 26/3/1966, D.N.I. Nº 17.801.701, soltero, estudiante, domicilio en Av. Las Heras 3807, 5º "A" Capital. 2) Fecha de constitución: 1º de abril de 1987 por escritura Nº 167, Folio 377 del Registro 312 de esta Ciudad. 3) Denominación: "WALLER & GRUSS S.R.L." 4) Domicilio: Arenales Nº 1560, 3º Piso "E" Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de servicios y asesoramientos por sistemas computarizados, procesamiento, sistematización e interpretación de datos contables, legales, económicos, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos: análisis de sistemas, programación de computadoras, organización de metodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes; creación, diseño y diagramación de programas; producción, elaboración, compra, venta o importación de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas de computación; organización de congresos, juntas, reuniones, mediante sistemas de computación; publicidad y promoción de sus productos, servicios y trabajos; creación, diseños, diagramación, edición e impresión de material gráfico y fotográfico, textos, folletos, catálogos, listados, revistas, libros, "posters", y volantes culturales, artísticos, científicos o publicitarios, formularios continuos, planillas, libros de contabilidad; la locación de equipos y servicios; y la compra-venta de programas equipos y elementos de computación y los directamente relacionados con los rubros anteriores. La importación y exportación de equipos, programas y todo elemento y/o accesorio que se vincula con su objeto social. 6) Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Se fija en la suma de MIL AUSTRALES, dividido en 1.000 cuota de Un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Tomás Waller aporta 500 cuotas; Guillermo Ernesto Waller, 250 cuotas y Juan Xavier Gruss 250 cuotas. 8) Organo de Administración y Fiscalización: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 59/65. El o los Gerentes depositarán en la Sociedad en concepto de Garantía la suma de Australes 200, (₳ 200) en la caja de la Sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa Gerentes a los señores Guillermo Ernesto WALLER, Tomás WALLER y Juan Xavier GRUSS. Buenos Aires, mayo 21 de 1987.

El Abogado
Nº 25.899

RESIDENCIA SAN RAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución por estatuto modelo S.R.L. Socios: Horacio Torcelli, argentino, soltero, médico, nacido el 28 de noviembre de 1954, con documento nacional de identidad Nº 11.424.439 con domicilio en Bacacay 5046, Buenos Aires, y Alicia Susana Torcelli, argentina, soltera, médica, nacida el 25 de noviembre de 1947, con libreta cívica Nº 5.695.698, con domicilio en Bacacay 5046, Buenos Aires.

Instrumento de Constitución: Documento privado de fecha 31 de marzo de 1987. Denominación: RESIDENCIA SAN RAMON S.R.L. Domicilio: en la calle Bacacay 5046/48 Buenos Aires. Objeto: dedicarse a la residencia y asistencia de gerontes y enfermos crónicos, comprendiendo asistencia y rehabilitación. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 6.000. Administración y representación legal: Será ejercida por la Srta. Alicia Susana Torcelli como gerente, la que actuará por el término de dos ejercicios en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año.

Los Socios
Nº 25.900

ADRIENNE SAVATIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adoptó el Contrato Modelo. 1) Elvira Beatriz SOSTO LEZAMA de KROUPENSKY, 11-12-1948, casada, arg., ama de casa, Libertad 1833, Florida, Pcia. de Bs. As., LC. 6.053.059 y Margarita Irene ADDOR, 20-3-1923, divorciada, arg, jubilada, Luis María Campos 747, 3º P, "D", Cap. Fed. LC. 1.665.048. 2) Contrato modelo del 23-4-198. 3) "ADRIENNE SAVATIER S.R.L." 4) Avda. Alvear 1883, L. 19. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros a: Fabricación, producción, confección y manufactura de artículos y prendas de lencería, chinelas de toda clase y tipo. Comercialización, distribución, comisión, representación, consignación, compra, venta, importación, y exportación de artículos y prendas de lencería de toda clase y tipo y chinelas. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) ₳ 2.000, suscripto por partes iguales e integrado el 25% en dinero efectivo. 8) y 9) A cargo de los socios designados Gerentes por 3 ejercicios. 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 25.914

CENTRO MEDICO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25-3-1987 Carlos Alberto MOURE cedió y transfirió a sus consocios Alberto ROSENBLIT y Gabriel FINKELSZTEIN, las 20 cuotas que poseía en "CENTRO MEDICO SUR S.R.L." las que fueron adquiridas por partes iguales. Esta cesión se efectuó por ₳ 250. Los actuales socios deciden, por unanimidad, modificar el contrato social. 6) ₳ 600, dividido en 60 cuotas suscriptas por partes iguales y totalmente integradas. 8) A cargo de los socios Alberto ROSENBLIT Y Gabriel FINKELSZTEIN, designados Gerentes, por el plazo de duración, en forma indistinta.

El Escribano
Nº 25.916

D.C.H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado: Máximo Adrián Hernán Champagner, argentino, soltero, 26 años, técnico electrónico, DNI 14.315.837,

Francisco Acuña de Figueroa 1511, Capital y Darío Héctor Cattaneo, argentino, soltero, 22 años, técnico electónico, DNI 17.110.143, Manuel Rodriguez 1153, 3º, Capital. 23/12/86. D.C.H. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Francisco Acuña de Figueroa 1511, Capital Federal. Objeto: La venta de todo tipo de productos vinculados con equipamientos electrónicos, instalaciones eléctricas de carácter doméstico, industrial, rural, etc., y su mantenimiento, pudiendo extender sus actividades comerciales y de servicios, a otros ramos conexos con su actividad principal. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá comprar, vender, hipotecar, gravar, permutar o adquirir en pago bienes muebles, inmuebles,créditos, títulos o valores de cualquier especie, otorgando y suscribiendo todos los instrumentos públicos o privados que se requieran pagando o percibiendo los precios según el caso, firmar contratos como locadores o locatarios, suscribir o endosar cheques, vales, billetes, pagarés, letras y toda clase de documentos bancarios, abrir o cerrar cuentas corrientes, gestionar créditos con garantía personal, sin ella o con garantía real, ante cualquier institución bancaria ya sea oficial o privada, presentarse en licitaciones tanto ante entes públicos o privados, comparecer en juicio por sí o por intermedio de apoderados, ante los tribunales de la Nación o de las Provincias, o de cualquier jurisdicción o fuero y, en general realizar todos los actos jurídicos necesarios para la mejor obtención de los fines para los cuales se constituye la sociedad. Cinco años. Mil Australes (A 1.000) Ambos socios asumen calidad de gerentes, por dos ejercicios, depositando en garantía australes doscientos (A 200). Uso de la firma social por los gerentes en forma individual e indistinta. 31 diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 25.924

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AUTOMOTORES SANTIAGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por 1 día "AUTOMOTORES SANTIAGO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 2/10/86 protocolizada el 5/12/86 cambió su domicilio a Provincia de Bs. As. y se modificó el art. 1º del Estatuto de la siguiente forma: Domicilio: Ciudad de Pilar, Ptdo. de Pilar, Prov. de Bs. As.

El Abogado.
Nº 25.947

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 cita y emplaza a María Livia Fernández de Taboada para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos "TABOADA, MANUEL c/FERNANDEZ DE TABOADA MARIA LIVIA s/Divorcio", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 29/6 Nº 7806 v. 30/6/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza por quince días a doña Ney Cecilia Soria para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "ROSSI, PACIFICO c/ SORIA, NEY C. s/nulidad de escritura" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1988.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria
e. 29/6 Nº 8403 v. 30/6/88

Nº 11

El Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita a tomar intervención y contestar demanda en el término de quince días a Julio César Olivera, a fin de que se presente en autos "GRANEL, SUSANA MARIA c/OLIVERA, JULIO CESAR s/ divorcio vincular". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1988
Julio Campos, secretario
e. 29/6 Nº 8402 v. 30/6/88

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINA VILLARREAL DE SERVETTI REEVES. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de junio de 1988
Gustavo Pedro Tobbent, secretario.
e. 29/6 Nº 2420 v. 1/7/88

Nº 15

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber a la demandada en autos "DE LA PEÑA CARLOS ALBERTO c/MONTEMAYOR MARIA TERESA ELVIRA, s/divorcio", que se decretó la conversión en divorcio vincular, el divorcio ya dictado.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988
Jose Luis González, secretario
e. 29/6 Nº 7795 v. 30/6/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo de Lucas Cayetano Aon, Secretaría Nº 49, a cargo de Adriana E. Calviño de Frezza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA DORA ORTEGA DE ALFONSO y de don CESAR JULIO RAFAEL ALFONSO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1988
Adriana C. de Frezza, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 9/5/88 al 11/5/88.
e. 29/6 Nº 9580 v. 1/7/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días, que en autos Quintas y Cía Sociedad Colectiva s/ Quiebra, en fecha 16 de junio de 1988 se ha resuelto extender la quiebra a los socios colectivos de la fallida Sres. Rogelio María Quintas Vazquez, José Abad Rivas y Rogelio María Quintas (h), síndico de la misma Contador Jorge Donato Tarturo con domicilio constituido en la calle José Evaristo Uriburu 674 piso 2º Oficina 13 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de agosto de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores, que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de octubre de 1988 a las 10,00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo el apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551. —
Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 29/6 Nº 2416 v. 5/7/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la Quiebra de Fraiz S. A., Síndico Héctor E. Grun con domicilio constituido en la calle Florida 274 piso 2º Oficina 21 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de setiembre de 1988. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o los administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo el apercibimiento de tenérselo por reconocido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 29/6 Nº 2417 v. 5/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, cita y emplaza a Don Juan Carlos Mahalla para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso: "CUSTODIA CIA. FINANCIERA S. A. c/ MAHALLA JUAN CARLOS s/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar al Señor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 9 de Junio de 1988
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/6 Nº 8421 v. 29/6/88

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 comunica por UN día, en los autos caratulados "DESTACO S. A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", que se ha dispuesto declarar culpable y fraudulenta la conducta de la fallida y sus representantes legales Vladimiro Petruk y Zoja Miszczuck; declarar casual la conducta del síndico titular Roberto Silvestre Romero y excluir del presente incidente al síndico suplente José María Cardo.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988
Luis H. Sarmasky, secretario
e. 29/6 Nº 2418 v. 29/6/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, en los autos "MARTIN AMATO S. A. I. C. c/ ELECTROMECANICA RAMOS MEJIA DE LABBOZZETTA Y OTROS s/ ORDINARIO" cita a ELECTROMECANICA RAMOS MEJIA DE LABBOZZETTA, JOSÉ LABBOZZETTA y AMALIA R. FOLGUEIRA DE LABBOZZETTA, para que dentro del término de 15 días se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponde en los autos mencionados bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente (art. 146 C. P. C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en "La Razón".
Buenos Aires, 24 de mayo de 1988
Emilio Perea, secretario.
e. 29/6 Nº 8308 v. 30/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por un día en los autos caratulados "Papelera Hurlingham S. A. s/ quiebra s/ incidente de calificación de conducta", citando al imputado Jorge Horacio Pesce para que dentro del término de diez días tome intervención en los actuados, bajo apercibimiento de darle por perdido el derecho que ha dejado de usar, debiendo constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 29/6 Nº 2419 v. 29/6/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º, cita por el término de cico días contados a partir de la última publicación a PIEPOLI, CARLOS ALBERTO, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/ PIEPOLI, CARLOS ALBERTO s/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 y 531 del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 6 de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 29/6 Nº 7787 v. 30/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33 sito en el 6º piso del Palacio de Justicia, en autos caratulados "ABASIDER S. A. c/ SCHERZO Alfredo y otro s/ Sumario", cita por el término de diez días a los señores Alfredo y Mario SCHERZO, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 29/6 Nº 8475 v. 30/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días, que con fecha 18 de mayo de 1988 se declaró el estado de quiebra de YOSSERAND SOCIEDAD ANONIMA, siendo su síndico la Dra. Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio en Maipú 509, 3º piso, Cap. Fed., Se fijó plazo hasta el día 16 de agosto de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quién presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19551 los días 8 de setiembre y 29 de setiembre de 1988, respectivamente. Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incs. 3, 4 y 5 del art. 11 de la Ley 19551; entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs.
Buenos Aires, Junio 14 de 1988
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

29/6 Nº 2421 v. 5/7/88

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Guillermo Tabanera (h), comunica por 2 días que se practicó distribución de fondos en los autos "TAJAMAR CONSTRUCCIONES SRL s/ quiebra, el que será aprobado de no mediar oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Junio 22 de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 29/6 Nº 8384 v. 30/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 24 de mayo de 1988, se ha decretado la quiebra de MARIA REBECA CADAVAL FRIDMAN resultando Síndico la Contador Público Dra. Viviana Calvete, con domicilio constituido en la calle Suipacha 756 P. B. "B" de esta Capital. Se fijó plazo hasta el día 15 de agosto de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación ante el Síndico, quién presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19551 los días 6 y 27 de setiembre respectivamente. Se fijó el día 10 de octubre de 1988 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces y se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal. Intimarlo dentro del término de 48 hs., a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, Junio 1 de 1988
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/6/88 al 28/6/88
e. 29/6 Nº 2233 v. 5/7/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "Rojas y Asociados S. A.", que fue decretada el 9 de junio de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces, quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 21 de setiembre de 1988. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto se realizará el día 28 de Octubre de 1988 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. SINDICO: Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en Posadas 1564, Piso 2º C. — Publíquese por cinco días, si previo pago.
Buenos Aires, Junio 21 de 1988
Julio J. Peirano, secretario.
e. 29/6 Nº 2422 v. 5/7/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, en los autos caratulados "DEVOREAL S. A. CIA FINANCIERA (en liquidación por el B. C. R. A.) c/ OTTOMANI OMAR Y OTRO s/ EJECUTIVO" ha ordenado publicar lo siguiente: Buenos Aires, 5 de Mayo de 1988. Atento las constancias de autos y de conformidad con lo solicitado y lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. publíquese edictos por DOS días en el Boletín Oficial a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezcan los deudores TOMAS SALVADOR PEDACE y OMAR OTTOMANI a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial Fdo:: JORGE PASTORINI. Juez"
Buenos Aires, 17 de mayo de 1988
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/6 Nº 2423 v. 30/6/88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. comunica por CINCO días la quiebra de Helatodo S. A., habiéndose designado síndico al contador Ricardo Enrique Terrio, con domicilio en Uruguay 390, piso 19 of. "C", Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 12 de agosto de 1988. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación.
Buenos Aires, 17 de junio de 1988
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 29/6 Nº 2424 v. 5/7/88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por CINCO días las nuevas fechas dispuestas en la quiebra Editorial Beta S. R. L. hasta el 31 de agosto de 1988 para que los acreedores se presenten ante el síndico a verificar sus créditos, siendo síndico designado el contador Jorge José María Finelli, con domicilio en Uruguay 560, piso 1º de esta Capital Federal, y fijar audiencia para la Junta de acreedores, en caso de corresponder para el día 3 de noviembre de 1988, a las 9 hs.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988
Alberto M. R. Güerri, secretario.
29/6 Nº 2425 v. 5/7/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, comunica por UN día en autos caratulados: " ALVEAR CONSTRUCCIONES MAGRATH FERRO Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE HECHO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA", que se ha calificado la conducta de los fallidos ALVEAR CONSTRUCCIONES y la de los Sres. HORACIO ARNOLDO MAGRATH y RAUL EUGENIO FERRO como culpable y fraudulenta, de conformidad a los art. 235 parte gral. e inc. 10º y 11º y art. 236 inc. 5º de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 29/6 Nº 2426 v. 29/6/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "SELVAGGIO CELIA DOROTHY s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 17288, comunica por CINCO días la Quiebra, Síndico: MARIA CRISTINA PAGLIANO con domicilio en Chaco 12 piso 3º "H" a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10/8/88; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 18/11/88 10,00 hs; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, junio 22 de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/6 Nº 2427 v. 5/7/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 hace saber en los autos "YASIL JULIO ALBERTO y BIETTI de YASIL MARIA (SOC. de HECHO)" (Expte. Nº 9496) que el síndico ha presentado un proyecto de distribución y que los interesados cuentan con diez días para formular observaciones. Publíquese por DOS días.
Buenos Aires, junio 10 de 1988
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 29/6 Nº 2428 v. 30/6/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Laura I. Orlando, en el Expediente Nº 6090 "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ ALONSO, Roberto G. y otra s/ Ejecutivo", cita para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezcan ROBERTO GUILLERMO ALONSO y JUANA ANTONIA MENDOZA DE ALONSO, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles al Defensor Oficial para que los represente conforme con lo establecido en los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Enrique Manuel Butty. Juez "
Buenos Aires, 20 de mayo de 1988
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 29/6 Nº 8398 v. 30/6/88

JUZGADO NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7 cita y emplaza por cinco días a ECAS EMPRESA CONSULTORA ASESORA Y DE SERVICIOS, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Incapaces y Ausentes en su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de junio de 1988
Gustavo Daniele, secretario
e. 29/6 Nº 7799 v. 30/6/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 18, sito en Uruguay 714, Piso 3, Capital Federal, intima de pago a RAFAEL IADICICCO a fin de que dentro del término de 5 días deposite en autos la suma de A 471,88 con más la cantidad de A 240,00 que se presupuestan para intereses y costas provisorias citándoselo de remate a fin que oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevarse la ejecución adelante, dándosele intervención al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Ana María Himschoot, secretario
e. 29/6 Nº 7774 v. 30/6/88

Nº 33

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 33, sito en Callao 635, piso 5º, cita por diez días a don ANDRES ARMENTIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CHRISTENSEN, JUAN CARLOS c/ ARMENTIA ANDRES, sobre ordinario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de junio de 1988.
Raquel Brandan Araoz, secretaria
e. 29/6 Nº 8315 v. 30/6/88

Nº 36

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, cita a MARCELO DANTE DAGUERRE e IDA LUCIA GALLUZZO, por el término de cinco días para que comparezcan en autos a tomar intervención, en los autos caratulados "SASSOON ALBERTO JOSE c/ DAGUERRE, MARCELO DANTE y Otra s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora de Ausentes, para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1988
Juan José Caprid, secretario
e. 29/6 Nº 7788 v. 30/6/88

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 notifica a ERICH ROGER MOKOTOFF, ROSA MIGUEL DE MOKOTOFF, OLGA HAYDEE CATENACCIO DE TRAVERSO y COMPANHIA SANTISTA DEL PAPEL que en autos "CONSORCIO LAS MALVINAS AVDA JUAN B. ALBERDI 1643/1645/1653 y 1655 s/ ASAMBLEA JUDICIAL" que se han dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, mayo trece de 1988. Atento a lo solicitado y conforme a lo que surge de las constancias de autos, a los mismos fines que la dispuesta a fs. 91, desígnase la audiencia del día 6 (seis) del mes de Julio de 1988 a las 14,00 horas. Notifíquese. Luis María Berrotarán-Juez"; "Buenos Aires, mayo dieciocho de 1988 ... hágase saber que la audiencia designada a fs. 259 se realizará en la sede del Edificio sito en Juan B. Alberdi 1643/55. Notifíquese ... Luis María Berrotarán-Juez". A fs. 91 se convocó a Asamblea Judicial del Consorcio Las Malvinas Avda. Juan B. Alberdi 1643/55, Capital Federal, citándose a los propietarios de las unidades "bajo apercibimiento de realizar la reunión convocada y tomar las decisiones que entonces se adoptaren con el número de consorcistas que se hicieren presentes a dicha convocatoria". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Daniel H. Russo, secretario
e. 29/6 Nº 8368 v. 30/6/88

Nº 47

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 47, cita por diez días a don MANUEL GREGORIO NORBERTO DE ANCHORENA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CHRISTENSEN JUAN CARLOS c/ DE ANCHORENA MANUEL G. N. s/ ordinario" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1987.
Cristian S. Abritta, secretario
e. 29/6 Nº 8314 v. 30/6/88

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

El Señor Juez Federal de San Nicolás, Dr. Hugo del Pozo, cita y emplaza, a los fines prescriptos por el art. 137 de la ley 18.345, al demandado Antonio Félix Dragicevich para que comparezca a la nueva audiencia del día 19 de agosto de 1988 a las 9 horas, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo defienda y represente en los autos Nº 13.681 caratulados "COSSI Rubén Aroldo c/ Antonio Félix DRAGICEVICH y A. y E. E. — Enfermedad accidente-laboral", que tramitan por ante la Secretaría Nº 3 de este Juzgado Federal, a cargo interinamente del Dr. Juan Eduardo Poggio, sita en Garibaldi 208 de San Nicolás
San Nicolás, junio 21 de 1988.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

NOTA: Publíquese por un día sin cargo en el Boletín Oficial (art. 52 de la ley 18.345).

e. 29/6 Nº 2429 v. 29/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/6/88 - Vence: 1/7/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	18/5/88	MARIA LUZ MALVAR VDA. DE MARQUEZ	6432
1	2	Daniel Guillermo Alioto	16/6/88	LEA LIBA FELZENSZTEIN DE TYRKIEL Y MOISES TYRKIEL	6.435
2	4	Martin Alejandro Christello	12/5/88	RODOLFO MATEO GALDI	6.439
2	4	Martin Alejandro Christello	24/5/88	MARIA JOSEFINA ABBRUZZINI VDA. DE CAPUTI	7.510
3	6	Alberto Ugarte	17/6/88	MARIA LEONOR DELFINO DE BENITEZ	6.423
3	6	Alberto Ugarte	8/6/88	FRANCISCO MOHORCIC	6.446
3	6	Alberto Ugarte	8/6/88	JUAN JOSE CALVO	6.452
4	8	Maria del Carmen Aguirre	17/6/88	IRMA PARODI	6.451
4	8	Maria del Carmen Aguirre	14/6/88	CARLOTA GEISSEL	7.531
5	9	Maria Celia Garcia Zubillaga	14/6/88	MARIA ANGELA RASTELLI DE RICCI	6.459
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14/6/88	JOSE LUIS SERREÑO Y CARMEN DIZ DE SERREÑO	6.461
6	11	Hugo Carrillo	7/6/88	MARIA ANUNCIACION DEMAESTRI	6.457
6	11	Hugo Carrillo	2/6/88	GALILEO TECELAN	7.479
7	13	Maria Teresa Tibau	9/6/88	ADELINA DOMINGUEZ	6.469
7	13	Maria Teresa Tibau	9/6/88	CAMILA GONZALEZ DE VILA	6.470
7	14	Maria O. Bacigalupo	14/6/88	HECTOR ABELLEIRA	7.450
8	16	Norma Susana Nicolaris	2/6/88	SAMUEL LITVAK	7.460
9	17	Ramiro Santo Fare	10/6/88	SANTIAGO MAIARU	6.447
9	18	Ernesto D. Julián	16/6/88	CAROLINA CARMEN ROSARIO GARGIULO DE JIMENEZ	6.448
9	18	Ernesto D. Julián	16/6/88	FRANCISCO PRUDENCIO GALLEGOS	7.521
9	18	Ernesto D. Julián	24/5/88	MARIA MAGDALENA CRUZ DE DIEZ CRUZ	7.529
10	19	Maria Gabriela Páez de la Torre	19/5/88	JOSE TALLARICO	7.428
10	20	Diana N. Molinario	10/6/88	JOSEFA PARERA DE SISTO	6.434
10	20	Diana N. Molinario	6/6/88	JUAN CARLOS DOMINGUEZ	6.462
10	20	Diana N. Molinario	16/6/88	LUDOVICO MALIK	7.518
10	20	Marcela Eiff	9/12/87	MURUA FRANCO DE FRANCO ROSA Y FRANCO ERNESTO	7.528
11	21	Julio Campos	14/6/88	JOSE MANUEL MARIA GARCIA PAGANI	7.458
11	21	Julio Campos	13/5/88	MAURICIO SVIDOVSKY	7.461
11	22	M. E. Arias de Ivaldi	12/5/88	JACINTO SAFFRATTI	6440
12	23	Irene Martínez Alcorta	10/6/88	EMILIA LOZANO DE QUAZEL	6.463
12	24	Ezequiel E. Goitia	21/6/88	LORENZO ZAWADZKI	7.432
14	27	Patricia E. Castro	15/6/88	ERNESTO CANESTRO	6.437
14	27	Patricia E. Castro	17/5/88	FEDERICO CARLOS KORTKAMP Y ADELA ROSA SABBATINI DE KORTKAMP	7.542
14	28	Guillermo C. Mercado	17/6/88	PEDRO SPIRKA	7.547
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16/6/88	ALFONSO BLAS GALEOTA	6.445
15	30	José Luis González	17/6/88	DELIA CARACCIOLO DE LOPEZ	6.436
15	30	José Luis González	12/3/88	ROBERTO HECTOR MINUTELLA	6.464
15	30	José Luis González	17/6/88	CARLOS LUIS GROSSI	7.560
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20/4/88	IGNACIO RINALDO ALVAREZ	6.433
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9/6/88	MARIA Y/O MARIA VICTORIA ALVAREZ Y GARCIA	7.525
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	16/6/88	JUAN JOSE PATRICIO CASTRO Y NIEVES FERNANDEZ DE CASTRO	7.452
17	34	Stella Maris Etchepare	15/6/88	ANA KAC DE BARSUGLIA	6.454
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16/6/88	ANA MABEL TOLEDO	7.459
18	36	Maria Isabel Millán	7/6/88	ROSA MAGDALENA MARIA CAVALLINI DE IBARRA	6.424
19	37	Eduardo Nuzzolese	16/6/88	JUAN CARLOS GARGANO	7.544
21	41	Luis Guillermo Köhler	2/6/88	ANTONIO JUAN MAURO	6.465
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9/6/88	FRANCISCO QUIROGA	6.466
22	46	Félix G. de Igarzábal	10/6/88	JOSEFA LUQUEZ DE CRISTALLINI	6.441
24	47	Eduardo Antonio Collazo	16/6/88	AMANDA DAGNINO DE GARCIA	6.444
24	48	Rubén H. Malatesta	10/6/88	ROQUE PICCIANI	6.450
24	48	Rubén H. Malatesta	17/6/88	MARIA URCISINA LEONILDE JORGE DE DIZ FRANCO	7.535
25	50	Adriana C. de Frezza	14/6/88	CANDIDO CANO	7.454
25	50	Maria Eugenia Giraudy	4/3/88	JUAN CARLOS LEVIN	7.519
26	51	Julio César Davolos	30/5/88	LEONILDA DELIA RASPINO DE PILARSIDES	7.436
27	53	Maria Isabel Di Filippo	2/6/88	ISABEL PONCIANO URQUIZA	7.431
28	55	Mónica C. Fernández	16/6/88	PABLO DIMAIO	6.456
28	56	Daniel Rubén Tachella	9/6/88	CLEMENTE CRUCES	6442
29	58	Gustavo A. Carvallo	30/5/88	MARIA ESTHER GARRIDO VDA. DE CARELA	7.546
30	59	Santiago González Balcarce	10/6/88	BOZIDAR ARKUS	6.471
30	59	Santiago González Balcarce	7/6/88	CHEMJA FISZMAN O CHEMIA FISZMAN Y RAQUEL TANDETER DE FISZMAN	7.482
30	60	José María Perrone	16/6/88	AQUILES RODOLFO CORTES	6.431
30	60	José María Perrone	16/6/88	LUIS FRANCISCO URDANIZ	7.504

e. 29/6 Nº 90 v. 1/7/88

Se cita por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Dias de citación	Causa
3	6	Ana E. Baldan	16/6/88	JUAN CARLOS MAZZONI	3	INF. ART. 302 del C. Penal
3	6	Ana E. Baldan	8/6/88	MARIA EDITH CURIS	3	INF. ART. 302 del C. Penal
4	8	Celia Arrastia Heredia	16/6/88	BERARDI DANIEL LUIS	3	ART. 302 del C. P.
4	8	Celia Arrastia Heredia	6/6/88	MONICA DIANA SOLIMENA	1	INF. ART. 302 del C.P.
5	10	Pablo Humberto Medrano	3/6/88	LEOPOLDO PABLO FASQUEL	3	ART. 302 del C. Penal
5	11	Claudio Javier Gutiérrez de la Carcova	6/6/88	PABLO QUISPES	3	Av. CONTRABANDO
6	12	Claudio Javier Gutiérrez de la Carcova	19/5/88	OSCAR ISAAC PIETRUZKA	1	INFRACCION AL ART. 302 del Cód. Penal

e. 29/6 Nº 27 v. 29/6/88

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
5	114	José Luis Puricelli	13/5/88	OSCAR GUSTAVO SANCHEZ	3	DELITO DE LESIONES
5	114	José Gabriel Chakass	14/6/88	FRANCISCO ARRILLAGA	3	DEFRAUDACION MEDIANTE DESBARATA MIENTO DE DERECHOS ACORDADOS.
8	125	Juan José Galeano	16/6/88	MIGUEL ANGEL MEDINA MARTINEZ y a LUIS ALBERTO REYMUNDO CORREA	3	DELITO DE HOMICIDIO
9	126	Jorge M. Arias Obarrio	9/6/88	JORGE ALBERTO FREIRE	3	OCULTAMIENTO DE MENOR (art. 149 del C.P)
9	128	Ricardo Gustavo Wechsler	14/6/88	DIAZ, PEDRO TOMAS	5	DELITO DE CORRUPCION Y LESIONES
10	130	Alejandro E. G. Melik	3/6/88	HUGO LUIS NAVARRO	3	USURPACION
10	130	Alejandro E. G. Melik	3/6/88	JULIO ALBERTO MARANGIELLO	3	USURPACION
10	130	Alejandro E. G. Melik	3/6/88	CARLOS ALBERTO VERGARA	3	USURPACION
25	145	Carlos O. Giménez Bauer	1/6/88	SUSANA NOEMI AVERBAJ (DNI 17431072)	3	ESTAFA
27	124	Alberto J. Baños	15/6/88	LIDIA MARCELA VALLEJOS	3	AMENAZAS Y DAÑO
33	170	Silvia M. Sassano	8/6/88	RAMON ERNESTO RAMIREZ	3	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD EN CON CURSO REAL CON LESIONES Y DAÑO

e. 29/6 Nº 28 v. 29/6/88

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO - DISTRITO SANTA FE

"Las autoridades promotoras del Partido Socialista Unificado, han resuelto y comunicado que a partir del 17 de marzo de 1987 han procedido al cambio de nombre por el de 'PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO'. El Juzgado por intermedio de la Secretaría Electoral a cargo del suscripto hace saber de ello a los fines previstos en el art. 14 subsiguientes y concordantes de la ley 23.298, a los partidos políticos y a todos aquellos que tengan un interés legítimo. (Fdo.). Guillermo Germán Bravo, Secretario Electoral Santa Fe".

Guillermo G. Bravo, Secretario Electoral Nacional.

e. 29/6 Nº 2431 v. 1/7/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 — Secretaría Nº 21, Cap. Fed. Comunica por tres días en el juicio: "QUATROCHI, Stella Maria, c/ PEREZ, Héctor Osvaldo s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE ALIMENTOS", Exp. 148.494 que la Martillero Haydée María Viders rematará el día jueves 7 de julio de 1988, a las nueve horas en el salón de ventas del depósito judicial de la calle Humberto I 2042/46 Cap. Fed. el siguiente bien, del Partido de Exaltación de la Cruz, localidad Capilla del Señor. Paraje El Remanzo sobre Ruta Nacional Nº 8, Kilómetro 74, Prov. Buenos Aires, característica del bien: Lotes 4 y 12, de la quinta 32. Catastro: Circ. III. Secc. T. Quinta 32a. Partida 17.992 y 18.000, respectivamente. Sup. total de 1.842,37 mts. cuadrados. Ubicados: en la calle Cortejana entre Gato y Entrevero. Consta: Edificio con un salón confitería, de 11 mts. por 5 mts. aproximadamente, con 2 baños bien instalados, su correspondiente cocina, en muy buen estado de conservación, un depósito pequeño en el subsuelo, en la parte superior la vivienda de los dueños de tres habitaciones de 2 y medio cada una baño instalado cocina, hall de 4 mts. por 3 mts. en el prado tres canchas de tenis muy conservadas y otra de pelota. Base: ₳ 491, que corresponde a las 2/3 partes de valuaciones sobre la parte indivisa 25 % del bien embargado, ocupado por don Héctor Osvaldo PEREZ. En concepto de seña el 8 %, comisión el 3 % y el 50 % por el sellado. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. Se trata de una confitería se podrá visitar desde las 11 horas, en adelante. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 21 de Junio de 1988.
Julio Campos, secretario.

e. 29/6 Nº 8387 v. 1/7/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo del Dr. Adolfo M. Repetto Secretaría Nº 51 del Dr. Julio César Dávolos - sito en la calle Talcahuano Nº 550 - piso 6º Palacio de Justicia Capital Federal - comunica por dos días en autos caratulados: "GUILFORD ARGENTINA S.A.I.C.F. c/ TAMBAL Jaime y otro s/ COBRO DE PESOS". Expediente Nº 231.117 que el Martillero Alberto Gurevich - Rematará el día miercoles 6 de julio del año 1988, a las 12,30 horas en el salón de remates sito en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avda. Juan B. Justo Nº 8557 piso 9º unidad funcional Nº 26 identificada en su puerta de entrada a dicha unidad con la letra "A" de esta Capital Federal, la misma dispone: un porch de entrada de 1 x 1 mts² un living-comedor de 3,50 x 3,50 mts ² un dormitorio de 2,50 x 2,50 mts² con placard de seis puertas, cuarto de baño instalado y azulejado hasta casi su altura, cocina amplia de 3 x 1,50 mts² con mesada, calefón y cocina marca Longvie y placard de dos puertas, balcón terraza de 7 x 1,50 con vista a la calle, los pisos de los ambientes están alfombrados color azul, baño y cocina baldosas y el piso del balcón terraza son de cerámica color rojo, los metrajes son aproximados, calificando la misma de buen estado de conservación, desocupada, libre de todo habitante. Nomenclatura Catastral: Circ. 15- Secc. 91 Manz. 27 Parc. 19 Partida 1,595-023- Deudas: Municipal fs. 77 ₳ 139,985 O.S.N.: ₳ 931,057 Expensas-Fs. 114 - ₳ 811,92 al mes de enero del año 1988 - Condiciones de Venta: "AD-CORPUS" BASE: Australes catorce mil seiscientos setenta y ocho con sesenta centavos (₳ 14.678,60) SEÑA: 20 % - COMISION 3 % SELLADO DE LEY 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor — superficie de la unidad cubierta— 37,59 mts². descubierta 15,50 mts ². formando un total para la unidad funcional de 53,09 mts ² porcentual 2,38 % -el o los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, declarando conocer perfectamente el estado físico y jurídico del inmueble a subastarse y se comprometen cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la subasta a depositar el saldo de precio en término bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda.— Exhibición: días 4 y 5 de julio del año 1988 en el horario de 14 a 17 horas. Informes en el expediente, al martillero - Cerrito Nº 466 - Piso 6º of. 62. Tel. 35-8787 y 87-9331 o Talcahuano Nº 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de junio de 1988.
Julio César Dávolos, secretario.

e. 29/6 Nº 8390 v. 30/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber por dos días en el juicio "BREGMAN Eduardo I., c/ BORROMEO Alberto C., s/ Ejecutivo", Expediente Nº 15.428, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día jueves 7 de Julio de 1988, a las 11:15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 26, designada como Departamento Nº 15, ubicada en el primer piso del inmueble calle Rocha Nº 1135 al 1155, entre Irala y Hernandarias, con entrada por el Nº 1139, de esta Capital Federal.— Consta de pasillo, tres habitaciones, baño, cocina y balcón, con línea telefónica; se encuentra ocupada por el demandado en calidad de dueño.— Consta de una superficie cubierta de 49,23 m², balcón de 1,13 m²; lo que hace un total de 50,36 m²; Porcentual 1,75 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4, Sección 10, Manzana 76, Parcela 22 a, Subparcela 26, Partida Nº 1.742.791. Base A 9.105,41. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20 % de seña, el 3 % de Comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. La Unidad podrá visitarse los días 5 y 6 de julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de junio de 1988.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 29/6 Nº 8395 v. 30/6/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, comunica por un día en el juicio Francisco Sifredi S.A.C.I. y A. c/ Bagala, Roberto Antonio s/ Sumario, Expte. Nº 48.372, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 5 de julio de 1.988 a las 10, los siguientes bienes que se exhiben en Perdriel 1467/71, los días 30 de junio y 1 de julio próximos, de 15,30 a 17,30 horas: un televisor color marca Sylvania modelo C x 01608 N Serie Nº 1996532; un televisor blanco y negro de 14" marca Philips con caja color celeste; un juego de comedor compuesto por una mesa ovalada de madera lustrada de aproximadamente 1,80 x 1,20 mts. y seis (6) sillas haciendo juego tapizadas en tela rústica, todo en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Los bienes se entregan previo pago total del precio.

Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 29/6 Nº 8328 v. 29/6/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "Banco Casa Coop. Ltdo. c/ Kopeles, Abraham Simón s/ Ej. (Exp. 16.015)", que el martillero Jorge N. Kleiner, con oficinas en Av. Corrientes 2294 2º "12" Capital (T.E. 47-8689), rematará el día 5 de julio de 1988 a las 10:15 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital, sin base, al contado y al mejor postor, lo siguiente: "Un sillón de un cuerpo tapizado en cuerina de color dorado; una mesa redonda de 1 mt. de diámetro aprox. con tapa de fórmica y pie de madera; un mueble modular de madera lustrada de 2,40 x 1,70 mts. aprox. con 8 puertas y 4 cajones y un T.V. color marca Rochester de 20" con controles al frente y sin nº a la vista", todo ello en el estado en que se encuentra. Seña: 30 % Comisión: 10 % todo en el momento de la subasta. Exhibición días hábiles a partir del 29 de junio de 1988 en el horario de 10 a 14 hs. en Bco. Casa Coop. Ltdo. (Suc. Warnes) ubicada en Av. Warnes 1354 Capital. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El retiro de los bienes será por cuenta del comprador el día 7 de julio de 1988 en el horario de 12 a 13 horas, previo pago del saldo de precio. Transcurrido dicha fecha y hora, los bienes serán puestos a disposición del Juzgado. Todos los pagos deberán ser efectuados en dinero efectivo.

Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 29/6 Nº 8401 v. 30/6/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "ABALSAMO, Gustavo Alfredo c/ EL REFUGIO CIA. SEGUROS GRALES. S.A. s/ EJECUTIVO", expediente Nº 16.891, que el martillero Julio Ramírez Gaito rematará el jueves 7 de julio del corriente año a las 14 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: un equipo de computación compuesto por una C.P.U. (unidad central de proceso) marca Pertec 3200 de dos cuerpos, con tres discos rígidos, dos de ellos de 70 Mega y el restante de 35 Mega (el Oficial de Justicia aclara en la diligencia de secuestro que uno de los de 70 Mega, funciona a 35 Mega por haberse deteriorado) y con tres terminales, dos inteligentes y una "boba", funcionando; una impresora marca Printronix, funcionando; una impresora marca Epson FX-286, funcionando: una impresora Olivetti modelo PR-1240 sin funcionar; una C.P. U. Olivetti modelo AUDIT 6, sin funcionar. Los bienes que se mencionan funcionando, lo estaban al momento del secuestro, no obstante, se venden y entregan en el estado físico y de funcionamiento en que se encuentran, no aceptándose reclamo alguno por parte del comprador o compradores con posterioridad a la subasta. Los bienes se exhiben en Olazábal 5067, los días 4,5 y 6 de julio de 15 hs. a 17 hs. Capital Federal. Venta al contado. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %.

Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 29/6 Nº 8392 v. 30/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7, comunica por un día en los autos: "R.H.F. REFRIGERACION S.R.L. c/ RIZZARDO, Edgardo De Jesús s/ EJECUTIVO" exp. 14.775, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, piso 2 dpto. 6 Tel: 322-1660 rematará el día martes 5 de julio de 1988 a las 11:30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647, lugar en que se exhiben, los siguientes bienes: 1 conservadora Frío marca "Gafa" con 4 tapas; otra conservadora frío, idem a la anterior; Una conservadora frío marca "Sadex" de 5 tapas; Un bebedero de agua marca "Balope" y una balanza para 2 kilos, marca "Fracchia". Condiciones de venta: sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % todo en efectivo en el acto del remate, los bienes se entregarán previo pago total, el que deberá ser efectivizado el día 6 de julio de 1988, en la calle Tacuarí 647, Capital de 9 a 12 horas. Habiéndose exhibido los bienes, no se admiten reclamos. Visitas de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 29/6 Nº 8394 v. 29/6/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría 49, a cargo de la infrascripta, comunica por dos días en autos "SCAGLIONE Juan Benito c/ CULLEN CRISOL, José María s/ EJECUTIVO" Exp. Nº 15.498, que el Martillero Enrique Re, rematará el miércoles 6 (seis) de julio de 1988 a las 16 horas en el salón de ventas de Tacuarí 647, de Capital Federal,

lugar donde se exhiben en días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas los siguientes bienes: un cuadro motivo "hombres trabajando" de 54 x 77 cm., firmado "Quinquela Martin". Un cuadro, motivo "Siesta de Ciclista" de 47 x 34 cm., autor "Guillermo Alio", (de Galería Zurbarán). Un cuadro óleo, motivo "Jarrón de flores", de 50 x 65 cm., firmado "Oribe". Una alfombra de lana mide 2,90 x 4,10 mts. con motivos florales. Dos sillones de un cuerpo en pana labrada, color verde. Dos sillones de dos cuerpos en pana color borravino. Dos sillones de un cuerpo estilo francés en pana, color verde seco. Una alfombra de lana, motivos florales que mide 2,90 x 4,10 mts. Condiciones de venta: Todo en el estado en que se encuentra en exhibición, no aceptándose reclamos por origen, calidad, autenticidad, especie u/o otros conceptos, sin base al mejor postor y al contado, seña 30 % y comisión 10 % en efectivo en el acto, entrega inmediata de los bienes previo pago total en efectivo, el comprador tendrá como último plazo para abonar el saldo de precio y retirar los bienes, el día siguiente a la subasta en el horario de 15 a 18 hs., en Tacuarí 647, de Cap. Fed. todo ello bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas sin previa intimación judicial. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de Capital.
Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 29/6 Nº 8470 v. 30/6/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días, en autos "CAVILI S.A. s/ QUIEBRA" que el martillero Alfredo Vicente Ocampo, rematará el martes 5 de julio de 1988, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón Nº 1233, Capital, las bebidas, comestibles, artículos de limpieza e instalaciones, del Supermercado de la Avda. Las Heras Nº 2380/82 de esta Capital. Las mercaderías consisten en vinos de primera calidad y comunes, aceites, café, yerba, té, artículos de limpieza y perfumería, Shampoo, desodorizantes, fijadores etc. importantes instalaciones, registradoras, góndolas exhibidoras, heladeras, equipo de frío, picadoras de carne, etc. y demás productos existentes en todo Supermercado. Los catálogos podrán retirarse en la Corporación de Rematadores y en el mismo Supermercado los días de exhibición que serán el 1,2, y 4 de julio de 10 a 14 y 15 a 18 horas. Se procederá a la subasta, sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión 10 % IVA (ley 23349) a cargo de los compradores. Los saldos de precio deberán abonarse, previo al retiro de los bienes en lugar a convenir con el martillero. El retiro y acarreo de los bienes, será por cuenta de los compradores, los que deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de Junio de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 29/6 Nº 8327 v. 30/6/87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado Secretaría única del Dr. José María Pérez sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 5º de la Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: "VENTURA Roberto y otro c/ SOBCZUK Jorge Pablo s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 146.721, que el martillero Alberto Gurevich rematará el día 5 de julio del año 1988, a las 13 horas en el salón de remates sito en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Corrientes Nº 623 - de Villa Loma Hermosa - Partido de Tres de Febrero - Provincia de Buenos Aires, la misma dispone: Porch de 2 x 1,50 - Comedor de 4 x 3 (dos) Dormitorios de 4 x 4 cada uno - Cocina de 5 x 2,50 - Baño de 2 x 2,50 - Patio de 10 x 5 - Fondo 12 x 10 - Garage 2 x 5 - los metrajes que dispone la propiedad son aproximados, calificando la misma de buen estado de conservación, se destaca que dicha propiedad tiene gas natural y techos de tejas españolas. Está ocupada por los propietarios según toda esta información dada por la señora que dijo llamarse Liliana Sobczuk y dijo poseer documento de identidad Nº 8.962.015 - Nomenclatura Catastral - Certificación - Manz. 37 - Parc. 9 - Circ. IV - Secc. A. Dominio - Matrícula 6109. Partida 55.998. Deudas Inmobiliarias: Fs. 95 - Municipal - Fs. 51 - Rentas - Fs. 91 - Condiciones de venta: "AD-CORPUS" - Base australes treinta y dos mil (₳ 32.000) - Seña 20 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley 0,5 % - Todo al contado y mejor postor. El o los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, declarando conocer perfectamente el estado físico y jurídico del inmueble a subastarse. El o los compradores deberán depositar actualizado el saldo de precio al momento de su integración conforme el índice de precios minorista publicados por el INDEC y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 566 del Código de Procedimientos, debiendo dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 564 del citado código y hacer saber a quien resulte comprador lo dispuesto por los Arts. 579 y 580 del mencionado cuerpo legal. Informes en el expediente, al martillero - Cerrito Nº 466 - 6º of. 62. Tel. 35-8787 y 87-9331 o Talcahuano Nº 479 Capital Federal - Visitar los días 1 y 4 de julio del año 1988. En el horario de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 9 de junio del año 1988.
José María Perez, secretario.
e. 29/6 Nº 8393 v. 30/6/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, Entrepiso, Capital, comunica por dos días en autos "DIAZ AGUIRRE Guillermo D. c/ SINITO Antonio y otro s/ ejecución prendaria" (Expediente Nº 136.980/86) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Av. Segurola 2054, tel. 566-1452) rematará el día martes 5 de julio de 1988 a las 11 horas en Talcahuano Nº 479, Capital el 37,50 % INDIVISO, perteneciente a los ejecutados, del inmueble sito en la calle Manuela Pedraza Nº 5710, entre las de Burela y Altolaguirre, de la Capital Federal. Según constatación de fs. 125/6 el inmueble consta de local de negocio al frente, con baño y vidriera, sin chapa municipal identificatoria, desocupado, y dos departamentos, uno al frente, con entrada por el Nº 5712, de dos ambientes con patio, ocupado por la condómina Teresa Sirni de Di Fini, y otro interno, con entrada por el Nº 5710, de 3 ambientes, patio y terraza, ocupado por quienes manifestaron ser inquilinos de la codemandada María Sirna, sin acreditarlo, pese a hallarse intimados bajo apercibimiento de lanzamiento una vez efectuado el remate. En regular estado. Según título el lote mide 8,66 m. al Norte por 21,75 m. Ad Corpus. Deudas: OSN ₳ 360,03; Municipales ₳ 282,143; todo sujeto a actualizaciones, recargos e intereses hasta las fechas de sus efectivos pagos. Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 5.000. Seña: 20 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 Cód. Proc.) y en el supuesto de que por cualquier causa no lo hiciere dentro del término de 15 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor proporcionados por el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del CPCCN. El inmueble se exhibirá los días hábiles de 10 a 12 horas. A fin de preservar el normal desarrollo de la subasta se autoriza al martillero a requerir el auxilio de la fuerza pública si fuere necesario.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 29/6 Nº 8389 v. 30/6/88

Nº 23

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 23 del Dr. Alejandro M. Saravia, comunica por un día en el juicio Oses Alberto Bruno, Benitez Salinas Ercildo N. c/ Gatto Susana Evangelina, Collaro César Alberto, Rotondo de Romano Mirta Martha s/ daños y perj., expediente 220.476, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 7 de julio de 1988, a las 9, los siguientes bienes: un televisor color marca Sharp Pinkwas 20 sv modelo C-2097-Y, Nº X09335 a control remoto; una mesa bar de madera, con cuatro ruedas, de 0,70 m. de largo por 0,50 m. de ancho; una mesa ratona de mimbre de 1,00 m. de largo por 0,50 mts. de ancho, con tapa de vidrio; un reloj pulsera marca Rolex de acero, aro dorado, corona y cuadrante dorado, todo en el estado en que se encuentran. Se exhiben en Juramento 1559, los días 1 y 4 de julio, de 10 a 13 y de 15 a 17 . Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 % y el importe de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de Junio de 1988.
Elsa I. Miranda, secretaria.
e. 29/6 Nº 8329 v. 29/6/88

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, a cargo del doctor Enrique Horacio Alvis, Secretaría única del doctor Juan José Caprin, comunica por dos días en el juicio Consorcio Prop. Av. Honorio Pueyrredón 1141/3 c/ Bonanata y Lares, José Carlos y/ otros s/ Ejecutivo Expensas Cobro, expediente Nº 163.583, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el día jueves 30 de junio de 1988, a las 9 horas, el inmueble Unidad Funcional Nº 25, ubicado en el tercer piso, Cuerpo 2, de la finca sita en Dr. Honorio Pueyrredón 1141/43, entre las calles Antezana y Mahatma Gandhi. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15. Sección 47. Manzana 44. Parcela 15. Matrícula F.R. 15-11769/25. Partida Nº 2080490 sub cuenta 000-4, Superficie total: 58 mts². Porcentual 1 con 51 centésimos. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina y terraza. Buen estado de conservación. Ocupada por el demandado y su madre. Base ₳ 20.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. VISITAS: todos los días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 82,67. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza) ₳ 145,203. Expensas comunes atrasadas: ₳ 19.761,53. Por el mes de febrero de 1988 se devengan: ₳ 101. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, y depositará el saldo líquido del precio del remate dentro del 5º día de aprobado el mismo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Eventualmente y para el caso de ausencia del depósito —resulte o no imputable al adquirente— deberá ser actualizado desde el décimo día a partir de realizada la subasta y hasta el del efectivo pago, teniendo en consideración el índice de precios al consumidor que suministre el INDEC.
Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Juan José Caprin, secretario.
e. 29/6 Nº 8331 v. 30/6/88

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ, Horacio Augusto y otros c/ NOVILLO Norberto Mario s/ División de Condominio", Expediente Nº 44.005 que el martillero Alvaro Barros rematará el Miércoles 6 de julio a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 3, Planta Baja "C" de la finca Paraguay 4457/67 Capital, que cuenta con una superficie propia de 76 mc 25 en Planta Baja y 11 mc. en entre piso, Superficie total 87 mc 25 y el uso exclusivo de un patio de 16 mc 20, Porcentual 3,76 %. Base: ₳ 32.540 , al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. La unidad consta fs. 116 de patio descubierto, tres habitaciones que abren a dicho patio con piso de pinotea, cocina y baño. También de este patio parte una escalera abierta que conduce a una habitación en entre piso. Ocupada por el Sr. Norberto Mario Novillo y su familia. El bien según constancias de fs. 73/74 adeuda O.S.N., Impuesto Municipal según constancia de fs. 79 y según constancia de fs. 91 al 14/12/87 no se adeudan expensas comunes. Se visita Martes y Jueves de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de junio de 1988.
Susana A. Novilo, secretaria.
e. 29/6 Nº 8391 v. 30/6/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 13, comunica por un día en los autos "DORIN Angel Sergio c/ Nora de URLI s/ despido" (Exptc. Nº 36.446), que el martillero Manuel Fernández rematará el día 30 de junio de 1988 a las 15 horas en el local de la calle Avda. La Plata Nº 1190, de esta Capital y donde se exhiben los días 27,28 y 29 de junio de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, los siguientes bienes: Tres escritorios de madera de 4 cajones de 1,40 de largo tapa de fórmica: dos escritorios de 3 cajones de 1,20 de largo de madera tapa de fórmica: tres armarios de madera 2 puertas corredizas de 0,80 de alto por 1,50 mts. de largo; una máquina de escribir modelo 82 I.B.M. Nº 120618 eléctrica: un tubo circulador marca Yelmo Nº 165.076: Una máquina de calcular marca cifra P-111 Nº 004443, en el estado en que se encuentran sin base: seña 30 %, comisión 10 %, todo en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de junio de 1988.
Miguel María Blajean, secretario.
e. 29/6 Nº 7797 v. 29/6/88

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL UNIVERSIDAD DE BELGRANO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL UNIVERSIDAD DE BELGRANO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá efecto el 29 de JULIO del año mil novecientos ochenta y ocho a las 11,30 hs., en su sede, calle Teodoro García 2090, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los Ejercicios Sociales cerrado el 31/3/87 y 31/3/88.
b) Motivo de llamado fuera de término, por el ejercicio 31/3/87.
c) Elección de dos socios para firmar el acta conjuntamente.
d) Elección de autoridades.

El Secretario
e. 29/6 Nº 8379 v. 29/6/88

"C"

CAJA MUTUAL Y FONDO COMPENSADOR PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la CAJA MUTUAL Y FONDO COMPENSADOR PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA, ha resuelto:
ARTICULO 1º. — Convocar a Asamblea Anual Ordinaria, para el día 28 de julio de 1988 a las 10 hs. en su sede de Avda. de Mayo 1317, piso 3º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de asamblea.
b) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
c) Consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora.
d) Proclamación de las nuevas autoridades electas para los cargos de Tesorero y Secretario de Actas.

Buenos Aires, junio 23 de 1988
El Presidente
e. 29/6 Nº 8309 v. 29/6/88

CENTRO INTEGRAL MEDICO A DOMICILIO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, a los señores accionistas de CENTRO INTEGRAL MEDICO A DOMICILIO S. A.; a celebrarse en la sede social, sita en 25 de Mayo 758 8 D y F, Bs. As; el día 19 de Julio 1988 a las 12 (doce) horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2) Aumento de Capital y emisión de acciones ordinarias.

El Directorio
e. 29/6 Nº 8357 v. 5/7/88

CLUB EL MORO

CONVOCATORIA

Convócase a los socios del CLUB EL MORO a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 16 de

JULIO de 1988 a las 15,30 horas en la sede Ruta 200, Km. 52,500 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Concesión del Golf.

En caso de no contar con el número de asociados presentes fijados por el estatuto para la primera convocatoria, la Asamblea quedará legalmente constituida una hora después de la fijada con los socios presentes cualquiera sea su número.

El Consejo Directivo
e. 29/6 Nº 8321 v. 1/7/88

"E"

ELMESA S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de JULIO de 1988, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivo por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término establecido en la Ley Nº 19.550.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación y de los asuntos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración de la gestión de los señores Liquidadores y Síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987. Retribución de los mismos.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.

La Liquidadora
e. 29/6 Nº 6723 v. 5/7/88

"G"

GRANACO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Registro CTA. 9.112

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de JULIO de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en Paraguay 754, 1º "A", 2º Cuerpo, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 31 de Agosto de 1987;
3º) Consideración de las gestiones de los socios comanditados y síndico Titular;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
5º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea,
Comunicación de asistencia a asamblea según art. 238 Ley 19.550. Horario de atención: de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

Los Socios Comanditados
e. 29/6 Nº 8294 v. 5/7/88

"I"

INVIGA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas de socios comanditarios y socios comanditados y comanditarios de INVIGA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, la que se llevará a cabo el día 21 de Julio de 1988, a las 14,30 horas, en Lavalle 1123, 4º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — En asamblea de socios comanditarios para tratar y considerar los balances de la sociedad e informe sobre los mismos y las razones que han demorado el llamado a asambleas;
2. — En asambleas de socios comanditarios y comanditados, a fin de tratar: Consideración de los balances e informe de los socios comanditados y designación de un síndico.
3. — En asamblea Ordinaria Extrordinaria: con asistencia de socios comanditados y comanditarios, a fin de tratar: A) Consideración de un nuevo estatuto adecuado a las leyes vigentes; B) Cambio de la denominación social y aumento de capital y cambio de domicilio; C) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario; D) Suscripción de acciones en proporción a las tenencias y nominativización de las mismas y su conversión y canje de los títulos accionarios; E) Consideración de la gestión de los socios comanditados; F) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artic. 234 de la ley 19.550 en relación a todos los ejercicios no tratados hasta la fecha; G) Elección de autoridades de la sociedad y su remuneración; H) Designación de dos accionistas para firmar el acta; I) Consideración de ponencias vinculadas al objeto de las Asambleas y que no hubieran sido materia del orden del día, siempre que conformen al artic. 246 inc. 1º ley 19.550.
Los accionistas, a efectos de participar de las asambleas deberán con una anticipación no menor de tres días a la celebración de la misma, depositar sus acciones en el domicilio Lavalle 1123 4º piso, con el horario de 14,30 a 19,00 horas, donde se les extenderá el pertinente recibo.
Buenos Aires, Junio 23 de 1988.

El Socio Comanditado
e. 29/6 Nº 8424 v. 5/7/88

"J"

JANSSEN SANIDAD ANIMAL Y VEGETAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda Convocatoria, para el día 20 de julio de 1988, a las 9,30 horas, en Mendoza 1259, (1428) Buenos Aires, a fin de analizar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración y aprobación del compromiso previo de fusión celebrado el 31 de marzo de 1988 con JANSSEN FARMACEUTICA S. A.;
2) De resultar aprobada la documentación mencionada en el punto anterior, fijación de las pautas a las que deberá ajustarse el acuerdo definitivo de fusión a ser otorgado oportunamente;
3) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

El Directorio
e. 29/6 Nº 8344 v. 5/7/88

"M"

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de JULIO de 1988, a las 15,00 horas, en la sede social calle Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización parcial del Ajuste de Capital
3º) Modificación del Estatuto social por aumento de capital

El Directorio
e. 29/6 Nº 8378 v. 5/7/88

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de julio de 1988, a las 16,00 horas en la sede social calle Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reducción voluntaria y efectiva del capital, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.
3º) Modificación del Estatuto social por reducción de capital.

El Directorio
e. 29/6 Nº 8377 v. 5/7/88

"N"

NOEL y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de julio de 1988, a las 11,00 horas en la sede social Av. Regimiento de Patricios 1750, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el acta de la Asamblea.
2) Razones por las cuales esta Asamblea fue convocada fuera de término.
3) Consideración de la revaluación técnica de los bienes de uso al 31 de julio de 1987.
4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de origen y aplicación de fondos, con sus notas y cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 67º ejercicio cerrado al 31 de julio de 1987.
(*) 5) Ratificación de la decisión del Directorio de absorber la pérdidas finales del ejercicio con las siguientes reservas: por revalúo técnico-contable de bienes de uso, por revalúo técnico en sociedad art. 33 Ley Nº 19.550, por valor patrimonial proporcional, legal y con el ajuste integral del capital social.
6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7) Consideración de la remuneración de los Directores que ejercieron funciones técnico administrativas (A 128.271,59 — Australes Ciento veintiocho mil doscientos setenta y uno con 59/100) correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1987, que arrojó quebranto.
8) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.
10) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
11) Retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio 1986/87 y designación y remuneración del que los certificará en el ejercicio 1987/88.

(*) Para el tratamiento del punto 5º, la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Dado que el Registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S. A., el depósito de las Acciones o el certificado de depósito, establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19550 (t.o. 1984), deberá efectuarse en la sede social, Avda. Patricios 1750, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 14 de julio de 1988 inclusive.
Se recuerda que por el imperio del art. 238 de la Ley Nº 19.550, los certificados de Instituciones depositarias deberán consignar el número de los títulos y de las acciones a que se refieren.
Los señores accionistas podrán hacerse representar mediante carta-poder con certificación de firma en forma judicial, notarial o bancaria, según el Art. 49 de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 29/6 Nº 8420 v. 5/7/88

"P"

PINARES DE CARRASCO S. A. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PINARES DE CARRASCO S. A. C. F. e I. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de Julio de 1988 a las 18 horas, en la Sede Social de Cerrito 370, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Causas de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley número 19.550 correspondiente al Ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31/12/87.
5º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

6º Distribución de utilidades.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con la anticipación de no menos de tres días hábiles de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará una hora después de la aquí fijada, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

El Presidente
e. 29/6 Nº 8323 v. 5/7/88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P. B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Angel Antonio Voltan vende a Teresa Natividad Silvero su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en ALSINA 917, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/6 Nº 8352 v. 5/7/88

Se comunica que el señor José Forsa transfiere a la Señorita Claudia María Caram la playa de estacionamiento sita en AV. BELGRANO 1141-45-49 de la Capital Federal, libre de pasivo, la compradora únicamente se hace cargo de la antigüedad del personal. Reclamo de ley y domicilio en el mismo negocio.

e. 29/6 Nº 8479 v. 5/7/88

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula 1017, con oficinas Rojas 1285 Capital, avisan que Julio César Rolón Marecos vende a Juan Alberto Fernández, negocio del ramo "Elaboración y venta de masas, Bombonería, Elaboración y venta de emparedados y venta de pan" sito en la AV. RIVADAVIA Nº 8608, Capital Federal. Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas domicilio partes.

e. 29/6 Nº 8356 v. 5/7/88

"D"

Margarita Suppa, Corredora Pública, comunica que: el señor Domingo Tuda, vende fondo de comercio del rubro comercio minorista, venta de artículos de librería, papelería, juguetería, fantasías, regalos (*). Perfumería, limpieza y tocador. Kiosco de ventas de cigarrillos y golosinas envasadas al señor Gustavo Salvat y el señor Abrahamn Tenembaun sito en la calle DEL BARCO CENTENERA 274, Capital Federal. Reclamos de ley Maza 11.

e. 29/6 Nº 8412 v. 5/7/88

"I"

Lanz & Martini S. R. L. (e. f.) representada por la Dra. Marta Campagnoli de Made (abogada) con oficinas en la calle Lavalle 1619 3º Piso "A" - Capital Federal, avisan al comercio en general que el Sr. Jesús Heriberto Lanz Ponce vende al Sr. Hugo Higinio Cericola su negocio de Garage Comercial sito en la calle ITUZAINGO Nº 749 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 29/6 Nº 8435 v. 5/7/88

"S"

El señor Isaac Enrique Stein, DNI 11.554.141, dice que le vende al señor Baldemaro Zanaboni, L.E. 7.769.824, su lavadero mecánico de ropa, ubicado en la calle SALTA 1370/94, esquina Constitución 1169/99, local Nº 1, cuyo libro de Actas, Expte. Nº 27484/88 con fecha 3 de junio de 1988. Oposiciones de ley, a Corrientes 4691, Capital Federal.

e. 29/6 Nº 8453 v. 5/7/88

"V"

Isaac Sabaj, Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Hugo Alberto Río, Jorge Brañas y Elena Amboage de Curros Agra venden a Ismael Roberto Barreyro su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en VIAMONTE 683 P.B. y sótano, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 29/6 Nº 8351 v. 5/7/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

ALJUCAGI
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se hace saber por un día, que por acta de asamblea del 14/6/88 se designaron autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres., Clotilde Cristina Rodríguez y Luis Alberto Lindenboim, y por acta de directorio de igual fecha, se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sra. María Angelia Campos de Giust, Vicepresidente: Sr. Agostino Luciano Giust, Directora Titular: Dra. Ana María Telle.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 22/6/88

e. 29/6 Nº 6913 v. 29/6/88

AGIP ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº Inscripción en la I.G.J.: 11.543

Informa que por Resolución del Directorio de fecha 20/5/88 ratificada por el mismo en fecha 17/6/88 protocolizada por escritura Nº 188 del 21/6/88 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal al folio Nº 867 se resolvió otorgar poder general a favor del señor MARCOS AURELIO MANZONI con las facultades que surgen del mismo.

El Directorio

e. 29/6 Nº 8316 v. 29/6/88

ANTILLAS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Que por acta de Asamblea General y Directorio del 20 de mayo de 1988, la Sociedad designó Presidente al Dr. José María García Cozzi; Vicepresidente al Dr. Raúl Silvio Imposti y Director Suplente al Dr. Antonio Avila.

El Presidente

e. 29/6 Nº 8396 v. 29/6/88

ATANOR COMPAÑIA NACIONAL PARA LA INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima

Comunica que por reuniones de Directorio del 20 de noviembre de 1987 y del 30 de marzo de 1988 se aceptó las renuncias de los directores por el capital privado Ing. Carlos Raúl Borgonovo y Lic. Orlando Joaquín Ferreres. El Síndico representante del capital privado designó en las fechas antes indicadas en reemplazo de los mismos a los Ing. Celestino Fernández y Gabriel Gil Patricio respectivamente.

El Directorio

e. 29/6 Nº 8428 v. 29/6/88

ATAR
Sociedad Anónima Criadero de Semillas

Hace saber por tres días de acuerdo a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el primero de junio de 1988 resolvió aumentar el Capital Social en ₳ 2.483.661,60 mediante la emisión de dos mil cuatrocientos ochenta y tres millones seiscientas sesenta y un mil seiscientas acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de un milésimo de austral cada una, a la par y que los accionistas cuyo crédito no se dispuso capitalizar en aquella Asamblea tienen preferencia para suscribirlas en proporción a sus tenencias, es decir a razón de 152,01 acciones por cada una que posean debiendo integrarlas en su totalidad en efectivo en el acto de suscribirlas, dentro del término de treinta días a contar desde la última publicación.

El Director

e. 29/6 Nº 8363 v. 1/7/88

AUTO SERVICIO MAYORISTA "JOSE C. PAZ"
Sociedad Anónima

Autoservicio Mayorista "José C. Paz" S. A. hace saber por un día que por Asamblea General ordinaria de accionistas Nº 14, celebrada el 19 de febrero de 1988, el directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Teresa De Vita de Annibali, Vicepresidente: María Cristina Annibali.

El Presidente

e. 29/6 Nº 8310 v. 29/6/88

"B"

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, que por escritura del 23/5/1988, pasada al Fº 799, del Reg. 353 de Cap. Fed. la revocatoria del siguiente poder: Revocar Parcialmente el relacionado Poder únicamente en lo que respecta a Carlos Enrique GARBARINO, integrante del grupo "A" y Miguel SZOKE URQUIZA, integrante de los funcionarios del grupo "B", en mérito a lo cual declara respecto a los nombrados funcionarios que dicho mandato quedará sin efecto ni valor legal alguno.

La Apoderada

e. 29/6 Nº 8471 v. 29/6/88

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día, que por escritura del 23/5/1988 Nº 266, pasada al Fº 795, del Reg. 353 de Cap.,Fed., otorgó Poder Administrativo a favor de los Sres. Manuel Angel Alvarez Pérez y Daniel Eduardo Gonzalez, como integrantes del denominado grupo "A" y de los Sres. Agustín Manuel ROSAS, Juan DI COSTANZO, José Manuel COIRE y Jorge Alberto FERNANDEZ, como integrantes del Grupo "B", para que actuando conjuntamente dos cualesquiera del grupo "A", o bien uno de ellos con un apoderado general, o con uno cualesquiera de los apoderados denominados Grupo "B", y juntamente con el resto de apoderados de los grupos "A" y "B" en nombre y representación del BANCO VELOX S. A. y en cualquier ámbito jurisdiccional, lo desempeñen con las facultades indicadas en la citada escritura.

La Apoderada

e. 29/6 Nº 8472 v. 29/6/88

BAYON
Sociedad Anónima

Conforme a lo resuelto en Asamblea de fecha 10/1/88, el Directorio de BAYON S. A. queda constituido así: Presidente: Antonio Gómez, Vicepresidente: Gumersindo Comesaña y Director Suplente: Rogelio Comesaña.

El Presidente

e. 29/6 Nº 8441 v. 29/6/88

"C"

CARLOS ZOL
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Directorio del 23/4/88 y Asamblea del 14/5/88, se resolvió la Disolución Anticipada de la sociedad. Se designó esta Comisión Liquidadora: Presidente: Emilio Norberto Bourdieu, miembro integrante: Martín N. Bourdieu y síndico de la misma: Fernando Javier Bourdieu con todas las facultades allí conferidas.

La Apoderada

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 22/6/88

e. 29/6 Nº 6926 v. 29/6/88

CENTRO DE INMUEBLES
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12 de abril de 1988 se decidió aumentar el capital social en la suma de ₳ 12,560 a integrarse en efectivo a los quince días del acto de suscripción. Los señores accionistas pueden ejercer su derecho de acrecer hasta el vencimiento del plazo correspondiente (art. 194 de la ley de sociedad comercial).

El Directorio

NOTA: El presente aviso es complementario del publicado 11/5/88 con Nº de recibo 0673

e. 29/6 Nº 8466 v. 30/6/88

COMSERGAS
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción en la I. G. J.: 67.721

Informa que por resolución del Directorio de fecha 1 de junio de 1988 ratificada por el mismo en fecha 17/6/88 protocolizada por escritura Nº 190 del 21 de junio de 1988 pasada por ante el Registro Notarial Nº 272 de la Capital Federal, al folio Nº 873 se resolvió otorgar poder general a favor del señor MARCOS AURELIO MANZONI con las facultades que surgen del mismo.

El Directorio

e. 29/6 Nº 8317 v. 29/6/88

CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA
Sociedad Anónima

Comunica que por escritura del 21 de junio de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manzo, al folio 504 del Registro 1132 de la Capital Federal, se designó al C. P. N. Pedro Oroz, Gerente de Contabilidad y Costos; Sr. Juan Carlos Acosta, Gerente Control y Gestión; Sr. Gustavo Bugliot, Gerente Personal Embarcado; Sr. Capitán de Ultramar Daniel Iozzi, Gerente de Operaciones y se confirió Poder General a favor de Pedro Oroz, Juan Carlos Acosta y Gustavo Bugliot, para que en nombre y representación de la sociedad y actuando en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente realicen y practiquen los actos que detalladamente se consignan en dicha escritura.

El Directorio

e. 29/6 Nº 8467 v. 29/6/88

CONSTRUCCIONES SUBITAS
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 21/9/87 y Acta de Directorio Nº 110 del 24/9/87 quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente: Félix Remigio Alfredo Ruiz Martínez. Vicepresidente: Jorge Mauricio Vons. Director: Andrés Juan Lamuedra. Síndico Titular: María Cristina Zaragoza. Síndico suplente: Eduardo Lorenzo Andriotti.

El Presidente

e. 29/6 Nº 8429 v. 29/6/88

"D"

DUPERIAL SAIC Y STAUFER QUIMICOS Y AGROQUIMICOS
Sociedad Anónima

En cumplimiento del Art. 83, inciso 3º de la ley 19.550 comunico que Asamblea Extraordinaria Unánime de DUPERIAL SAIC, de fecha 30 de mayo de 1988 y la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de STAUFFER QUIMICOS Y AGROQUIMICOS S. A., de fecha 31 de mayo de 1988, aprobaron el Compromiso de Fusión celebrado entre los representantes legales de las dos Sociedades el 24 de marzo de 1988, por absorción de esta última. A tales efectos se señala que STAUFFER QUIMICOS Y AGROQUIMICOS S. A., tenía su sede social en Maipú 942 - Piso 6º - Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de enero de 1985, bajo el Nº 263, Libro 100 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y DUPERIAL SAIC, la Sociedad absorbente tiene su sede social en Paseo Colón 285 - Capital e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de julio de 1920, bajo el Nº 185, Folio 4, Libro 44, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. El presente compromiso de fusión se realiza con el fin de reorganizar la explotación de las sociedades según lo establecido en los arts. 77 y siguientes de la Ley 20.628 (t. o. 1986) y 58 de la Ley de Impuesto de Sellos. El Capital Social de la incorporante como consecuencia de la fusión aumentó a la suma de ₳ 52.022, y la valuación de su activo y pasivo al 31 de diciembre de 1987 asciende a ₳ 519.778.720 y ₳ 159.816.575 respectivamente. Para reclamos de Ley se fija la jurisdicción de los Tribunales Comerciales de la Capital Federal.

El Apoderado

e. 29/6 Nº 8318 v. 1/7/88

DUPERIAL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de abril de 1988, se resolvió aumentar el Capital Social Actual de ₳ 41.700.000 a ₳ 187.900.000 es decir por un monto de ₳ 146.200.000, mediante la emisión de 146.200.000 acciones ordinarias, liberadas, nominativas no endosables, de ₳ 1.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, es decir por un total de ₳ 146.200.000 y 146.200.000 votos. Este aumento de capital corresponde a la capitalización de la cuenta Ajuste del Capital.

El Apoderado

e. 29/6 Nº 8319 v. 1/7/88

"E"

EDIRANCH
Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 56 del 8 de marzo de 1984, pasada ante el Escribano Alberto H. González Venzano, procedió a cumplimentar lo resuelto en el Acta de Directorio de fecha 27 de febrero de 1984, por la cual se confiere Poder Especial a favor del señor JORGE PEDRO LIBERATI, cédula de Id. Pol. Federal 1.424.044, para que en nombre y representación de su mandante, realice todas las gestiones a que se hacen referencias en la Escritura citada más arriba.

El Vicepresidente

e. 29/6 Nº 8301 v. 29/6/88

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de noviembre de 1987, se aumentó el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de ₳ 199.999, mediante la emisión de una serie de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1.- cada acción, con derecho a un voto.

El Directorio

e. 29/6 Nº 8432 v. 29/6/88

"F"

FINAGEN COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio de fecha 14 de abril de 1988, "Finagen Compañía Financiera S. A." se designó el siguiente Directorio: Presidente: Emilio Carlos González Moreno; Vicepresidente Primero: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; Vicepresidente Segundo: Ricardo Alberto Stuart Milne; Directores Titulares: Jorge Guillermo Stuart Milne, Guillermo Cesar Busso y Mario Francisco Bomben.

El Directorio

e. 29/6 Nº 8370 v.29/6/88

FINAG
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores Accionistas que FINAG SOCIEDAD ANONIMA, por acta del 12/05/1987 aumentó el Capital a ₳ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10.- y un voto cada una. Derecho de preferencia: Pueyrredón 1525, Capital.

El Presidente

e. 29/6 Nº 8300 v. 1/7/88

"H"

H. A. SIMONS
(International) Ltda.

Por Escritura Pública número 29 del 19 de marzo de 1985, otorgada ante la escribana Silvia Rosa Martinelli se protocolizó el Estatuto Social, y Resolución del Directorio de la casa Matriz de "H. A. SIMONS INTERNATIONAL LTDA.", con

sede legal en la Provincia de Columbia, Canadá, por la que establece una representación permanente en la República Argentina, con sede social en la calle Florida número 234, cuarto piso, Capital Federal, designando representantes al Ingeniero Julio Cambilargiu y al Doctor Mario Jorge Orts.

El Apoderado
e. 29/6 Nº 8376 v. 29/6/88

"I"

INDUSTRIAS K. F.
Sociedad Anónima

Se hace saber que por actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 20 de mayo de 1988, se designaron los miembros del Directorio de INDUSTRIAS K. F. SOCIEDAD ANONIMA, quienes se distribuyeron los cargos repectivos, quedando el directorio así constituido: Presidente, José Luis Pardo; Vicepresidente, Ricardo May; Directores Titulares: Hugo Rivadeneira, Luis Germán Fernández y Carlos Jorge Tubio, y Director Suplente, Roberto Juan Jones.

El Presidente
e. 29/6 Nº 8303 v. 29/6/88

INALRUCO S. A. PETROLERA

Que por Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 1987 la sociedad INALRUCO S. A. PETROLERA aumentó su capital social de A 10.000. - a la suma de A 100.000, emitiendo acciones ordinarias de valor nominal A 0,10 cada una y un voto por acción.

El Presidente
e. 29/6 Nº 8311 v. 29/6/88

INVERSIONES AGROPECUARIAS S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Se hace saber que por actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 11 de mayo de 1988, se designaron los miembros del Directorio de "INVERSIONES AGROPECUARIAS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", quienes se distribuyeron los cargos respectivos, quedando el Directorio así constituido: Presidente, Francisco Sassone; Vicepresidente, Juan Donato Vázquez; Director Titular, Alfonso Hernández.

El Presidente
e. 29/6 Nº 8302 v. 29/6/88

"M"

M. A. I. (Música Argentina Internacional) S.A. Editorial I. G. J Reg. Nº 5218
EMI ODEON S. A. I. C. I. G. J. REG. Nº 9260

FUSION

Se hace saber por tres dias a interesados, terceros y acreedores que las Asambleas Anuales Extraordinarias de MAI (Música Argentina Internacional) S. A. Editorial y de EMI ODEON S. A. I. C. de 29 de Febrero de 1988 resolvieron efectivizar la fusión de ambas sociedades por absorción en EMI ODEON S. A. I. C. de las operaciones de MAI (Música Argentina Internacional) S. A. Editorial desde el 1/4/87. Sede social de ambas sociedades: Rivadavia 827 1º Piso, establecimiento y administración Av. San Martín 3590 Florida, Provincia de Buenos Aires. Capital social de EMI ODEON S. A. I. C. posterior a la absorción: A 100.510. -

Activo de EMI ODEON S. A. I. C. al 27/2/88: A 24.196.863,93. - Pasivo al 27/2/88: A 16.299.988,99. - Activo de MAI S. A. Editorial al 27/2/88: A 2.857.863,32. - Pasivo al 27/2/88: A 1.266.876,88. - Sociedad absorbente: EMI ODEON Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Domicilio social: Rivadavia 827 1º Piso - Establecimiento y administración: Av. San Martín 3590, Florida, Pcia. de Bs. As. Compromiso previo de fusión: Fecha de consolidadción 1/4/87 Compromisos previos de fusión aprobados por actas de directorio de ambas compañías del 27 de Febrero de 1988.

El Apoderado
e. 29/6 Nº 8442 v. 1/7/88

MEDAGLIA
S.R.L.

LIQUIDACION — Según consta en Escritura 49 de fecha 4.2.88 asentada en el Fo. 134 del Reg. Notarial 846 pasada ante la Escribana G. A. Bergerot de Capital Federal, por aplicación del Art. 94 de la Ley de Sociedades "MEDAGLIA SOC. RESP. LIMITADA" entra en liquidación siendo designado en la misma como liquidador el Sr. Francisco Medaglia, italiano, comerciante, casado, con C. I. 3.778.016 de Policía Federal, domiciliado en Renán 1161 de esta Ciudad.

El Autorizado
e. 29/6 Nº 7820 v. 29/6/88.

MIDI
S. A.

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 28/4/1988 ambas su Directorio quedó integrado así: Presidente, Felipe José Luis Marcelo Gamba; Vicepresidente, Dr. Carlos Mignaquy; Secretario, Dr. Luis Alberto Combal; Directores Titulares, José Felipe Gamba y Enrique Mignaquy Luro.

El Gestor
e. 29/6 Nº 8423 v. 29/6/88.

"O"

OLIVETTI ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial

Comunícase que en Asamblea Ordinaria y en posterior reunión del directorio, ambas del 12/5/1988, quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente, Dr. Paolo Venturini; Vicepresidente, Dr. Massimo Samaja; Directores Titulares, Dr. Enrique Rabotnicoff, Dr. Enrique A. González Echeverría y Dr. Eduardo de la Fuente; Directores Suplentes, Lic. Jorge Estevez, Dr. Tirso Rodríguez Alcobendas y Raúl Celeiro.

El Autorizado
e. 29/6 Nº 8459 v. 29/6/88

ORBEA ARGENTINA
S. A. I. C

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime del 26 de Abril de 1988, se resolvió aumentar el Capital Social Actual de A 3.450.000. - a A 16.290.000. - es decir por un monto de A 12.840.000. - mediante la emisión de 12.840.000 acciones ordinarias, liberadas, nominativas no endosables, de A 1. - valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, es decir por un total de A 12.840.000. - y 12.840.000 votos.

Este aumento de capital corresponde a la capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital.

El Apoderado
e. 29/6 Nº 8320 v. 1/7/88

"P"

PAPA FALCONE ARGENTINA
S. A.

Se comunica que mediante Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el 8 de mayo de 1987 la sociedad resolvió aumentar su capital social de A 100.000 a A 289.000 mediante la emisión de 189.000 acciones ordinarias no endosables de A 10 y 1 voto cada una.

El Apoderado
e. 29/6 Nº 8440 v. 29/6/88

"R"

RADUA
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13.11.87 los accionistas de RADUA S. A. han designado el siguiente Directorio: Presidente, Mario Raúl Tomé; Vicepresidente, Ana María Castelli; Director Suplente, José Ricardo Otero

El Presidente
e. 29/6 Nº 8419 v. 29/6/88

REPETTO HERMANOS S. R. L.
Registro Nº 13.195

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27 de Agosto de 1982, resolvió y aprobó la disolución anticipada de "Repetto Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" como consecuencia de su fusión con "San Joaquín Sociedad en Comandita por Acciones", absorbiendo esta última a "Repetto Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada". Dicha resolución fue elevada a escritura pública con fecha 29 de julio de 1983 bajo el Nº 141, pasada ante el Registro Notarial Nº 245 de Capital Federal.

La Apoderada
e. 29/6 Nº 8293 v. 29/6/88

"S"

SAN JOAQUIN
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Registro Nº Cta. 13.168

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 27 de Agosto de 1982 portocolizada por escritura pública Nº 141 de fecha 29 de Julio de 1983 pasada ante el Registro Notarial Nº 245 de Capital Federal, aprobó la fusión de "San Joaquín Sociedad en Comandita por Acciones" con "Repetto Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada". Con motivo de esta fusión el Capital Social de la sociedad continuadora "San Joaquín Sociedad en Comandita por Acciones" quedó aumentado de acuerdo al art. 188 de la Ley 19.550, estableciéndoselo en $ 3.012.340. - Ley 18.188, que es la sumatoria de los capitales sociales de ambas sociedades intervinientes en la fusión o sea "San Joaquín Sociedad en Comandita por Acciones" $ 3.006.000. - Ley 18.188 y "Repetto Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" $ 6.340. - Ley 18.188. La emisión de acciones ordinarias V/N $ 10. - Ley 18.188 cada una y con derecho a un voto por cada acción que efectuó "San Joaquín Sociedad en Comandita por Acciones" se distribuyeron entre los socios de ambas sociedades, quedando en consecuencia la tenencia del Capital Social de "San Joaquín Sociedad en Comandita por Acciones", luego de la incorporación de "Repetto Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" de la siguiente manera: Capital Comanditado: Joaquín Raúl Repetto $ 20. - Ley 18.188; Capital Comanditario: Joaquín Raúl Repetto $ 2.713.070. - Ley 18.188; Alfredo Raúl Repetto $ 40.800. - Ley 18.188; Federico Joaquín Repetto $ 202.050. - Ley 18.188; Graciela M. Repetto de Manau $ 28.200. - Ley 18.188 y Marta S. Repetto de Rivero Haedo $ 28.200 Ley 18.188; total $ 3.012.340. - Ley 18.188

La Apoderada
e. 29/6 Nº 8291 v. 29/6/88

SKF INDUSTRIAL
S. A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea de fecha 6 de mayo de 1988, y Directorio de la misma fecha la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente, Tommy H.V. Karlson; Vicepresidente, Manuel Varela; Directores Titulares, Raúl H. Gaspar; Enrique J. Rodríguez; Héctor Montanini; Rogelio Conde; Directores Suplentes: Horacio G. Vergara; Mario A. Caviglia; Síndico titular: Renato S. H. Dalle Nogare; Síndico Suplente: Oscar R. Marino

El Escribano
e. 29/6 Nº 8451 v. 29/6/88

SKF ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por actas de Asamblea de fecha 6 de mayo de 1988, y de Directorio de la misma fecha la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente, Goran Malm; Vicepresidente, Manuel Varela; Directores Titulares, Raúl H. Gaspar; Enrique Rodríguez; Héctor Montanini; Horacio G. Vergara, Directores Suplentes, Mario A. Caviglia; Rogelio Conde; Síndico Titular, Oscar Marino, Síndico Suplente, Fernando López Daneri.

El Escribano
e. 29/6 Nº 8452 v. 29/6/88

SOCIEDAD ANONIMA MADERAS MIGUET
Industrial, Comercial, Agropecuaria y Forestal

Por Asamblea del 17/2/88 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de "SOCIEDAD ANONIMA MADERAS MIGUET INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA Y FORESTAL" quedó constituido así: Presidente, Diego Schweizer; Vicepresidente, María Cristina Schweizer de Steverlynck; Directora Titular: María Heimannsberg de Schweizer, y Directores Suplentes: María Carmen Quijano de Schweizer, Javier María Steverlynck y Wolfgang Heinze.

Buenos Aires, 3 de junio de 1988

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/6/88.

e. 29/6 Nº 5319 v. 29/6/88

STELCO DE ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones

Por asamblea del 25/4/88 y reunión de directorio del 26/4/88 el directorio de "STELCO DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES" quedó constituido así: Presidente, William Yates; Vicepresidente, Abraham José Lewkowicz; Directores titulares, Werner Hausmann, Carlos Alberto Chevallier-Boutell y Héctor Marcelo Pagano; Director suplente, Juan Pablo Chevallier-Boutell.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1988.

El Vicepresidente
e. 29/6 Nº 8433 v. 29/6/88

"T"

TALLERES COGHLAN S. A.
Argentina Constructora de Máquinas

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de Talleres Coghlan S. A. Argentina Constructora de Máquinas celebrada el 12-5-88 resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, sin liquidación como consecuencia de su fusión con Sulzer Hermanos S. A. Comercial e Industrial.

El Presidente.
e. 29/6 Nº 8333 v. 29/6/88

TECNO DYNAMIC
S. A.

Se hace saber que TECNO DYNAMIC S. A. por escritura de fecha 16/2/88 Nº 73, ante Mariano A. Durand, Reg. 572 de Capital han resuelto por Asamblea unánime de fecha 30/7/87 AUMENTAR el Capital Social de la suma de A 900 a la suma de A 4.500. - emitiendo acciones por un monto total de A 3.600 en Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de valor nominal A 1. - y de un voto por acción.

La Apoderada
e. 29/6 Nº 8473 v. 29/6/88

TECNOR S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 6 de mayo de 1988 se resolvió aumentar el capital social a la suma de A 750.000. - mediante la capitalización de A 482.327. - de la cuenta ajuste del capital, emitiendo al efecto 245.987 acciones ordinarias Clase "A", y 236.340 acciones de la clase "B", todas ellas de valor nominal A . cada una, con derecho a 5 votos por acción y a dividendos desde el 1/1/88.

El Directorio
e. 29/6 Nº 8427 v. 29/6/88

HACENTAL S. A. con domicilio legal en la calle Suipacha 245 Piso 1 Capital Federal informa los resultados correspondientes al acto de adjudicación N. 093 de su sistema de ahorro previo realizado el 30-11-87 en el club de las Naciones, Av. Corrientes 818 2. piso, Salón Don Perignon, Capital Federal. –

PRODUCTOS GENERALES

F1-F3

295	052	027766-8	S
295	056	027900-8	LD
296	016	027662-7	S
296	052	027977-0	LD
297	016	028293-0	S
297	078	028292-3	LD
298	034	028368-1	LD
298	043	028284-8	S
301	078	028574-8	S
302	009	028174-6	S
302	054	028024-8	L
305	044	028341-4	LD
305	065	029163-1	S
306	022	028971-9	L
306	043	029211-5	S
308	075	028856-3	LD
308	094	029653-7	S
309	052	028880-8	S
309	076	029469-2	LD
310	071	029841-0	LD
310	073	029002-7	S
311	016	028627-7	S
311	052	029240-5	LD
313	046	030046-9	L
313	079	029971-0	S
314	016	030376-5	S
314	057	029777-6	LD
315	043	030567-9	S
315	094	030649-8	LD
317	058	029962-8	S
317	035	029756-1	LD
319	016	029615-5	S
319	081	030827-2	L
320	016	030582-2	LD
320	079	031075-0	S
324	016	031208-4	S
324	068	031385-8	L
325	016	031503-8	S
325	056	031405-9	L
328	050	031411-0	L
328	016	030854-8	S
329	079	030923-7	S
329	016	029915-4	LD
330	058	031485-1	L
330	016	030051-3	S
331	079	031741-6	S
331	059	031628-4	L
333	015	031806-8	L
333	079	031986-3	S
334	016	032043-0	LD
334	079	032488-3	S
335	017	031829-7	L
335	079	032954-3	S
336	055	032211-5	L
336	079	035006-8	S
337	021	032018-8	L
337	079	035479-4	S
339	079	035386-9	S
339	016	032866-3	LD
340	077	032841-0	L
340	016	035439-8	S
341	016	035429-9	LD
341	079	032550-3	S
342	055	035370-8	LD
342	079	035694-3	S
345	045	035883-3	L
345	016	035528-5	S
347	079	035296-5	S
347	055	035978-2	LD
349	009	035863-5	L
342	016	032735-6	S
355	016	035729-8	LD
355	079	036099-1	S
357	016	034493-9	S
357	055	037527-0	LD
358	014	037545-4	L
358	016	037547-8	S
362	016	037716-0	S
362	055	038417-9	S
363	012	038508-0	L
363	079	038709-3	S
364	033	026399-3	S
370	036	027481-2	L
370	055	034450-2	S
372	009	037932-6	L
372	016	037938-8	S
376	041	042234-1	L
376	048	040124-7	S
377	053	041795-6	L
377	055	034703-7	S
383	045	034349-3	L
383	055	034359-2	S
387	003	037922-7	S
387	048	038177-4	LD
388	016	040326-7	S
388	041	040086-2	L
389	041	040603-7	L
389	079	041490-2	S
394	034	040083-1	L
394	055	040141-4	S
395	055	033955-1	S
395	061	039824-0	S
398	057	042519-7	L
398	016	044222-0	S
399	026	044220-6	L
399	016	044136-4	S
403	027	040125-4	L
403	016	031134-7	S
405	055	036823-0	S
405	026	042649-7	LD
410	016	034513-0	S
410	049	042725-4	L
411	016	035546-9	LD
411	079	047512-3	S
415	040	042114-0	L
415	003	042803-5	S
416	022	042650-3	L
416	055	044467-7	S

F2

429	026	061200-9	S
429	035	062343-0	LD
430	014	061049-2	L
430	048	062483-9	S
444	071	067970-9	L
444	016	064268-2	S
448	016	063565-9	S
448	022	065909-7	L
452	043	065672-2	L
452	079	066152-0	S
456	016	066513-3	S
456	055	068938-6	LD
458	016	071427-9	S
458	038	072481-2	LD
474	079	076226-1	S
482	016	074899-1	S
494	079	073559-5	S

GNC

F1-F3

353	052	028220-5	S
353	016	034821-4	LD
356	016	034784-6	S
356	043	034930-9	LD
371	055	036786-2	S

PLAN MOTOR PERKINS

F2

425	009	060896-9	S
425	031	061817-5	S
425	034	062847-3	S
425	012	060891-4	S
433	023	061797-4	L
433	026	062203-1	S
449	011	064726-7	LD
449	038	067811-9	S
455	016	070186-6	S
455	059	071145-4	L
462	016	067818-8	S
462	025	075375-1	L
484	016	078679-1	S
484	019	075171-7	L
504	051	082805-7	L
504	079	082760-3	S

PLAN MOTOR DEUTZ

F2

436	026	061394-1	S
436	011	061307-1	L
438	016	061513-8	S
438	055	061413-5	LD
441	016	065160-4	S
441	059	064669-1	L
445	026	064816-1	S
445	041	064678-3	L
451	020	060388-9	L
451	043	065562-0	S
457	011	065893-3	L
457	016	065894-0	S
467	050	070934-1	L
467	055	070939-6	S
480	016	068852-3	S
480	051	068858-5	L
493	016	075251-2	S
493	031	069082-7	L
497	007	064695-0	L
497	016	073837-2	S
501	016	073834-1	S
501	021	081605-0	L

MOVIL PLAN

F1-F3

407	060	047078-4	L
407	079	047097-5	S

F2

439	046	065601-2	L
439	016	062872-5	S
443	013	063395-0	L
443	079	067019-1	S
447	004	065632-6	L
447	079	068045-1	S
464	016	061888-5	S
465	025	075502-3	L
465	079	075556-6	S
473	079	075846-6	S
475	044	076245-2	L
475	079	076280-3	S
477	079	076840-5	S
477	089	076850-4	L

COMPUTADORA LATINDATA

F2

453	021	068207-5	L
453	079	068495-8	S
454	071	069469-0	L
454	079	069478-2	S
460	017	066995-1	L
460	079	072122-6	S

CARROCERIAS CULPINA

489	011	080915-5	LD
489	016	080956-0	S
490	011	080971-3	LD
490	016	080976-8	S
491	011	080991-1	LD
491	016	080996-6	S
495	003	074853-3	LD
495	016	074866-3	S
496	003	081503-3	LD
496	016	081516-3	S
500	003	082653-2	LD
500	016	082666-2	S

CARROCERIAS RUTA 4

F2

492	016	081138-3	S
492	011	081133-8	LD
499	003	082673-0	LD
499	016	082686-0	S

CICLOMOTORES DA-DALT

F2

483	079	078935-6	S
485	079	080558-2	S
502	063	082466-6	L
502	079	082587-4	S

COLUMBIA

469	079	502118-5	S
481	079	506852-4	S
486	050	506866-1	L
486	079	507243-5	S
487	013	504756-7	L
487	079	508782-0	S
488	079	508809-0	S
498	078	509168-7	L
498	079	509169-4	S
503	046	506884-5	L
503	079	509218-5	S

Plan F1-F3 Ajustados segun la variación del precio del bien de referencia.
Plan F2 Ajustados segun la indice de precios al consumidor – costo de vida – I. N. D. E.C.

Se comunica a los señores suscriptores y al público en general la realización del acto N. 094 el día 30-12-87 a partir de las 10 hs. en el Club de las Naciones - Av. Corrientes 818 Piso 2 - Salón Don Perignon -.

El Apoderado

e. 29/6 Nº 54.377 v. 29/6/88

EL GRAN PLAN S.A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica los resultados de la undécima adjudicación del sistema FEPLAN de ahorro previo, realizada el 27/11/87.

GRUPO	ORDEN	MODO	GRUPO	ORDEN	MODO
BC0001	048	Sorteo	SC0022	010	Sorteo
KF0001	010	Sorteo	SC0022	022	Licitación
KF0001	005	Licitación	SC0022	028	Licitación
KF0002	087	Sorteo	ED0023	010	Sorteo
KF0002	051	Licitación	ED0023	005	Licitación
KF0004	087	Sorteo	ED0023	044	Licitación
KF0004	040	Licitación	JC0024	045	Sorteo
KF0004	077	Licitación	JC0024	001	Licitación
RE0005	045	Sorteo	KF0025	087	Sorteo
RE0005	060	Licitación	KF0026	087	Sorteo
RE0005	028	Licitación	KF0026	073	Licitación
ED0006	010	Sorteo	NG0027	109	Sorteo
ED0006	006	Licitación	NG0027	048	Licitación
ED0006	032	Licitación	QG0028	087	Sorteo
NG0007	087	Sorteo	QG0028	094	Licitación
NG0007	043	Licitación	QG0029	087	Sorteo
NG0007	044	Licitación	QG0029	011	Licitación
NG0007	045	Licitación	QG0029	033	Licitación
NG0007	095	Licitación	RE0030	087	Sorteo
KF0008	010	Sorteo	RE0030	063	Licitación
KF0008	041	Licitación	RE0031	087	Sorteo
KF0008	097	Licitación	RE0031	080	Licitación
NG0009	087	Sorteo	SC0032	010	Sorteo
NG0009	060	Licitación	SC0032	033	Licitación
NG0009	033	Licitación	JC0033	045	Sorteo
RE0010	010	Sorteo	JC0033	040	Licitación
RE0010	067	Licitación	JC0033	046	Licitación
KF0011	087	Sorteo	KF0034	045	Sorteo
KF0011	040	Licitación	KF0034	018	Lictación
QG0012	087	Sorteo	KF0034	081	Licitación
QG0012	090	Licitación	QG0035	087	Sorteo
QG0012	098	Licitación	QG0035	110	Licitación
SC0013	045	Sorteo	QG0035	051	Licitación
SC0013	028	Licitación	QG0035	034	Licitación
SC0013	025	Licitación	QG0036	045	Sorteo
SC0013	011	Licitación	QG0036	021	Licitación
ED0014	010	Sorteo	RE0037	087	Sorteo
ED0014	020	Licitación	RE0037	075	Licitación
JC0015	045	Sorteo	SC0038	010	Sorteo
JC0015	016	Licitación	SC0038	038	Licitación
KF0016	087	Sorteo	ED0039	010	Sorteo
KF0016	061	Licitación	ED0039	007	Licitación
KF0017	087	Sorteo	JC0040	006	Sorteo
KF0017	003	Licitación	JC0040	017	Licitación
KF0017	016	Licitación	KF0041	087	Sorteo
NG0018	109	Sorteo	KF0041	073	Licitación
NG0018	073	Licitación	KF0041	042	Licitación
QG0019	087	Sorteo	NG0042	087	Sorteo
QG0019	030	Licitación	NG0042	034	Licitación
QG0020	087	Sorteo	NG0042	013	Licitación
QG0020	080	Licitación	QG0043	087	Sorteo
QG0020	089	Licitación	QG0043	048	Licitación
QG0020	097	Licitación	QG0043	092	Licitación
RE0021	087	Sorteo			
RE0021	018	Licitación			

GRUPO	ORDEN	MODO	GRUPO	ORDEN	MODO	GRUPO	ORDEN	MODO	GRUPO	ORDEN	MODO
QG0044	087	Sorteo	RE0045	037	Licitación	JC0047	010	Sorteo	QG0049	087	Sorteo
QG0044	065	Licitación	RE0045	088	Licitación	JC0047	047	Licitación	QG0049	035	Licitación
QG0044	115	Licitación	SC0046	010	Sorteo	KF0048	010	Sorteo	SC0050	010	Sorteo
QG0044	120	Licitación	SC0046	046	Licitación	KF0048	070	Licitación	SC0050	016	Licitación
RE0045	010	Sorteo	SC0046	019	Licitación	KF0048	097	Licitación			

La Gerencia
e. 29/6 Nº 54.196 v. 29/6/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/6/88 - Vence: 29/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3/6/88	ESTHER DOÑO DE DECHANI	7.110
1	2	Daniel Guillermo Alioto	14/6/88	ERNESTINA NELLY COLOMBO	6.340
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/6/88	MARTINEZ LUISA	6.347
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24/6/88	ELIAS BARCESSAT	6.241
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10/6/88	RODOLFO MIGUEL NEGRETTI	7.073
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	7/6/88	JUAN ALBERTO CORREA	6.329
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24/5/88	JERONIMO RUGGIRELLO	6.339
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	12/5/88	JUAN TORRETTI	7.085
3	6	Alberto Ugarte	7/6/88	BRUNO DEL NEGRO	6.368
4	8	María del Carmen Aguirre	23/3/88	ADA LEONILDA RODRIGUEZ DE CASAL	7.170
5	9	María Celia García Zubillaga	7/6/88	LEON STRIER Y AIDA WAIDENBAUM DE STRIER	6.361
5	9	María Celia García Zubillaga	26/6/88	ROBERTO LUCAS GALAN; OFELIA GARCIA DE GALAN Y HAYDEE ELVIRA GARCIA DE VILLA	7.208
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3/6/88	MARIA ALCIRA GOMEZ VDA. DE PIAGGIO	6.343
5	10	Carlos A. Carranza Casares	10/6/88	JOSE SPINA	6.366
6	11	Hugo Carrillo	3/6/88	EMILIA CROTTO POSSE VDA. DE OBARRIO	7.112
7	13	María O. Bacigalupo	31/5/88	MARGARITA CATALINA JACOBSON DE BREVEDAN	6.365
7	13	María Teresa Tibau	7/6/88	DORA ANA VITTOR DE SCMIDT	7.084
7	13	María Teresa Tibau	9/6/88	ROSA FONZECA DE RUGGIERO	7.105
7	14	María O. Bacigalupo	6/5/88	JUAN DE SANTO	7.119
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9/6/88	FELIX JORGE BOLIS	7.080
10	20	Diana N. Molinario	8/6/88	JUAN JOSE MISA	6.325
10	20	Diana N. Molinario	26/5/88	LUIS BLANCO	7.063
12	23	Irene Martínez Alcorta	3/5/88	JOSE BASILE	7.202
13	25	Ernesto Lucchelli	14/6/88	SALOMON BRESKY	6.362
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1/6/88	MARIA TUCI DE RAGO	7.087
14	27	Patricia E. Castro	22/4/88	BENIGNO GARCIA LOPEZ	6.323
14	27	Patricia E. Castro	7/6/88	ELENA VIDAL DE PEZZO	6.338
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8/6/88	ALFREDO RODRIGUEZ Y ALBERTO RODRIGUEZ	7.150
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	13/5/88	FRANCISCO JOSE LLAMES	6.328
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9/6/88	JORGE CONSTANZO O JORGE CONSTANZO CIOFFI	6.364
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5/5/88	FRANCO DI CIANCIA Y ESTELA O STELLA O ESTELLA GUERRIERO O GUERIERI O STELA GUERRIERA O GUERIRA DE DI CIANCIA	7.222
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	15/6/88	DORA TERESA RATTI DE DI CIANCIA	7.223
17	34	Stella Maris Etchepare	31/5/88	ANGELA MATILDE PERSICO VDA. DE GOMEZ	7.218
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/5/88	MARIA ESTHER BONINO DE SPIRITO Y BERNARDO VICENTE SPIRITO	6.326
18	36	María Isabel Millán	14/6/88	JUAN MARIA SAVOIA Y ANTONIA PAOLELLA DE SAVOIA	7.102
18	36	María Isabel Millán	9/6/88	MARGARITA VALLE DE FIGUEROA	7.196
20	39	Luis José Carballido	27/5/88	NICOLAS BLANCO	7.212
21	41	Luis Guillermo Köhler	10/6/88	MARIA ESTHER PEREIRO DE TORINO	7.121
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3/6/88	GUILLERMINA ANA RESUTA VDA. DE BANZAQUEN	6.334
22	44	Mario A. J. Lionetti	9/6/88	MARIA MARGARITA VAZQUEZ DE BERSAIZ	6.327
22	44	Mario A. J. Lionetti	2/6/88	ERNESTO HERKOVITS	6.331
22	44	Hernán Lorenzo Coda	26/5/88	ALFONSO ALBERTO ANAYA	7.109
22	44	Mario A. J. Lionetti	14/6/88	LUIS ARTURO PICASSO	7.159
23	45	Ana M. Beneventano	10/6/88	ROSALIA MATILDE RODRIGUEZ VDA. DE HOLGADO	6.338
23	45	Ana M. Beneventano	14/6/88	AGUSTINA GARCIA VDA. DE CRIVELLI	6.348
24	48	Rubén H. Malatesta	9/6/88	CAMILO LUIS TOURON RIOS	6.333
24	48	Rubén H. Malatesta	10/6/88	VLASTA SIKORA DE PAVLICA	7.224
24	48	Rubén H. Malatesta	3/6/88	JUAN CARLOS STURLA	7.225
25	49	Adriana C. de Frezza	2/6/88	ALICIA HAYDEE MOIA DE FURGIUELE	7.165
25	50	Adriana C. de Frezza	7/6/88	MARIA JULIA FENANDEZ	7.198
25	50	Adriana C. de Frezza	2/6/88	JOSE ANTONIO BARATTA	7.228
27	53	María Isabel Di Filippo	6/6/88	CARLOS HECTOR RODRIGUEZ	6.344
27	53	María Isabel Di Filippo	17/5/88	ANGELA MARIA GRASSI	6.336
27	53	María Isabel Di Filippo	7/6/88	ALEJANDRO RAUL MUSANTE	7.064
27	53	María Isabel Di Filippo	16/5/88	JUAN PEDRO GROVA	7.095
27	53	María Isabel Di Filippo	23/5/88	MARIA ASUNCION FUNGUEIRIÑO VDA. DE DURAN	7.126
27	54	Juan Manuel Converset	5/4/88	BEVILACQUA JUAN BAUTISTA	6.332
27	54	Juan Manuel Converset	3/6/88	MARIA LUISA LARGENTE DE GARCIA	6.363
28	55	Héctor Enrique Peña	1/6/88	LEONOR FERNANDEZ DE CRESPO	7.079
29	57	Vilma G. Greco	8/6/88	ROBERTO FEDERICO	7.111
29	58	Gustavo A. Carvallo	13/4/88	JOAQUIN MARTINEZ	6.337
29	58	Gustavo A. Carvallo	14/6/88	NELIDA HAYDEE LETTIERI DE PAZOS	7.135
30	60	José María Perrone	9/6/88	MANUEL ALVAREZ MARTINEZ	6.330

e. 27/6 Nº 88 v. 29/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/6/88 - Vence: 30/6/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	7/6/88	ANTONIO DANIEL FISCHER	7.333
1	2	Daniel Guillermo Alioto	2/6/88	HELDA MARTHA RICO	7.266
1	2	Daniel Guillermo Alioto	10/6/88	GILIO CLODOMIRO VIDAL	7.287
2	3	Gustavo Enrique Toledo	19/8/87	ARTURO RAZETTI	7.273
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16/6/88	DANIEL SEBASTIAN MUCHENIK DADVINSON	7.289
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17/6/88	PEREIRA GOMEZ RUFINO ANTONIO	7.303
4	7	Silvia V. Guahnon	9/5/88	ANUNCIA BALBINA MAZZEO	6.414
4	7	Silvia V. Guahnon	10/6/88	ROSALIA VACCARO	7.335
4	7	Silvia V. Guahnon	10/6/88	ADELA TERESA OLIVA	7.391
4	8	María del Carmen Aguirre	15/6/88	DELIA GOLDENBER DE SZABO	7.427
5	9	María Celia García Zubillaga	8/6/88	JORGE OSVALDO CALABRESI	6.418
5	10	Carlos A. Carranza Casares	12/5/88	HECTOR ZORRILLA	6.381
5	10	Carlos A. Carranza Casares	14/6/88	JOSEFINA CATALINA ITZCOVICH DE GULLCO	6.410
5	10	Carlos A. Carranza Casares	17/6/88	LOPE ADOLFO BALADO	7.259
6	12	Juan Luis Arito	10/6/88	JULIO CESAR BLUMENKRANZ	6.392
6	12	Juan Luis Arito	4/5/88	ALFREDO GUIDO ZOROASTRO AGUILAR	6.411
6	12	Juan Luis Arito	4/2/88	ALFONSO EUGENIO ELIA	7.278
7	13	María Teresa Tibau	14/6/88	ANTONIO EBELLO D' ELIA	7.258
8	15	Julia L. Servetti de Mejía	1/6/88	ANGEL BATTISTA	7.341
8	16	Norma Susana Nicolaris	9/6/88	MARIA CATALINA GABRIELA TARANTINO O TARANTINO VDA. DE PETRALLI	6.407
9	18	Ernesto D. Julián	14/6/88	SERGIO DANIEL SANTO	7.366
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	17/6/88	ENRIQUE WERZER	6.384
10	20	Diana N. Molinario	26/5/88	VITO NICOLA MANES	6.379
13	25	Ernesto Lucchelli	15/6/88	OSCAR MANUEL CASTRO	7.325
14	27	Patricia E. Castro	16/6/88	HAMLET LEMME O AMLETO LEMME Y EMILIA MARIA MANZI DE LEMME	6.385
14	27	Patricia E. Castro	16/6/88	FRANCISCO MAGIN ANGEL CLARAMUNT; ZOSIMA MARTINEZ DE CLARAMUNT Y MARIA CARMEN CLARAMUNT DE BARTOLOMEO.	7.307
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4/5/88	HERNAN BERNABO	7.265
17	34	Stella Maris Etchepare	1/6/88	GABRIEL ANDRES MEDINAS	6.401
18	36	María Isabel Millán	29/4/88	MIGUEL ANTONIO PROGANO	7.340
18	36	María Isabel Millán	10/6/88	JACOBO FLISCHFISCH Y ROSA ABRAMOVICH DE FLISCHFISCH	7.417
19	37	Eduardo Nuzzolese	16/6/88	NICOLA PARRELLA O NICOLAS PARELLA	6.383
19	37	Eduardo Nuzzolese	10/6/88	SEVERO HORACIO BAGNATI	6.378
19	37	Eduardo Nuzzolese	3/5/88	MARIA DIAKUN DE PRACOWYTY O PRAKOVITE	7.260
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28/4/88	EMILIO ENRIQUE VELAZQUEZ	6.382
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/6/88	MARIA LA PORTA	6.422
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	27/4/88	ESTEBAN RICARDO CEMINO	7.386
22	43	Hernán Lorenzo Coda	4/5/88	MARIA DEL CARMEN ZAMORANO DE CARRERA	6.413
22	43	Hernán Lorenzo Coda	18/5/88	ROBERTO MARINO	7.275
22	44	Mario A. J. Lionetti	15/6/88	HECTOR PEDRO LANFRANCO	6.394
23	45	Ana M. Beneventano	23/5/88	CRESENCIA ANTONIA PEREYRA DE AGUIRRE	6.398
23	46	Ana M. Beneventano	31/5/88	HIPOLITO BUFFO	7.363
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9/6/88	BRUNO MURGIA O BRUNO MURGUIA	6.397
24	48	Rubén H. Malatesta	17/6/88	LUDIVINA GARCIA O GARCIA VDA. DE ALTAVILLA	6.399
26	51	Julio César Dávolos	10/6/88	MARIA VULCANO DE TORZILLO	6.373
28	55	Mónica C. Fernández	19/6/88	GERMAN ATILIO SEOANE	6.395
28	55	Daniel Rubén Tachella	14/6/88	ERNESTO EMILIO INFANTINO	7.369
28	56	Daniel Rubén Tachella	30/5/88	OBDULIA RUBIO ALVAREZ VDA. DE SEVILLA ALFAYATE	7.285
28	56	Daniel Rubén Tachella	15/4/88	NELIDA ELDA LOVISA DE MAZZEI	7.268
28	56	Daniel Rubén Tachella	10/6/88	CAMILO ALFREDO ROJAS	7.284
30	60	José María Perrone	3/6/88	EZEQUIEL JALUSI	6.417
30	60	José María Perrone	7/6/88	JOSE CRUDO	7.270
30	60	José María Perrone	16/6/88	BALBINA POSE DE VIDAL	6.393

e. 28/6 Nº 89 v. 30/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIANA MARINA AUBERDIAC. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 8 de 1988.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/4/88 al 29/4/88

e. 28/6/ Nº 68.257 v. 30/6/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLANCA NELIDA DIAZ o BLANCA NELIDA DIAZ de ROJAS PIRIS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 6 de 1988.
Hugo Carrillo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/5/88 al 20/5/88

e. 28/6 Nº 1742 v. 30/6/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 cita y emplaza a acreedores y herederos de EVA RUJENSKY DE AZORIN y DE EMILIO AZORIN RUJENSKY, por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, abril 21 de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/5/88 al 11/5/88

e. 28/6 Nº 9561 v. 30/6/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA BLUMA FELDMAN de GINZBURG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, mayo 23 de 1988.
Ezequiel Ernesto Goitia, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/6/88 al 6/6/88.

e. 28/6 Nº 1354 v. 30/6/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25 de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "FARIAS, María Eugenia Romina s/ adopción", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, junio 7 de 1988. - En atención a lo solicitado a fojas 55 y lo dictaminado por el Asesor de Menores, cítese a doña VERTA FARIAS para que en el plazo de diez días comparezca en estos actuados a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. - A tales fines publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días (art. 146 C. Proc.). - Fdo. Luis María Márquez - Juez".
Buenos Aires, junio 14 de 1988.
Ernesto Lucchelli, secretario.

e. 28/6 Nº 7729 v. 29/6/88

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES SIMON FINOCCHIETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, junio 3 de 1988.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/6/88 al 17/6/88.

e. 28/6 Nº 4475 v. 30/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, en autos "IRRERA de FORNELLI Estela María c/ FORNELLI Rodolfo Eduardo s/ divorcio", se ordenó notificar a don Rodolfo Eduardo FORNELLI la sentencia recaída en autos que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, mayo 19 de 1988. Autos y Vistos: I. - De conformidad con lo solicitado y reuniéndose enautos los requisitos exigidos por el art. 8 de la ley 23.515, resuelvo: I. - Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia de fs. 215/18... Firmado: Lidia Beatriz Hernández, Juez". - Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 1 de 1988.
Stella Maris Etchepare, secretaria.

e. 28/6 Nº 7756 v. 29/6/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza para que se presente a estar a derecho a NORMA ELVIRA FABIU, en los autos "FABIU, NORMA GABRIELA s/ ADOPCION", en el plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 16 de 1988.
Esteban R. Silveyra, secretario.

e. 28/6 Nº 7755 v. 29/6/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por quince días en autos "AQUATEC ARGENTINA S. A. s/ cancelación de pagarés". Expediente Nº 55.131, que se ha decretado la cancelación del pagaré por la suma de ₳ 11.223, 96, fecha de emisión 25/09/87, en San Miguel de Tucumán, con fecha de vencimiento 20/10/87, pagadero en Ingenio Marapa, librador S. A. Marapa y beneficiario Aquatec Argentina S. A. y el pagaré por la suma de ₳ 9.187, fecha de vencimiento 23/10/87, pagadero en Buenos Aires, librado por Ingenio La Esperanza y beneficiario Aquatec Argentina S. A., haciéndose saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos precedentemente individualizados a Aquatec Argentina S. A., una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se produjera oposición.
Buenos Aires, abril 4 de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 3/5/88 al 17/5/88.
e. 7/6 Nº 69.223 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5º de esta Ciudad, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PEDRO PABLO FINAZZI, habiéndose designado Síndico el Dr. Francisco A. Piluso, con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 2º "A" de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4 de julio de 1988. De corresponder Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 6 de setiembre de 1988 a las 10 horas, que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 24/6 Nº 2372 v. 30/6/88

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2, Secretaría nº 3, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de don LUIS PEDRO ANGEL MERCALLI, con domicilio en Avenida de los Incas 4222, Capital Federal, habiendo sido designada síndica la Dra. Irma Aller, domiciliada en Paraguay 1225, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatorios de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 1988, habiéndose fijado los días 15 de setiembre de 1988 y 6 de octubre de 1988 para la presentación de los informes que disponen los arts 35 y 40 de la Ley de Concursos, respectivamente.— La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 31 de octubre de 1988 a las diez horas, con los acreedores que concurran.— Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 28/6 Nº 7757 v. 4/7/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que en los autos caratulados DON VENANCIO S. A. s/ Concurso Preventivo, se ha fijado nueva fecha para celebrar la junta de acreedores para el día 17 de octubre de 1988 a las 10 hs.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 24/6 Nº 7280 v. 30/6/88

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "Transportes Fuentes Hnos. Soc. de Hecho y sus socios Fuentes, Roberto Juan y Fuentes, Miguel Angel". Síndico, la contadora Nora Tendler, con domicilio en Tucumán 1506, piso 4º "403", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de setiembre de 1988. Intímase a los fallidos a fin de que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico, todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrán a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informarán su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo prevíeneselos de la prohibición de hacer pagos a los fallidos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º. el día 5 de diciembre de 1988, a las 10,00 hs.
Buenos Aires, 16 ... de 1988.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 28/6 Nº 2399 v. 4/7/88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace conocer el proyecto de distribución parcial de fondos presentado en autos: "BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES S. A. s/ Liquidación judicial", de conformidad con lo establecido en el art. 214 de la ley 19.551.— Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1988.
José María Fanti, secretario.
e. 28/6 Nº 7611 v. 29/6/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de "GENTILE, LUIS (D. N. I. 4.441.943)". Síndico: Dr. Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Suipacha 576, piso 5º, ofs. 4/6, de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 del mes de setiembre de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de diciembre de 1988, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 20/10/88 y 10 de noviembre de 1988 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a LUIS GENTILE (D. N. I. 4.441.943) que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 23/6 Nº 2355 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por CINCO días el concurso mercantil liquidatorio de FAROUCHE S. R. L., con domicilio en Alvarez Thomas 1121, piso 2º "B", Capital Federal. Síndico: Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 3º, a quién los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 24/8/88, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el 15/9/88 y 6/10/88, respectivamente. Si hubiere lugar, la junta de acreedores se reunirá el 28/10/88, a las 9,30 hs., en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición del síndico, en el término de cinco días.— Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir con antelación de dos horas a la Junta de Acreedores (Acordada de la Cámara Comercial del 13/11/57).— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 12 de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 28/6 Nº 2400 v. 4/7/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso civil preventivo de KOLKER LEONOR. Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor Síndico Dr. Osvaldo Rizzo, con domicilio en Libertad 451, piso 2º "O" Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 23 de noviembre de 1988 a las 10 hs., con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de asiento en Diagonal Roque S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de junio de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 23/6 Nº 7151 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GUTBEZAHL Pascual. Fíjase hasta el día 20 de setiembre de 1988 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el señor Síndico Dr. Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Valentín Gómez 3236 piso 1º A Capital Federal. La junta de acreedores se realizará el día 23 de noviembre de 1988 a las 9,00 hs con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4 sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 piso 1º Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 28/6 Nº 7593 v. 4/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "B. C. S. R. L. o B. C. CARTERAS S. R. L. SOCIEDAD IRREGULAR" hace saber que con fecha 2 de mayo de 1988 se ha decretado la quiebra de B. C. S. R. L. o B. C. Carteras S. R. L. Sociedad Irregular y sus socios los Sres. Jorge Alberto Barich, Jorge Carlos Barich, Miguel Eduardo Pendas y Camilo Roberto Suárez. Se hace saber a la fallida y sus socios que deberán poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a sus administradores y socios y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus socios para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 5 de setiembre de 1988 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Valentín Gómez 3236, piso 1º "A". En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 8 de noviembre de 1988 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso. Cítese asimismo a la fallida y sus socios a la audiencia de explicaciones designada para el día 16 de setiembre de 1988, a las 12 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 24/6 Nº 2373 v. 30/6/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Plasto S. A. Síndico Contador Abrhaham Yalovetsky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 4º, of. 407, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 1988. En caso de corresponder la Junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 piso 8º, el día 27 de octubre de 1988 a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del tribunal.
Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Horacio F. Robledo, Secretario Interino.
e. 23/6 Nº 2356 v. 29/6/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del Suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "DROGUERIA TACUARI S. A.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo con domicilio constituido en la calle Montiel 1127 Capital, T. E. 622-1499, hasta el día 23 de setiembre de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 28 de noviembre de 1988 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 15 de junio 1 988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 24/6 Nº 2376 v. 30/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "MISA CHICO S. A.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al Síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado Contador Carlos Sanchez con domicilio constituido en la calle Uruguay 594, piso 5º, I de esta capital, hasta el día 21 de setiembre de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 24 de noviembre de 1988 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 24/6 Nº 2377 v. 30/6/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "KUSEVITZKY ALBERTO s/ quiebra" (Expte. 58.021) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 15 de junio de 1988.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 24/6 Nº 2378 v. 30/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Av. Callao 635 2º piso Cap. Fed., en los autos caratulados "PROAM S. R. L. s/ QUIEBRA", Expte. Nº 55.391, comunica por cinco días la quiebra de Proam S. R. L., domiciliada en Nazca 1980, Capital Federal. Síndico designado el Contador Carlos A. Anchezar, con domicilio en Carlos Pellegrini 485, 8º piso "B", a quien los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1988. El Síndico deberá presentar el informe del art. 35 de L. C. el día 20 de septiembre de 1988, y el que se refiere al art. 40 el día 11 de octubre de 1988. A los fines previstos en el art. 38 y a los efectos que hubiere lugar señálase como fecha la del 2 de noviembre de 1988. Se intima al fallido a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros de comercio y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 27/6 Nº 2390 v. 1/7/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en Av. Callao 635 Piso 2º de esta ciudad, comunica por el término de CINCO días en los autos caratulados: "SALOTTI, Aldo s/ Quiebra", expte. 59.966, que con fecha 4 de FEBRERO de 1988 se decretó su estado de Quiebra.— Que se ha designado síndico al contador Alberto Daniel QUINTEROS el cual tiene su domicilio constituido en la calle Pte. Luis Saenz Peña 1987 Piso 7º Dto. "B" de esta ciudad. Emplázase a los Sres. acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley 19551 presenten por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de AGOSTO de 1988, debiendo presentar la sindicatura el informe que prevee el art. 35 de la citada Ley el día 29 de AGOSTO de 1988, y el informe que se refiere el art. 40 de la ley de mención el día 19 de SETIEMBRE de 1988.

Se intima a terceros que tengan bienes en su poder de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días.— Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. — También se comunica que para el caso que hubiere lugar se designa audiencia para el día 11 de OCTUBRE de 1988 a las 09,30 horas en la Sede del Juzgado para la Reunión de la Junta de Acreedores.

Buenos Aires, Junio 15 de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 28/6 Nº 2401 v. 4/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a mi cargo, hace saber por CINCO días que ha sido decretada la quiebra de "HANG TEN ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquella y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dr. Norberto Rubén Di Nápoli con domicilio en la calle Florida 681/5 Frente Piso 10 hasta el día 12/8/88; debiendo presentar el informe que prevé el art. 35 L.C. el día 5 de setiembre y el art. 40 L. C. el día 26 de setiembre de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 24 de octubre de 1988, a las 9,30 horas la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en la calle Callao 635 piso 2º de esta Capital o donde allí se indique. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 L. C. Se intima a la fallida y a los gerentes de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, julio 21, de 1988.
Héctor A. Patuel, secretario.
e. 28/6 Nº 2402 v. 4/7/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil de MENDEZ HECTOR HUGO, Síndico: Dr. Oscar Juan Aráoz con domicilio en Uruguay 847, piso 3º "21", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 5 de agosto de 1988. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de octubre de 1988 a las 9,30 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 23/6 Nº 2357 v. 29/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 27 de mayo de 1988 se ha decretado la quiebra de Arnaldo Carmelo Coronel, resultando síndico el Contador Juan José Ricardo Gutiérrez con domicilio en Uruguay 705 2º "B". Se fijó plazo hasta el día 16 de agosto de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 7 de septiembre y 28 de septiembre de 1988, respectivamente. Se fijó el día 20 de octubre de 1988 a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se dispuso intimar al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder, y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Guillermo F. Tabanera, secretario.
e. 27/6 Nº 2391 v. 1/7/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "RICARDO ADOLFO SARAGOVI", que fuera decretada el día 7 de junio de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 15 de setiembre de 1988. La Audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 22 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. SINDICO: Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, piso 3º, C. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 23/6 Nº 2358 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JORGE ORLANDO ONORATI y que ha sido designado síndico Marcelo García Reynoso con domicilio en Viamonte 1381, 4º, ante quien deberán los acreedores formular sus pedidos de verificación hasta el 26 de agosto de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 31 de octubre de 1988 a las 9 hs. con el número que asistiese.

Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 27/6 Nº 6430 v. 1/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "WALDO'S S. R. L.", que fue decretada el día 7 de junio de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de la fallida, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de ésta en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímese a la fallida el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal por parte de la fallida como asimismo de sus administradores si no se hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 6 de octubre de 1988. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 14 de diciembre de 1988, a las 9 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado, con los acreedores que concurran. SINDICO: Wladimiro Glikin, con domicilio en Charcas 2699, P.B. "A". Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 23/6 Nº 2359 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber la quiebra de "SIMON CARLOS CURIEL", que fue decretada el día 6 de junio de 1988. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes del fallido, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éste en su poder los pondrán a disposición del síndico de inmediato. Intímese al fallido el cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 horas; b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal, si no hubiere verificado con anterioridad, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551, que faltaren en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes al síndico hasta el día 7 de setiembre de 1988. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 14 de noviembre de 1988, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. SINDICO: Pedro A. Roggiano, con domicilio en Mansilla 2548, piso 8º. Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 14 de junio de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 23/6 Nº 2360 v. 29/6/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 2/6/88 se decretó la quiebra de SISTEMAS BOXER DE SEGURIDAD S. A. I. C., con domicilio en la calle Avda. La Plata 1351, Capital Federal. En dichos autos caratulados: Sistemas Boxer de Seguridad S. A. I. C. s/ quiebra, Expte. Nº 13.118, se ha designado Síndico a la Contadora Cecilia E. Goldemberg, con domicilio en la calle Uruguay 239 2º "A", Capital, fijándose el día 3 de octubre de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos a la misma, los días 25 de octubre y 15 de noviembre de 1988 como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 6 de diciembre de 1988 a las 8 hs., para celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos a la Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el art. 95 incisos 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/6 Nº 2379 v. 30/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza a la demandada VIDEO WORLD S. R. L. a fin de que comparezca a estar a derecho en autos: "A. V. TELEVISION S. A. c/ VIDEO WORLD S. R. L. s/ Ejecutivo", dentro del quinto día haciéndosele saber que en caso de silencio se designará al Defensor de ausentes (art. 145 y 343 Cód. Proc.) habiéndose ordenado librar contra el demandado mandamiento de intimación de pago, embargo y citación de remate, requiriéndose el pago de ₳ 5.600 con más la de ₳ 5.600 en los términos del inc. 3º art. 531, 214 y 537 Cód. Proced., quedando citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio con el apercibimiento 542 C. P. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 28/6 Nº 7720 v. 29/6/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, hace saber en autos "ANDREANI, HORACIO s/ CANCELACION" se ha decretado la cancelación del pagaré librado el 21/1/88 con vto. el 3/2/88 por la razón social "LA PAPELERA DEL PLATA S. A." a favor de la entidad "PAPELERA HISPANO ARGENTINA S. A." por la cantidad de Treinta y tres mil australes ₳ 33.000). Publíquese por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 24/6 Nº 6372 v. 14/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 27-5-88 se ha declarado la quiebra (civil) de ADARO Ricardo Alberto C. I. Nº 3.870.471, con domicilio real en la calle Callao 441 3º piso "C" Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Gustavo A. Guerra con domicilio en Alsina 2910 5º Piso Capital Federal, a quién los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7-9-88. A los fines del art. 96, inc. 2º se fijó como fecha de Junta de Acreedores el día 10-11-88. Los informes de los arts. 35 y 40 de L. C. se presentarán los días 28-9-88 y 20-10-88 respectivamente.

Buenos Aires, 7 de junio de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 28/6 Nº 2403 v. 4/7/88

El Juzgado de Comercio Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, por la Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico C. Carrero (h.), en autos caratulados: CASANTO SACIFIA s/ Quiebra, hace saber por dos días que el Síndico interviniente Dr. Luis María Ghiglione, ha presentado propuesta de distribución complementaria. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a 21 días del mes de junio de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 28/6 Nº 7761 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Emilio E. Lozada, comunica que en los autos caratulados: "CIFEVA, S. A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", por resolución del 13 de mayo de 1988 se decretó la apertura del concurso preventivo de "CIFEVA S. A.", con domicilio en la calle Gregorio de Laferrère Nº 3467 de esta ciudad, pudiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos hasta el 8 de agosto de 1988 ante el Síndico designado Contador Carlos Alejandro Farji, con domicilio en la calle Lavalle Nº 715, 6º piso, Dep. "A", de esta ciudad. Asimismo se informa que la Junta de Acreedores se celebrará el día 26 de octubre de 1988 a las 10,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Talcahuano Nº 550, 7º piso, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de junio de 1986.
Emilio E. Lozada, secretario.
e. 23/6 Nº 7203 v. 29/6/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, (Talcahuano 550, piso 7º), notifica al demandado Rofolfo Latorre que se ha dictado sentencia en autos: "AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c/ LATORRE, Rodolfo s/ Ejecutivo", que en su parte resolutiva dice: "Buenos Aires, 22 de setiembre de 1981.- Sentencio de remate este juicio y, en consecuencia, ordeno llevar adelante la ejecución contra Rodolfo Latorre hasta hacerse al acreedor AMERSUR COMPAÑIA FINANCIERA S. A. íntegro pago del capital reclamado por un monto de pesos un millón trescientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis ($ 1.355.556.-), con más la suma de pesos resultante del reajuste por desvalorización monetaria y los intereses pertinentes, ambos calculados según las pautas indicadas precedentemente. Con costas a cargo de la parte vencida, las que se fijarán una vez que haya sido aprobada la liquidación respectiva. Tiénese por constituido el domicilio de los demandados en los estrados del Juzgado (Arts. 41 y 542 del Cód. Procesal). Notifíquese en la forma dispuesta por el Art. 133 del cuerpo legal citado. Héctor M. Di Tella. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/6 Nº 2404 v. 29/6/88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de A. D. T. S. A., habiéndose designado síndica a la contadora Nilda Graciela Ana Menéndez, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, piso 9º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence 29 de julio de 1988. En caso de concordato

resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 3 de octubre de 1988 a las 9 horas en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio documentación y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 24/6 Nº 2381 v. 30/6/88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de CREAZIONI UOMO S. R. L., habiéndose designado síndico a la contadora Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en Tucumán 1484, piso 4º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 26 de agosto de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 31 de octubre de 1988 a las 9 horas en la sede del Jugado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio documentación y constituir domicilio en el radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 24/6 Nº 2382 v. 30/6/88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de CREACIONES OKEY, S. R. L. que se ha designado síndico al contador Angel Juan Carlos Francisco Sturla, con domicilio en la calle Franklin 1856, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 9 de setiembre de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 14 de noviembre de 1988, a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 23/6 Nº 2361 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de PELDER S. A. C. I. I. F. A. C. El síndico es el contador Roberto Omar Ferrari, con domicilio en Teniente General Juan D. Perón 537, piso 5º "A". Se ha fijado plazo hasta el día 4 de agosto de 1988, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder su celebración, el día 31 de octubre de 1988, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 horas, prohibiéndose hacerle entrega de bienes o pagos so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. someterse al art. 107 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Marcos F. Roca, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 17/6/88 al 22/6/88.
e. 23/6 Nº 2173 v. 29/6/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por cinco días al señor Ricardo Francisco Monterde, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde a este proceso legal en autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ OLIVERA AZDRUBAL Rene y otro s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
e. 28/6 Nº 6493 v. 29/6/88

Nº 24

El Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e. I. s/ Concurso Preventivo", se ha ampliado el plazo por treinta días corridos para la presentación del informe del artículo 35 L. C. y postergado la fecha de presentación del informe general del artículo 40 L. C. También se ha fijado nueva fecha para la celebración de la Junta de Acreedores. En consecuencia se ha señalado los días 25 de julio de 1988 y 16 de agosto de 1988 como nuevas fechas para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente y el día 8 de setiembre de 1988 a las 9:30 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la cual se celebrará con los que concurran, en los salones del Club Americano sito en la calle Viamonte 1133 de esta ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 28/6 Nº 7670 v. 4/7/88

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de RAGAZZA S. R. L., síndico JOSE TARLOVSKY, Tucumán 1506, p. 5º, Of. 505, T.E. 49-7897, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 13 de octubre de 1988. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 16 de diciembre de 1988 a las 9,30 horas, en la sala del Juzgado. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles del negocio, como así también pondrá a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberán los administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 15 de junio de 1988.
Juan Manuel Ojea, secretario Nº 53.
e. 23/6 Nº 2362 v. 29/6/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao Nº 635, piso 1º de esta capital; comunica que con fecha 18 de mayo de 1988 se ha decretado la quiebra de "HIJOS DE ABUD DAYE S. A. C. I. F. I. A." y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente juicio (expediente Nº 7885) para que hasta el día 9 de septiembre de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y, convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 14 de noviembre de 1988 a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. La Síndico, contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la calle Azcuénaga 1006, piso 3º "A" de Capital Federal deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de septiembre de 1988 y 24 de noviembre de 1988 respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida o entregas de bienes a la misma, los que serán considerados ineficaces; intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que los pongan a disposición de la síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 3 de junio de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 27/6 Nº 2392 v. 1/7/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a mi cargo del Dr. Enrique Butty, Secretareía Nº 51, a cargo la Dra. Laura I. Orlando, en autos caratulados: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO. S. A. c/ HOCHBAUM, Silvio s/ Ejecutivo" cita a Silvio Gabriel Hochbaum y Claudia Margarita Cuadrado de Hochbaum a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles el Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de junio de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 28/6 Nº 7678 v. 29/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, Secretaría Nº 16, sita en Paraná 386, 3º piso, Capital, cita y emplaza al Sr. Cipriano Alberto Piñeiro para que dentro del término de quince días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones: "ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. c/ CAPITAN Y OTROS DE LA BARCAZA DOÑA CARMEN G s/ COBRO" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1988.
Carlos Héctor Alvarez, secretario.
e. 28/6 Nº 7668 v. 29/6/88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 MERCEDES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 Secretaría Nº 3 de Mercedes, cita a HECTOR HORACIO CAPPELLANO, MARIA TERESA DEL CARMEN CAPPELLANO y a los herederos de doña HERMENEGILDA CESCA de CAPPELLANO, para que dentro de diez días tomen la intervención que les corresponde, en los autos caratulados: "SCATTOLONI, Amadeo c/ CAPPELLANO, Héctor Horacio y otra s/ Prescripción Veinteañal", bajo apercibimiento de designárseles Defensor al de Pobres y Ausentes.
Mercedes, 20 de abril de 1988.
Sixto Miguel Piccolomini, secretario.
e. 28/6 Nº 7625 v. 11/7/88

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

MOVIMIENTO DE CONVERGENCIA PROVINCIAL "27 DE ABRIL"

PARTIDO CELESTE Y BLANCO DISTRITO CATAMARCA

El Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, hace saber por tres días, a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Celeste y Blanco" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 4 de abril de 1988. Expte. Nº 85/88.
Catamarca, 14 de junio de 1988.
Eleanor del Valle Martínez, Prosecretaria Electoral
e. 27/6 Nº 2397 v. 29/6/88

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en autos caratulados: "STAROSTA S.A.C.I. y A. s/ Quiebra s/ Incidente de enajenación de bienes" (Expte. 24377) que el Martillero Roque Mastandrea, rematará el día 7 (siete) de julio de 1988, a las 10 (diez) horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal; a) UN establecimiento fabril con depósito, oficinas administrativas, playas de maniobras, carga y descarga, desocupado"ad corpus" (Con todo lo construido, adherido, edificado y demás plantado al suelo) con tres líneas telefónicas con servicio habilitado y vigente, sito en Avda. Honorio Pueyrredón Nºs 1636, 1638, 1644, y 1646 de Capital Federal (entre Dr. Luis Belaustegui y Tres Arroyos) edificada en los lotes quince y dieciseis, que UNIDOS MIDEN diecisiete metros treinta y dos centímetros de frente, al Nord Este, por cuarenta y siete metros ochenta centímetros de fondo, lindando por el frente a la Avda. Honorio Pueyrredón, por el fondo con contrafrente de los lotes veinte y veintiuno, por el Nord Oeste con el lote diecisiete y por el Sud Este con el lote catorce. Nomenclatura Catastral: Circunscripción quince-Sección cuarenta y siete - Manzana treinta y uno Parcela seis a.— El inmueble consta de: Distintas plantas con escaleras y montacargas de acceso a las mismas. Terraza, Entrepiso, sectores diversos de: Atención al público y proveedores, oficinas de administración y ventas, sala de trabajo, despachos para directivos y gerencia, salón de directorio, depósito, carga y descarga, talleres de mantenimiento de maquinarias e instalaciones, archivo de contaduría, baños y vestuarios para ambos sexos para personal obrero y administrativo. Locales para distintas etapas de elaboración y procesamiento de productos, cocinas, comedores para personal, entradas para automotores, personal y público en general, recepción, patio y otras dependencias e instalaciones, corriente eléctrica trifásica y planta de gas para consumo propio. Todo ello distribuido en una Superficie cubierta aproximada de 2.140 Metros Cuadrados: BASE: ₳ 420.612,043. Seña: 15%. Comisión: 4 %.— Sellado de Ley 0,50 %, en dinero en efectivo en el acto de la subasta; la presente venta se efectúa Al contado y mejor postor debiendo quien resulte comprador, completar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación o intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal, y en caso de demorarse la aprobación por alguna incidencia el Adquirente deberá actualizar el saldo impago a la fecha de su efectivo depósito. b) Patentes Y Marcas Acto seguido se subastarán los títulos de marcas, a favor de la fallida inscriptos en la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, como ser: "STAROSTA"; "ATOMICA"; "DETECTIVE"; "AZIENDA AGRIMONTANA"; "SORBETTO"; "EL FACON" y "T.V. DETECTIVE", de acuerdo a lo consignado en las descripciones adjuntas a cada título obrantes en Secretaría, lugar donde podrán ser revisadas y consultadas. SIN BASE - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA: 30 % - COMISION: 10 % - SELLADO DE LEY: 0,50 %. c) Maquinarias, Bienes Muebles y Utiles y Bienes de uso: A continuación se procederá a la subasta CON Y SIN BASE, de la totalidad de las máquinas, muebles, útiles y bienes de uso de la fallida, entre los que se destacan: Dos máquinas automáticas enfundadoras de pajitas marca "BRODBECK", Máquina automática fabricadora de vasos marca "WEYMULLER", Máquina automática tipo horno para elaboración de vasos y conos, marca "FRANZ-HAAZ". Una máquina para fabricar barquillos enrollados en forma cónica, marca "STEINHOFF" automática. Una máquina automática fabricadora de cubanitos finos y rellenos, marca "HAAS DO BRASIL" y otras de similar importancia; Escritorios, armarios metálicos y de madera para oficina, mesas de máquinas de escribir, divisores de oficinas, acondicionadores de aire, equipo telefónico WATTMAN, estanterías tipo Morwin, máquinas de escribir manuales y una eléctrica OLIMPIA, máquinas de calcular, un centro computador "DURANGO", una fotocopiadora "SAVIN", lotes de estanterías y herramientas de taller, soldadoras eléctricas y de punto, amoladoras, compresor, motores varias capacidades y modelos, matafuegos, termotanques, tornos mecánicos paralelos marcas "PIA" y "FAP" ambos con cajas "NORTON"; carretas y carretillas, mesas y bancos de trabajo, envases de cartón y plástico etc. todos detallados en autos y especificados y loteados en catálogo de subasta. AL CONTADO - Y MEJOR POSTOR - SEÑA 30 % - COMISION 10 % - SELLADO DE LEY 0,50 %. El saldo de precio de los ítems b y c deberá ser abonado por los compradores, indefectiblemente el día 8 de julio de 1988, de 10 a 15 horas en el local sito en Talcahuano 479, Capital Federal. La entrega de los bienes muebles y maquinarias se realizará únicamente entre los días 11 al 15 y 18 al 22 de JULIO de 1988 en el horario de 10 a 16 horas, en el mismo lugar donde fueran exhibidos, corriendo por cuenta y riesgo de los compradores los gastos y tareas inherentes al retiro, traslado, carga, flete y/o cuanta otra más resulte menester. Los compradores deberán en todos los casos constituir domicilio legal en la Capital Federal. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran, y el o los compradores declaran conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes Muebles e Inmuebles que se enajenan, y cuyas características, especificaciones, superficies, medidas, calidades, estados, cantidades, materiales y condiciones, surgen de los propios bienes, y de todas y cada una de las constancias agregadas en autos, y que

declaran expresamente haber verificado, constatado y conocer. Vendiéndose los bienes en el estado en que se encuentran y siendo exhibidos e identificados en debida y adecuada forma, no se admitirán, ni aceptarán observaciones ni reclamos de ninguna naturaleza, con respecto a las descripciones, detalles especificaciones, condiciones, caracteristicas técnicas, marcas, series, modelos, numeraciones, identifcaciones, destinos, usos, calidades, pesos, estados, cantidades, capacidades, medidas, superficies, clases, materiales, ni de cualquier otra índole. Los mencionados Títulos de marcas y/o patentes, deberán ser retirados, previo pago total, por quién resulte adquirente en cada caso en la Secretaría Actuaria. Exhibición de los bienes: La exhibición de todos los bienes a subastar, se llevará a cabo durante los días 30/6, 1-2-4-5 y 6 de Julio de 1988, en el horario de 10 a 16 horas en la planta de la fallida. Entrega de catálogos e informes: Av. Estado de Israel 4165, TE: 86-8297 y 86-8941, Talcahuano 479, ambos de Capital Federal y en la planta de la fallida.

Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Maximo Astorga, secretario.

e. 28/6 Nº 7737 v. 4/7/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15 comunica por dos días en autos "BANCO ALAS COOP. LTDO. c/ LEIVA DE VISCONTI, Celia y otro s/ Ejec." Expte. Nº 43284, que el martillero Miguel Angel Bravo, rematará en la Corporación de rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal el día 7 de julio de 1988 a las 16 horas, el 50 % indiviso del inmueble destinado a stud sito en la calle LA PAZ Nº 895, Martinez. Ptdo. de San Isidro. Pcia. de Bs.As. Compuesto de ocho boxes, cuarto guanero, cuarto de ración, escritorio, dormitorio, dos baños, cocina y parrilla cubierta, todo dispuesto a lo largo de un patio central y en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Lote 3D. Mzna. 16. Sup. Total 273,56 mts. Ocupado por personas que no justifican su ocupación. Se adeuda a OSN, ₳ 740,58 al 2/6/87. Imp. Inm. ₳ 213,39 al 30/6/87. Municipales ₳ 254,81. al 29/5/87. Al contado en efectivo. Base ₳ 7.500.— Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Se visita los días 4,5 y 6 de julio de 1988 de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.

e. 28/6 Nº 7652 v. 29/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33 comunica por 2 días en autos PROCEA S.R.L. c/ RUIZ, Nestor Orlando s/ Ejecutivo-Exp. Nº 6438, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 5 de julio de 1988 a las 9 horas, en Talcahuano 479, Capital: la Cuarta parte indivisa del Departamento en Propiedad Horizontal señalado como Unidad 37 LetraA - 9º Piso de Anchorena 1735 - Capital Federal; el que consta de hall, living-comedor, 2 dormitorios, pasillo, baño completo, cocina, balcón corrido al frente, entrada de servicio, alfombrado pared a pared, servicios individuales, en buen estado general.— Superficie 64,02 m².— Porcentual 3,84 % Matricula Fº Rº 19-2407/37 Partida: 1530137.— A título informativo, línea telefónica instalada en la unidad. Ocupante Sra. Virginia Edith Onofri de Ruiz. Deudas: OSN fs. 103/4 ₳ 95,96; MCBA fs. 107 ₳ 196,505; Administración fs. 110 Sin deuda al 29/6/87. Todo más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se efectúa al Contado-Estado de conservación y ocupación en que se encuentra - Base ₳ 2.150.— Seña 20 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 % -, en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Saldo de Precio a depositar a la orden de autos dentro de los 5 días de la aprobación judicial de la subasta. Exhibición: días 1 y 4 de julio/88 de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad del demandado y ocupante. Mas informes: Martillero, Riobamba 611-3º p. Tel. 41-7707 - Lugar de remate y Expediente.

Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 28/6 Nº 7734 v. 29/6/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaria Nº 33, a mi cargo, comunica por cinco días que los martilleros Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra y Juan Carlos Marsanasco rematarán en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el día 8 de julio de 1988 a las 10.45 hs; en los autos caratulados "La Vascongada S. A. C. e I. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebles (terreno Mercedes Pcia. de Bs. As. y Moreno)" expte. Nº 16.846, los siguientes inmuebles: la fracción de terreno de campo (fs. 2), desocupada, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, así como las maquinarias existentes siutadas en el Partido de Mercedes, próxima unas 5 cuadras a la Estación de Franklyn, Pcia. de Bs. As., con una superficie total de 7 hs. 58 áreas, 35 ca y 90 dm², lindando al SO, camino en medio con la Circ. 6a al SE, con parte de las quintas 2 y las 3 y 20; al NE con las parcelas 1, 11, 12, 21; y al NO con el Pdo. de San Andrés de Giles, parte calle en medio. Nomenc. Catastral: Circ. VII, Secc. A, quinta 1, parcela 3A, Matricula Nº 3188 del Pdo. de Mercedes, Pcia. de Bs. As. Que posee un establecimiento lácteo (planta elaboradora de queso) que consta de una casa de vivienda de material con cocina de 5 x 5 mts, baño de 3,50 x 3,50 mts, 3 dormitorios de 5 x 5 mts aproximadamente cada uno, living comedor de 6 x 4,50 mts y adosado del lado externo de la casa un galpón pequeño y una galería todo lo cual hace aproximadamente unos 160 m². Una casa prefabricada de unos 40 m² que consta de 2 dormitorios y cocina, piso de cemento alisado, del lado externo y pegado a la misma un baño instalado de material aproximadamente de 3 x 2 mts. Un vestuario para personal con baño de material de 8 x 3,50 mts aproximadamente. Un galpón destinado a planta elaboradora de queso, con paredes laterales de mampostería, azulejadas hasta los 2 mts de altura, piso de cemento, techo parabólico con chapa de zinc, con una superficie cubierta de 520 m². Consta de laboratorio con mesada de metal de acero y material de unos 3,50 mts aproximadamente con cañerías de desagote y entrada de agua, con escritorio de 1 x 0,60 mts, un mueble de chapa con cajones de 2 x 1,50 mts. Recibo de leche: con una planchada de cemento cubierta de chapas, con lavadero de jarros de metal en desuso, una mesada de 2,50 x 0,70 mts aproximadamente de mármol, con canilla de agua y una balanza para leche de 500 lts marca FINUS. Una Sala de Recepción de leche con un tanque de aluminio por fuera y acero por dentro de 3.500 lts. con tapa de acero inoxidable, con tablero de luces. Se hace notar al respecto que el establecimiento tiene luz monofásica, bifásica y trifásica. Una Sala enfriadora de leche a circulación de agua con sus cañerías en buen estado, con bombeador y compresor trifásico de 4 hp. Una Sala de Elaboración con mesada de mármol, una tina de 1.000 lts. de acero inoxidable, una batea de madera para lavar de 300 lts., una balanza de 500 kg y 100 moldes de queso postre Pampa en desuso, riel para transportar mercadería, como así también una transmisión por correa de 20 mts. aproximadamente. Dos saladeros uno con 4 piletones de salar, de cemento, cuyas medidas son 2 de 1 x 1,20 x 3,50 mts y otros dos de 1 x 1,20 x 5,50 mts aproximadamente. El otro saladero consta de 11 piletas cuyas medidas aproximadas son 4 x 1,20 x 1 mt. Sótano con 3 estanterías de madera de 5 x 4 x 1 mt. con unos 10 estantes c/u. En uno de los saladeros hay 3 estanterías de madera para estacionar quesos de 2 x 2 x 4 mts. Hay también 11 prensas automáticas a rosca para los cajones de queso, unos 6 canastos de prensa, 7 damajuanas, 2 bateas de unos 200 lts de capacidad c/u. Externamente sobre pilares hay un tanque de aluminio de 5.000 lts para suero, diversos extractores de aire en las paredes del edificio, 2 tanques de agua de 700 lts y otro de aluminio de 5.000 lts, éste último en mal estado. Una pista de cemento de 40 mts x 15 mts que se usó como hábitat para cerdos, alambrada a su alrededor. Toda la finca tiene su alambrado perimetral (fs. 6): una fracción de terreno ubicada en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As., desocupada. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Parcela: 1399b. Que mide 250 mts de frente al SO, con frente a la Ruta Provincial Nº 25, 570, 20 mts en su costado SE por donde linda con parcela 1400a de otro plano. Su costado NO está formado por una linea quebrada que mide 555,01 mts en dirección de S. a N. punto a partir del cual forma un martillo a favor de E. a O. que mide 150 mts., punto desde el cual, con dirección O. a E. se miden 15 mts hasta dar con la línea del contrafrente que mide 562,60 mts rumbo N. E., todo lo que encierra una superficie de 14 Ha, 46 a, 89 ca y 38 dm². Se encuentra sobre la Ruta Provincial Nº 25, la cual está pavimentada, a la altura del km 7 y 1/2 aproximadamente yendo desde Moreno hacia Pilar, sobre mano derecha. Luego de pasar una curva de la Ruta mencionada y el Club de Visitadores Médicos que precisamente éste se encuentra en el km 7, inmediatamente pegado y en dirección a Pilar se encuentra una finca que se denomina "El Magnificat Benedictus". En el sitio existen los servicios de teléfono y agua corriente. Alambre perimetral en algunos lugares deteriorado. Tierra de muy buena calidad con niveles muy parejos, aptas para agricultura, Country Club e incluso para el fraccionamiento y loteo para viviendas. Y dado su nivel, con pocos movimientos de tierra en las tareas a realizar. La exhibición del primer terreno se realizará del 4 al 7 de julio inclusive de 10 a 17 hs y las del último el 30 de junio de 1988 de 10 a 13 hs habrá personal que exhibirá el inmueble y a partir de esa fecha se podrá visitar en cualquier momento. CONDICIONES DE VENTA: BASE: ₳ 270.000 el primero y ₳ 120.000 el segundo. SEÑA: 30 %. En efectivo o con cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Juzgado, para ser depositado en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, con más la comisión de los martilleros y el sellado pertinente. El saldo de precio se abonará: 70 % en dos cuotas iguales, de 35 % c/u, con vencimiento a los 30 y 60 días. Dichas cuotas serán ajustadas conforme la evolución de los índices de precios mayoristas, nivel general, suministrados por el INDEC, correspondientes al mes anterior a la fecha de aprobación del remate y el del efectivo pago, con un interés puro de 6 % anual sobre monto actualizado. Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán ante escribano, designado en autos. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. El comprador no podrá, sin previa autorización del Juzgado, y hasta tanto no esté íntegramente pagado el precio, hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento. COMISION: 5 %. SELLADO: 0,5 %. La posesión del bien se entregará una vez aprobada la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por cinco días. Para mayores datos dirigirse a la oficina de los martilleros, Libertad 353, 6º piso "A" Cap. Fed. TE: 35-4400/431-6819.

Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Beatriz Botondaro, secretaria.

e. 24/6 Nº 7269 v. 30/6/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33, comunica por cinco días, en autos "PETROCAR S. A. I. I. C. I. F. s/quiebra" s/ Inc. de liquidación de bienes, Expte. 15.559, que los martilleros MACARIO A. CUESTAS ACOSTA, HORACIO E. GARRIDO y MARTIN SARACHAGA, rematarán el día viernes 8 de julio de 1988, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el Establecimiento industrial de la fallida, libre de ocupantes y en el estado en que se encuentra, con todo lo instalado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicado en el Cuartel IV del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Agüero Nº 1855/69, destinado a elaboración y fraccionamiento de asfalto y almacenaje de combustible, exposición y venta de automotores y repuestos, con lineas telefónicas (informe fs. 238), designado su terreno con los Nº s 1 y 2 en el plano aprobado bajo las características 4-205-49, con superficies de 5.449,04 m²., cada una de las parcelas indicadas y dos fracciones excedentes situadas en los fondos de los referidos lotes con superficies de 651,47 m² y 624,47 m². respectivamente, lo que encierra una superficie total de terreno de 12.201,74 m² AD CORPUS y una superficie cubierta de aproximadamente 5.500 m². Inscripción de dominio F 705, Año 1965 del Pdo. de Avellaneda. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección N, Fracción I, Parcelas 1 y 2. BASE: ₳ 1.600.000. Condiciones de venta: El precio de venta deberá ser pagado de la siguiente manera: 30 % del precio de compra, será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate, con dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Juzgado, para ser depositados en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, con más del 3 % de comisión de los martilleros y el 0,50 % de sellado del boleto, todos conforme al monto ofertado. - El 30 % a cuenta de precio, dentro de los 10 (diez) días de aprobado el remate. - El 40 % restante en concepto de saldo de precio en dos semestres (dos cuotas iguales), con vencimiento a los ciento ochenta días corridos desde la fecha de aprobación del remate, la primera y la segunda a los trescientos sesenta días. - Las cuotas mencionadas precedentemente, se ajustarán en cada caso, conforme a la evolución de los índices suministrados por el INDEC (precios mayoristas nivel general) correspondiente al mes anterior a la fecha de aprobación del remate y el del efectivo pago, con un interés puro del 6 % anual sobre el monto actualizado. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante escribano designado en autos. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial a terceros, ceder el uso total o parcial de dicho inmueble. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición días 4, 5, 6 y 7 de julio de 10 a 17 hs.

Buenos Aires, junio 14 de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 24/6 Nº 7411 v. 30/6/8

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días en autos "TOSCANO Jorge Alberto c/ LENTO Roberto s/ ejec.", Expediente Nº 14.617, que el martillero Alvaro Barros rematará el Miercoles 6 de julio a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, el 50 % indiviso de la Unidad Nº 60, ubicada en el Piso 13º, Letra "D" de la finca Avda. Federico Lacroze 2611/21/29 esq. Amenábar 702/04/06/08, Capital, que cuenta con una superficie cubierta total de 41mc18, Porcentual 1,20 % y consta de living-comedor con ventanal, cocina, paso, baño, dormitorio. Ocupado por el Sr. Víctor del Corazón de Jesús Serrao, según contrato que exhibió con vigencia a partir del 1/11/87 al 31/12/89 y con alquiler inicial de ₳ 455 indexado por índice precios minoristas, haciéndose cargo además del pago de expensas comunes e impuestos por O.S.N.— Base: ₳ 3.394,32, al contado.— Seña: 8 %.— Comisión: 3 %.—Sellado: 0,50 %. El bien adeuda según constancia de fs. 57/58/59 por O.S.N. al 9/6/87 ₳ 124,51; según constancia de fs. 63, adeuda por Impuesto Municipal al 12/6/87 ₳ 158,75 y según constancia de fs. 50 vta. la unidad no adeuda expensas al 3/6/87. Se visita Martes y Jueves de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 28/6 Nº 7745 v. 29/6/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos caratulados "Cabsha S.A.I.C s/quiebra-s/Inc. de enajenación de bienes(Inmueble de Gregoria Pérez 3218 Capital)" Expte. Nº 16650, que los martilleros Ricardo Oliveri de la Riega y Eduardo Ojám Gache, rematarán el día martes 5 de julio de 1988, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital, en block y totalmente desocupados, con la base de ₳ 440.000, al contado, mejor postor y dinero en efectivo, el inmueble perteneciente a la fallida sito en Gregoria Pérez 3242/50, integrado por los inmuebles identificados por las siguientes matriculas: FR-17-12421; FR-17-12422; FR-17-12443; FR-17-12423 y FR-17-12420 que corresponden a los domicilios Gregoria Pérez Nº 3218; Gregoria Pérez Nº 3242/50; Conde Nº 1040; Conde Nº 1046; Gregoria Pérez Nº 3222; Conde Nº 1056/60 y Conde Nº 1066/70, todos de Capital Federal; los cuales comprenden una superficie total de terreno, según plano, de 2.220,97 mts²; con una superficie construida de 3.005,02 mts y superficie libre de 416,12 mts²; Ad-Corpus; en el estado en que se encuentra y con todo lo clavado, edificado y adherido al suelo; consta de planta baja, piso alto y sótano con entradas para vehículos por las calles Gregoria Pérez y Conde, gran cantidad de ambientes para oficinas, vestuarios, baños, depósitos, portería, patios y posee asimismo, una edificación para vivienda en su ochava de Conde y Gregoria Pérez; Nomenclatura Catastral: Circ. 17-Secc. 37 para G. Pérez 3218 y 37 para el resto; Manzana 5l-Parcelas 2. 4b, 3 e, 35 y 1 respectivamente; Seña: 20 % Comisión: 3 % y sellado de ley 1 % a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y abonar el saldo de precio, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ser considerado encuadrado dentro de los términos del art. 580 del Código Procesal, dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta; todo ello en efectivo y en el acto de la subasta. Días de visita: 30 de junio y 1º, 2 y 4 de julio de 1988 de 9,30 a 13 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Emilio Lozada, secretario.

e. 23/6 Nº 7171 v. 29/6/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en autos: "De Roia David s/ quiebra s/Inc. Concurso Especial por Caja de Crédito Coop. Prácticos Río de la Plata Ltda. Expte. 13291/85", que el martillero Público Don

Herman Blitz Katz, rematará el día 30 de junio de 1988, a las 17,30 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, una finca sita en la Zona Sud de esta Capital Federal, Circunscripción uno, calle Andalgalá Nos. 1562 al 1566 entre las de Pizarro y Schmidel, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 16 letra "a" de la manzana 51, compuesto por 8,66 mts. de frente al S.O. sobre calle Andalgalá, igual dimensión contrafrente al N.E., lindando con el lote 29 letra "a"; 35,77 mts. costado N. O. por donde linda con parte lote 15 letra "a", y 35,59 mts, en el del S.E., lindando con el lote 17 "a" y fondos del 22 "a". Nomenclatura catastral Circunscripción 1, Sección 74, Manzana 51, Parcela 16 a. Partida 81.916. Dominio inscripto en matrícula F.R.-1-76721. Venta "Ad-Corpus" al contado y mejor postor, base ₳ 52.585,39, Seña 20 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil a cargo comprador, todo en dinero efectivo. Según informe del Sr. Martillero, el inmueble se encuentra ocupado por el fallido con su familia; se trata de una propiedad de una sola planta, con entrada vehículos, constando de hall, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, pieza y terraza; todo en mal estado de conservación. Se puede visitar de lunes a viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en radio de esta Capital Federal.

Buenos Aires, junio 15 de 1988.
Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 23/6 Nº 7181 v. 29/6/88

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "THORMAC EQUIPOS MECANICOS S.A.C. s/ quiebra"Expte. Nº 16.090, que los martilleros Alberto Horacio Pinto y Mauro Vaccari, rematarán los días 7 y 8 de Julio de 1988 a partir de las 10 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón (ex-Cangallo) Nº 1233 de esta Capital Federal, los siguientes BIENES INMUEBLES: A) Inmueble ubicado en Avda. San Martín Nº 1358/74 y Fray Julián Lagos Nº 1331/41 entre calles Veracruz y Formosa, Partido de Lanús, Pcia. Buenos Aires. Superficie: 2.784,68 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H. Manz. 19, Parc. 14 C.— BASE: ₳ 361.000.— B) Inmueble ubicado en Avda. San Martín Nº 1348 entre calles Veracruz y Formosa, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 459,05 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H, Manz. 19, Parc. 33 C Partida 19624. BASE: ₳ 82.500.— C) Inmueble ubicado en calle Fray Julián Lagos Nº 1348 entre calles Veracruz y Formosa, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Superficie: 3.603,78 m^2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. H. Fracc. I. Parc. 17, Partida 22.311 BASE: ₳ 411.000. CONDICIONES DE VENTA PARA LOS INMUEBLES; Al contado y al mejor postor. SEÑA: 10 %. COMISION: 6 %. SELLADO DE LEY: 5 ‰. Todo en dinero en efectivo o cheques certificados sobre Banco de esta plaza a la órden del Juzgado para ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), debiendo en este caso, el comprador hacerse cargo de cualquier impuesto que sufriera el precitado cheque; el 30 % a cuenta de precio dentro de los 10 días de aprobado el remate, dicho porcentaje se ajustará conforme a la evolución de los índices suministrados por el INDEC (precios al consumidor) correspondiente al mes anterior a la fecha de la celebración del remate y el de la fecha del efectivo pago, con un ajuste del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con tal objeto el Tribunal determinará la suma exacta efectuando el cálculo conforme dentro de las 48 hs. de notificado, el decreto que así lo determine. El 60 % restante en concepto de saldo de precio, se abonará en dos cuotas iguales semestrales con vencimientos a los ciento ochenta días corridos desde la fecha de aprobación del remate la primera, y la segunda a los trescientos sesenta días. Las cuotas mencionadas, se ajustarán en cada caso conforme a la evolución de los índices antes mencionados (debiendo los adquirentes escriturar como fecha tope a los 30 días de abonado el precio total de los inmuebles). En todo los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte de los adquirentes sin previo depósito de las cuotas vencidas sin autorización previa del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio; el comprador no podrá hipotecar el bien, alquilar en forma total o parcial a terceros, ceder el uso total o parcial de dichos inmuebles. En caso de no integrar el comprador, el saldo correspondiente se subastará nuevamente el inmueble debiendo el mismo con los gastos que correspondan. BIENES MUEBLES: A continuación se procederá al remate de todos los bienes que integran los diversos inventarios adjuntos en autos entre los que se destacan: Compresores de aire portátiles y estacionarios, Moto-soldadoras, Aplanadoras y Vibradora Viales marca "SAKAI". Martillos Neumáticos; Herramientas, 2 puentes grúas de aprox. 6 Toneladas c/u; Moto elevador; Equipo compresor de aire general; Gran stock de repuestos para compresores y camiones; Elementos de precisión, Torno WECHECO, Prensas hidráulicas, Fresadora; Serrucho mecánico; Agujereadoras; Dobladoras de chapa; Soldadoras; Horno de pintado vehículos; Aparejo manual para aprox. 2.500 kgs. Muebles y útiles: Acondicionadores de aire; Máquinas de escribir eléctricas y manuales; Calculadoras eléctricas y manuales; Escritorios, mesas, sillas, etc. Heladeras ccomerciales-mostrador y familiar; Fotocopiadora,Teléfonos etc. MARCA: Internacional "NORTORF"clases 7,9,11,12 y 17 con vencimiento en 1995. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30 % COMISION: 10 % - Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Juzgado para ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales); el comprador deberá hacerse cargo de cualquier impuesto que sufriera el precitado cheque. La totalidad de los bienes que se subastan serán rematados en el orden que se enumeran en los catálogos que se encuentran a disposición de los interesados. Los bienes se exhibirán en los locales de la fallida, ubicados en la Avda. San Martín Nº 1340/72 y calle Fray Julián Lagos Nº 1342/1348 de la Localidad de Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, los días 1º,2,3,4, 5 y 6 de Julio de 1988 de 10 a 15 horas. Se deja constancia que el pago en efectivo de los saldos pendientes se realizarán en las oficinas de la Corporación de Rematadores Juan D. Perón (ex-Cangallo Nº 1233 Capital Federal los días 11,12 y 13 de Julio de 1988 en el horario de 10 a 13 horas, vencido este plazo y no habiendo sido abonado el saldo, el comprador sin más trámite perderá la seña y comisión oblada. La entrega de los bienes comenzará a partir de las 9 horas del día Jueves 14 de Julio de 1988 llevándose un turno estricto, que será acordado previamente entre los compradores y los martilleros actuantes. Los bienes se subastarán en el estado de uso y conservación en que se encuentran y habiendo sido exhibidos los mismos con la debida antelación, no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza. El desarme y traslado de los bienes será por cuenta y riesgo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio en radio de la Capital Federal. Buenos Aires, 15 de junio de 1988.

NOTA: Se deja constancia que el 18 % correspondiente al IVA estará incluido por cada precio a obtener en cada lote.
Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 23/6 Nº 7182 v. 29/6/88

Nº 24

Juzgado Comercial Nº 24, secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "CURTIEMBRES AVELLANEDA S.A. s/ quiebra s/ inc. venta de inmueble Capital Federal" (Exp. Nº 15.051) que el martillero ATILIO N. YACOBUCCI rematará en Cangallo HOY Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, EL VIERNES 1 de JULIO de 1988, a las 11, las siguientes unidades del edificio de esta ciudad calle URUGUAY Nº 647/49/51/59 a saber: UNIDADES 290/291/292/293/294/295/296/297 y 298, con las siguientes superficies cubierta propia y funcional: 26,99; 24,08; 23,40; 27,89: 19,40; 18,32; 26; 23,72 y 24,05 m.c. y porcentuales de 0,423 y 0,7325; 0,376 y 0,6511; 0,360 y 0,6234; 0,439 y 0,7602; 0,299 y 0,5178; 0,283 y 0,4900; 0,407 y 0,7048; 0,376 y 0,6590; 0,376 y 0,6510 todo respectivamente por reglamento y para liquidación de expensas comunes y seis espacios guarda coche ubicados en el 4º piso con las siguientes superficies descubierta total y propia indicadas así: UNIDADES COMPLEMENTARIAS: VIII-Sup. 15,86, IX. y X. Sup. 16,02 m.c. c/u.; XI Sup. 16,50: XII y XIII: 16,66 c/u.— Carecen de porcentual.— BASE TOTAL para las 9 unidades y las complementarias: ₳ 690.000.- incluyéndose el uso y goce de 2 líneas telefónicas y un télex. En caso de no haber ofertas, transcurrida media hora se venderán los bienes en diferentes bloques a saber: BLOQUE "A" Unid. 290/291 y 294 con los guardacoches VIII y IX y una línea telefónica; BASE: ₳ 230.000.— BLOQUE "B": Unid. 296/297 y 298 con guardacoche X y XI y una línea telefónica; BASE: ₳ 230.000.—; Y BLOQUE "C" formado por unidad. 292/294 y 295 guarda coche XII y XIII y télex.— BASE: ₳. 230.000.— También se subastarán las cocheras fijas ubicadas en la planta baja, designadas como unidades 121/122/123/124 y 125 con las siguientes superficies y porcentuales; respectivamente: 13,60 - 0,213 %; 13,61 - 0,213 %; 14,60 - 0,228 % 17,87 - 0,272 % y 18,23 - 0,272 %.— BASE: ₳. 16.000.— c/u CONDICIONES DE VENTA: Al contado.— Escrituras por ante el escribano que designe el Juzgado.— Las unidades se venden en el estado y condiciones que se encuentran, siendo por cuenta y cargo exclusivo de los compradores la división de las unidades.— Se entregan totalmente desocupadas, y pueden visitarse en el horario de 11 a 15 a partir del día 23 de junio los días hábiles. Los compradores deben constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberán integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, todo ello conforme a lo regulado por los arts. 579 y 580 del Código Procesal.— Seña: 10 %.— Comisión: 4 %.— Impuesto Fiscal: 1 % todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 6 de junio de 1988.
Secretario.

e. 23/6 Nº 7103 v. 29/6/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 1 a cargo del doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría única a mi cargo comunica por DOS DIAS en los autos: "REY VARA Juan Antonio c/ CARRO Horacio Raúl y otros s/ Ejecución de Alquileres (Expte. Nº 187.247)" que el martillero OSVALDO MANEIRO (T.E. 37-1805) rematará el próximo 5 de julio de 1988 a las 12,15 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital: EL 10 % INDIVISO del inmueble Scalabrini Ortiz 942/44 que consta de: Local a la calle el que se encuentra alquilado desde el 15/7/86 con contrato por cuatro años, con entrada exclusiva por el Nº 942; Con entrada exclusiva por el Nº 944 de Scalabrini Ortiz se ingresa a un pasillo donde dan 5 departamentos a saber: Depto. a) el primero con comunicación al local antes referido y se encuentra alquilado junto con el mismo y en las mismas condiciones; Dpto. b) Ocupado por Miriam Daponte, nieta de uno de los copropietarios, a título gratuito y se compone de dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina y una habitación en altos; Depto. c) Ocupado por el Señor Alberto Ron en carácter de copropietario y consta de 1 dormitorio, living-comedor, baño, cocina, hall de entrada, pequeño patio y una habitación en altos; d) Ocupado por Amalia Magdalena Daponte en caracter de copropietaria y consta de 1 dormitorio, living-comedor, baño, cocina, patio y una habitación en altos; Dtepo. e) Ocupado por Juan Daponte en caráter de copropietario y consta de 4 habitaciones, baño, cocina, patio y dos habitaciones en altos.— BASE: ₳ 2.251.— AL CONTADO - SEÑA: 30 % - COMISION: 4% - Sellado 5/ mil todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.— El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta judicialmente.— Adeuda al 15/9/87 por O.S.N. ₳ 174,88 y por Impuestos Municipales: ₳ 490,19.— VISITAR: Días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Dr. Ricardo Adolfo Leyra, secretario.

e. 28/6 Nº 7746 v. 29/6/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 6 a cargo del Doctor Miguel A. Grispo, Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo Valentini, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja, Capital, comunica por tres días en autos "WELLS FARGO N.A. c/ ARAH-PORA y otro s/ Ejecutivo Hipotecario" (Expediente Nº 163.102) que los martilleros ALVARO BARROS y JULIO C.O. BASTIANI, (Lavalle 425 —Subsuelo— y Avda. Córdoba 1318, 3º "A"), rematarán el Martes 5 de Julio a las 10 y 30 hs. en Lavalle 425, Capital, subsuelo, el edificio ubicado en la calle 25 de Mayo 120/24 entre Bartolomé Mitre y Pte.Perón, edificado sobre terreno de 18m19 de frente al Este por 32m 91 de fondo, desarrollado en Planta Baja y cinco pisos altos y dispone de 28 líneas telefónicas y una línea de télex. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Secc. 1, Mna. 42, Parcela 15, Partida 0220.128. Base: ₳ 12.376.302, al contado. 30 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El saldo de precio deberá actualizarse según la variación que registre el índice de precios mayoristas no agropecuarios nacional entre las fechas del remate y aquella en que sea de obligación del comprador efectivizarla, conforme a lo que dispone el art. 580 del Código Procesal. De acuerdo a las cláusulas hipotecarias Décimo Novena y Vigésima..."el comprador se obliga a no locar y/o arrendar el inmueble hipotecado sin el consentimiento previo por escrito del vendedor" y según Cláusula Vigésima..."el comprador se obliga por su parte a entregar el bien hipotecado no arrendado y libre de ocupantes dentro de los treinta días de efectuado el remate, autorizando al vendedor a solicitar la orden judicial pertinente en el juicio hipotecario, quedando autorizado el martillero a designarse, a anunciar la venta como libre de ocupantes..." Según constancias en autos "Banco del Iguazú S.A. s/ Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con asiento en la Ciudad de Posadas, conforme lo manifestado por la actora en estos autos, de las que resulta que habiendo vencido el término previsto en el Art. 148 de la Ley 19.551, ninguna de las partes interesadas ha hecho uso de la opción que dicha norma autoriza para mantener vigente la locación sobre la que informa el contrato agregado al mandamiento de constatación. Por otra parte el Banco Central en representación del Banco del Iguazú S.A. en liquidación se ha presentado sosteniendo que el contrato de locación no está vencido, pidiendo se deje constancia de este hecho en los edictos. El inmueble se exhibe los días Martes, Jueves y Viernes de 14 a 17 hs. a partir del día 21 de Junio. El bien adeuda por Obras Sanitarias de la Nación al 25/02/88 ₳ 1.025,56 y ₳ 1.214,35, y por tasas a la Municipalidad al 02/03/88 ₳ 4.661,45. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 28/6 Nº 7736 v. 30/6/88

Nº 7

Juzgado Nac. de 1ª Ins. Especial Civil y Comercial Nº 7, comunica por 3 días, en autos: "PLAN ROMBO S.A. Ah. fines dets. c/ BARBUDO de MORATO, Alba R. y otro s/ ejecutivo prenda- Expte. 182.341", que el martillero Julio C.O. Bastiani REMATARA el día 8 de julio de 1988, a las 9,30 hs. en el local calle Juan Agustín García 2548 de Capital, donde se exhibe, los días 5 6 y 7 de julio en el horario de 12,30 hs., a 16,30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca RENAULT, modelo 12 TL, año 1984, motor 26605060, carrocería 924-112876, Dominio U 072.110, el que según acta de secuestro tiene el guardabarro izquierdo abollado, parte central del paragolpe falta, presenta dos abolladuras en el capot, plásticos traseros rotos, con radio-pasacasette, con un tacómetro electrónico, con dos apoya tabla, con 3 cubiertas muy usadas y dos casi lisas, con crique, llave sacarrueda, encendedor, en funcionamiento.— Base: ₳ 6.249,20 al contado.— Seña: 30 %.— Comisión: 10%.— Sellado al boleto: 1%.— La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 27/6 Nº 6438 v. 29/6/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 11, Secretaría Unica, comunica por dos días en el juicio "Consorcio de Propietarios Echeverría 912 c/ Villar Anunciación del Carmen s/ Rendición de cuentas", Expte. 151.838, que el martillero Rodolfo Jose Pernice, rematará el día 4 de julio de 1988 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, la unidad 26 letra K. del 2º piso del edificio ubicado en la calle Echeverría 908/912/916 esq. Dragones 1976/2000, con una superficie total de 50 m^2. Porcentual, 1,19 %, compuesta de living comedor, dos dormitorios, cocina, baño y lavadero. Ocupada por la demandada. Deuda por expensas comunes al mes de septiembre de 1986 ₳ 279,60. a fs. 280 - Deuda Municipal año 1984 CF ₳ 4,173. Año 1985 Anual ₳ 59,54. Año 1986 1.2.3. ₳ 12,70 c/u 4.5.6. ₳ 15,60 c/u a Fs. 270 - Deuda a O.S.N. ₳ 133,02 a fs. 254 y ₳ 253,86 a fs. 255. Visitar los días Lunes - Miércoles y Viernes de 10 a 12 hs. Base ₳ 7.200. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de junio de 1988.
Remo del Federico, Prosecretario.

e. 28/6 Nº 7740 v. 29/6/88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días en los autos "SIUR EMP. Const. Soc. A. Com. Ind. Finan. Inmobiliaria c/ Farías Miguel A. s/ ejec. hip." exp. 207.400, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG subastará el día

6 de julio de 1988 a las 14 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el inmueble sito en calle Vilcapugio esquina Balcarce, localidad de Claypole, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, secc. F, manzana: 286 a, pla.: 17 - dominio: 2624, año 1967, Registro del Partido de Almirante Brown - Superficie del terreno: 506, 40 m². Según informe de fs. 93 se trata de una vivienda ocupada por la Sra. Rosa Farias de Páez, su esposo e hijo, siendo la nombrada hija del demandado. Actualmente posee un dormitorio, teléfono (plan Megatel), baño con ducha y funciona un almacén.— Según cláusula 13º del contrato hipotecario el deudor se obliga a entregar el inmueble totalmente desocupado y en caso de incumplimiento la acreedora podrá pedir el inmediato lanzamiento.— El lugar carece de carteles indicadores y chapa municipal. DEUDAS: fs. 86 Rentas Pcia. Bs.As. al 30/3/88 ₳ 143,56 y fs. 83 Municipalidad de Almirante Brown al 30/3/88 ₳ 45,23.— BASE: ₳ 9.384 - SEÑA: 30 %, COMISION: 4 % - SELLADO: 0,5 % Visitar: día 3 de julio de 1988 de 10 a 13 hs. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 28/6 Nº 7739 v. 29/6/88

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial nº 30, comunica por dos días en autos "Giuliani y Asoc. Fin. de Viv. SA de Ahorro y Préstamo c/ Bochicchio Victor y otra s/ Ejecutivo hipotecario" (Exp. 10.872), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 1º (primero) de julio de 1988 a las 10:30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Argentina 6024/26, compuesto de dos unidades funcionales que constan de: local de venta con depósito; y, vivienda de living-comedor, sala de estar, cocina, dos habitaciones, dos baños, altillo en entrepiso, terrazas, piscina, lavadero y habitación. Superficies 390,70 mc y 182,56 mc. Porcentuales 82,80 % y 17,20 %. Ocupado por el demandado, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Base ₳ 236.755,37. Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, junio 22 de 1988.
Enrique C. Virto, secretario.

e. 28/6 Nº 7748 v. 29/6/88

Nº 33

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 33 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollán, secretaría de la Dra. Raquel Brandan Aráoz, sito en Callao 635 piso 5º Capital Fed; comunica por dos días en autos "PERMANENTE S.A. Cia. Financiera c/ RIVERO Jorge Mario s/ ejecución hipotecaria" Expte. Nº 150.912; que el martillero Mariano Espina Rawson rematará el día primero (1º) de julio de 1988 a las 9 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el Inmueble sito en la calle SAN FRANCISCO 1090 (hoy 1356/68) (calle Nº 531 entre calles Nº 522 y Nº 516) (entre calles Marco Polo y Fray Justo Santa María de Oro) de la localidad de TROPEZON, partido de TRES DE FEBRERO, provincia de Buenos Aires, Circ. IV Sec. F. Mz. 16 Parcela 28.— Superficie del terreno 294,69 mts.²— medidas: 8,66 mts. por 34,03 mts. En dicho terreno se encuentra construida una casa que consta de living comedor, dos habitaciones, cocina, baño, patio cubierto en el fondo, terreno libre, jardín con entrada de coche, todo en buen estado, ocupada por inquilinos sin contrato. BASE ₳ 54.139,63; SEÑA 10 % COMISION 3 % SELLADO 0,5 %, en efectivo y al contado. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. Deudas ₳ 43,10 (alumb. barr. y limp.) fs. 368; Rentas ₳ 53,05 (fs. 352).— La propiedad se exhibe diariamente de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.

e. 28/6 Nº 7738 v. 29/6/88

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 34, a cargo del Dr. Federico José QUINTEROS, secretaría única, a mi cargo, comunica por tres días en los autos "Siur Emp. Const. S.A. c/ Marincola Mario L. s/ ejec. hip." que el Martillero interviniente en el expediente Nº 184.904, SAUL RUBEN BRANDENBURG, subastará el día 6 de julio de 1988 a las 10 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 Capital Federal el inmueble sito en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, calle Fray Mamerto Esquiú esquina Juncal Nº 2196 (sin chapas municipales), Nomenclatura Catastral: Circ.: II, sec.: G, Mzna.: 21, Pla.: 16 dominio 3575 partido de Lanús - Superficie total del terreno: 151, 55 m². Según informe obrante en autos el inmueble se ocupa por la Sra. Rosa Susana Aguirre y su hijo. Se trata de una casa en buen estado con dos dormitorios, baño, cocina, comedor, terraza y garage. BASE: ₳ 3.550,65 - SEÑA: 8%, COMISION: 3 %, SELLADO: 0,5 % - Al contado y mejor postor. Visitar: 3 de julio de 1988 de 10 a 12 hs. DEUDAS: Fs. 61 al 25/3/88 ₳ 230,09 (Mun. Lanús), fs. 63 Rentas Pcia. Bs.As. al 29/4/88 ₳ 250,35 y ₳ 416,82 - Se hace saber que en caso de que el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba la subasta (art. 580 Cód. Proc.) el mismo se deberá reajustar a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precios para la construcción publicado por el INDEC, aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 párrafo 2º y 584 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 1988.
Dr. José Miguel Pildain, secretario.

e. 28/6 Nº 7735 v. 30/688

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 a cargo del Dr. Federico Alberto Young, Secretaría única del Dr. Cristian Sergio Abritta, sito en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LA CALLE ARENALES 1789 c/ BRIGNOLE DELIO s/ COBRO DE EXPENSAS" (Expediente Nº 43519-Reservado), que el martillero Roberto Mario Leoni rematará el día 7 de Julio de 1988, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, el inmueble de departamento ubicado en la calle Arenales 1789, unidad funcional 12, piso 3º, Dto. "C" entre las de Rodríguez Peña y Callao de esta Capital Federal, con una superficie de 29 metros cuadrados con 09 decímetros cuadrados, porcentual 4,07 centésimos. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 20 - sección 7 - Manzana 5 - Parcela 10A y Matrícula Nº 20-31/12. Deudas: Impuestos Municipales: ₳ 100,90 al 16/10/87 (fjs. 120), O.S.N. ₳ 261,33 al 15/9/87 (fjs. 97), Expensas comunes de Marzo de 1988 ₳ 280,10 (fjs. 183 vta.), importe total adeudado por expensas ₳ 6.593,07. La propiedad consta de las siguientes comodidades: hall de entrada de 2 x 1,20, cocina de 2 x 1,20 living estar de 3 x 3, baño completo de 3 x 1,50 y dormitorio de 3,50 x 3,50, todas las medidas son en metros y aproximadas. Su estado de conservación es malo, notándose manchas de humedad en techos y paredes, con muy malas condiciones de pintura en general. El mismo se halla ocupado por la Sra. María Elena Fernández. D.N.I. 2.134.576 quien no posee contrato vigente alguno, hallándose en el lugar por autorización de su dueña, asimismo cuenta con servicio telefónico que responde al número 42-9725. CONDICIONES DE VENTA: BASE: ₳ 13.020,03 equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal de fjs. 172, al contado y al mejor postor. LA SEÑA: 30 %, LA COMISION: 3 % y EL SELLADO DE LEY 5 % del importe total del boleto de compra venta, todo en dinero efectivo y al bajarse el martillo. En caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causas imputables o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según evolución del índice de precios al consumidor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La correspondiente escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Días de Exhibición: el 4 y 5 de Julio de 1988, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
Dr. Cristian Sergio Abritta, secretario.

e. 28/6 Nº 7741 v. 29/6/88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AROLAMIENTOS S.A.

ACTA DE DIRECTORIO:

El Directorio de Arodamiento S.A. dispone la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas para el día 21 de julio de 1988, en el local social de Amancio Alcorta 1887, a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital 5 veces.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Autorizada
e. 28/6 Nº 7685 v. 4/7/88

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, junio de 1988. Estimado Consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de julio de 1988, a las 18 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 - 1er. piso, Dpto. "A" de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio;
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 1988;
4º) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1988;
5º) Elección de 13 miembros titulares (6 por el término de 2 años y 7 por el término de 1 año, elección de 5 vocales suplentes por el término de 1 año y 1 revisor de cuentas por el término de 1 año);
6º) Designación de 2 socios presentes para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 28/6 Nº 8281 v. 29/6/88

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20/7/1988 a las 12,30 hs. en la Sede Social de Av. Vélez Sársfield 563 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente de Asamblea;
2º) Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance;
3º) Elección de nuevos miembros de Comisión Directiva;
4º) Actualización de la cuota social;
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 28/6 Nº 7615 v. 30/6/88

(ATAC) ASOCIACION TECNICA ARGENTINA DE CERAMICA Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 6 de julio de 1988, a las 18,30 horas, en Perú Nº 1420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de cinco miembros de la Comisión Directiva, por dos años.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

La Comisión Directiva
e. 28/6 Nº 7675 v. 4/7/88

ADABOR S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores Accionistas de ADABOR S.A. que respecto a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 28 de junio de 1988 a las 15 hs. en Defensa 677, Capital Federal, cuya primera publicación apareció el día 7 de junio de 1988, bajo recibo Nº 4952, en el último párrafo se deslizó un error de tipeo en el que se omitió "294" por lo que el mencionado párrafo queda redactado del siguiente modo:

"También el Directorio hace saber que los puntos 2 a 5 inclusive del Orden del Día fueron incluidos a pedido del Síndico Disidente Contador Público Nacional Carlos A. Battagliese según lo dispuesto por el Art. 294, inc. 8º de la Ley 19.550, con la oposición de la mayoría del Directorio y de la mayoría de la Comisión Fiscalizadora".

El Directorio
e. 23/6 Nº 7204 v. 29/6/88

ARMATAP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de Julio de 1988, a las 16 horas, en Lima 115 9º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1987 y su resultado.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742.
4º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores (art. 261 de la Ley 19.550) y de los Síndicos.
5º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, párrafo 2, de la Ley 19.550.

e. 27/6 Nº 7279 v. 1/7/88

"B"

BYNNON & TOLL S.A.

En uso de las facultades conferidas por el art. 236 de la ley 19.550 se convoca a asamblea ordinaria a celebrarse el 15 de julio de 1988 a las 9 horas y en caso de no llegarse a reunir el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día en San Martín 492, 6º piso de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1987.
4º) Designación de un director hasta completar el número fijado por asamblea del 10 de febrero de 1987, atento a las razones que se expondrán.

A los fines de esta convocatoria se efectuarán las publicaciones de estilo en el Boletín Oficial.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán efectuar la comunicación a los fines y en los plazos previstos por el artículo 238 de la ley 19.550.

El Síndico
e. 23/6 Nº 7217 v. 29/6/88

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar en la Sede Social sita en Reconquista 672 — 1º piso— Capital Federal, el día jueves 7 de julio a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios presentes para firmar el acta.

2º) Consideración y aprobación de la Memoria correspondiente al año 1987/1988 y el Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos referentes a abril '87/marzo '88 y el Revalúo Contable.
3º) Elección de seis miembros titulares de la Comisión Directiva por tres años; y dos por tres años, dos por dos años y dos por un año, según reforma art. 10º de los Estatutos Sociales del 25 de agosto de 1987; ocho miembros suplentes por un año y dieciséis miembros del Consejo Consultivo por un año y;
4º) Designación de dos Socios presentes para tomar la votación correspondiente.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
El Presidente
e. 28/6 Nº 7585 v. 4/7/88

C.I.P.U.C.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIPUC S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de julio de 1988 a las 10:30 horas en la sede social de la empresa calle Lavalle 1459, 5º Piso - Oficina 91, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del aumento del capital social en exceso del quíntuplo establecido en el Artículo 188 de la ley 19.550 — Suscripción de acciones y ofrecimiento a los Sres. accionistas en los términos del Artículo 194 de la ley 19.550.
c) Emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en los puntos precedentes del ORDEN DEL DIA.
d) Reforma del artículo tercero de los Estatutos Sociales por aumento del Capital Social.
El Presidente
e. 28/6 Nº 7606 v. 4/7/88

CONDUPLAST SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de JULIO de 1988 a las 16,00 horas, en Deán Funes 942 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio al 29/2/88.
2º) Remuneración al Directorio en exceso s/ Art. 261 Ley 19.550.
3º) Elegir Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 24/6 Nº 7256 v. 30/6/88

COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 1988 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1063, Piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta de asamblea.
2º) Decisión sobre la continuación del trámite del concurso preventivo de la sociedad en los términos del art. 6º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 21 de Junio de 1988.
El Directorio
e.27/6 Nº 7604 v. 1/7/88

"E"

ESTANCIAS "LA DORITA"
S.A.

CONVOCATORIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8º de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de julio de 1988, a las 11:00 horas, en la sede administrativa de la Sociedad calle CERRITO 866, 5º Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los temas que se indican en la presente;
3º) Consideración de la actualización de los valores de acuerdo con la Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de Setiembre de 1987;
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes al Segundo Ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1987;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Elección de Síndico y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 21 de junio de 1988.
El Directorio
e. 28/6 Nº 7635 v. 4/7/88

EDITORIAL NUEVO MUNDO
S.A.
EXPEDIENTE Nº A-43564

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 11 de julio de 1988 en el local social de la calle Paraguay 1574 de esta Capital Federal, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de origen y aplicación de fondos, anexos e informe del Síndico del ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de Diciembre de 1987.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio, ya pagadas y ratificación de lo actuado por el mismo.
El Directorio
e. 23/6 Nº 7166 v. 29/6/88

ENTRE TODOS
SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Entre Todos Sociedad Anónima de Ahorro para Fines determinados, para el día 6 de Julio de 1988, a las 14 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo 359 - piso 15 - Capital Federal, a Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital Social, dentro del Quíntuplo sin modificación de los Estatutos Sociales, y
3º) Fijación del domicilio legal.
El Directorio
e. 27/6 Nº 7439 v. 1/7/88

"F"

FIMBRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27/7/88, en primera convocatoria a las 10 hs., y en segunda convocatoria a las 11 hs., a realizarse en el domicilio social de Av. Gaona 1809, Piso 2º, Dpto. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa tardiamente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración de Honorarios del Directorio y Sindicatura, por superar el máximo previsto en el art. 261 de la ley de sociedades.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
27/6 Nº 6861 v. 1/7/88

FRUTEXAR
S.A.
I.P.Just. Nº 103.372

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de julio de 1988 a las 16 hs., en la sede social de Agüero 842, 7º B, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1985 y toma de conocimiento del revalúo contable de ese ejercicio.
4º) Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1986 y toma de conocimiento del revalúo contable de ese ejercicio.
5º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987.
6º) Consideración de la gestión del directorio.
7º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio correspondientes a los ejercicios citados en los puntos 3º, 4º y 5º conforme el art. 261 de la ley 19.550;
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 —2º párrafo— de la ley 19.550, modificada por la ley 22903.
El Presidente
e. 27/6 Nº 7451 v. 1/7/88

FRIGORIFICOS PARRONDO S.A.I.C. y G.

Convócase a los Señores Accionistas de Frigoríficos Parrondo S.A.I.C. y G. a la Asamblea General Ordinaria para el 11 de Julio de 1988, en Viamonte 1532 Piso 1º Capital Federal, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término legal.
2º) Documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Vigésimo Tercer Ejercicio, vencido el 30 de junio de 1987.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Determinar el número de integrantes Titulares del nuevo Directorio y proceder a su elección, con mandato por 1 (un) Ejercicio Económico.
5º) Nombrar Organo de Fiscalización.
6º) Designar dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la reunión.
Buenos Aires, 17 de Junio de 1988.
El Síndico
e. 24/6 Nº 7316 v. 30/6/88

"G"

GUTTMAN S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Julio de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria en la calle Talcahuano 758 planta baja "B" de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Elección de Directores y Síndicos
3º) Aumento del capital social a la suma de australes cinco mil (A 5.000.—).
El Presidente
e. 24/6 Nº 7334 v. 30/6/88

"I"

INSTITUTO EDUCATIVO CANNING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de julio de 1988 a las 17,30 horas, en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2840, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1988 y distribución de utilidades previendo el supuesto del artículo 261 de dicha ley;
3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente.
En caso de no reunirse el quórum legal y de acuerdo a lo establecido en el artículo decimosegundo del Estatuto Social, la asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 18,30 horas. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede social, en el horario de oficina, hasta el día 6 de julio de 1988 a las 18.00 horas.
El Directorio
e. 24/6 Nº 7323 v. 30/6/88

"P"

PERCUYEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de julio de 1988 a las 19.00 horas, en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2840, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2) Causas de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987, y distribución de utilidades.
4) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
En caso de no reunirse el quorum legal y de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del estatuto social, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 19.30 horas. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en el domicilio más arriba citado, en el horario de oficina hasta el 6 de julio de 1988 a las 18.00 horas.
El Directorio
e. 24/6 Nº 7321 v. 30/6/88

PETRUCCI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/7/88 a las 20 hs. en 1ª Convocatoria y a las 21 hs. en 2ª convocatoria en la sede social de PETRUCCI S.A. Soler 3669 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción del Sr. Director Eduardo R.J. Petrucci.
La Síndica
e. 27/6 Nº 7572 v. 1/7/88

PORTOFINO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria para el día 25 de julio de 1988, a las 10 horas en Crisólogo Larralde 3609, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término, sus motivos.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente

al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, y su resultado.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
4º) Elección del síndico titular y suplente;
5º) Remuneración del directorio y sindicatura;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum la misma se celebrará en segunda convocatoria con los accionistas que concurran. Se previene a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea de conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550.

El Presidente

e. 28/6 Nº 7599 v. 4/7/88

PIZARRO
S.A.I.C.
Registro 13.700

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 11/7/88 a las 15,30 hs. en la Sede Social Salcedo 2831 - Cap. Fed. para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico cerrado el 30/9/87. 3º) Destino de utilidades. 4º) Honorarios de Directores y Sindicatura. 5º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.

El Vicepresidente

e. 23/6 Nº 7234 v. 29/6/88

"Q"

QUILLA PESQUERA S.A.M.C.I.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, a efectuarse en la sede social de Avenida Gral. Paz 11.940, Capital Federal, el día 15 de julio de 1988 a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1987.
4) Retribución a Directorio y Síndicos.
5) Aprobación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio

e. 24/6 Nº 7286 v. 30/6/88

"R"

R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 1988 a las 17:00 horas en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Director

e. 24/6 Nº 7378 v. 30/6/88

"S"

SELDES S.A.
(Hijos de M. Seldes)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de julio de 1988 a las 10 horas en la sede social, Tucumán 1539, 5º piso, oficina 51 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por las cuales la asamblea se reúne fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas y anexos complementarios e informe del Síndico del Ejercicio Nº 17, cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Elección de directores y síndico titular y suplente por el término de un año conforme a lo emanado de los estatutos.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 27/6 Nº 66.724 v. 1/7/88

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 29 de julio de 1988, a las 18 horas, en el Hospital Italiano, aula de Ortopedia, calle Potosí 4215, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para suscribir el acta de la Asamblea y de hasta cinco escrutadores para el acto electoral.
2º) Consideración de la "Actualización Contable, Ley Nº 19.742" y su destino.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Marzo de 1988. Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Integración del Consejo Directivo. Elección de 16 miembros del Consejo Directivo por tres años y 1 por un año. Elección de 5 miembros del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Propuesta de nombramiento de Socios Honorarios.

El Presidente

NOTA: A las 19 horas la celebración de la Asamblea será válida sea cual fuere el nunmero de asambleístas. (Art. 14 inc. e) del Estatuto).

e. 27/6 Nº 6735 v. 29/6/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º p. "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Jesús González Diéguez vende al Sr. Jorge Osvaldo Seijas, el negocio de Garage Comercial sito en la calle Alte. J.F. Seguí 561/569 P.B. y P.A. de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 28/6 Nº 7692 v. 4/7/88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305 6º p. "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Horacio Martínez vende a los Sres. Emilio Carlos Cattaneo y Raúl Ricardo Cattaneo el negocio de Garage Comercial, sito en la Av. Gaona 2739 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e.28/6 Nº7694 v. 4/7/88

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, 7º piso, avisan que Marcelo Oscar Martínez y Alberto Carlos Martínez venden a Fernando Luis Sánchez Aichieri el negocio de Elaboración de Masas, Postres, Emparedados y similares (108003) Comercio Minorista, Bombonería (202004) Venta de Galletitas (202005), Despacho de Pan (202006) Venta de masas (202007), sito en esta Capital, AVENIDA PUEYRREDON Nº 1134. Reclm. de Ley y dom. de las partes nuestras oficinas.

e. 27/6 Nº 7554 v. 1/7/88

S.A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa con relación al edicto Nº 59569 publicado del 18 al 24/2/88 por el negocio calle AV. SAN MARTIN Nº 6615/19 de Capital, que el rubro correcto es: Elaboración de Pan, panificación, galletitas, masas y similares, elaboración y venta de postres y emparedados, venta de productos lácteos envasados, comestibles y bebidas en general envasadas, oficina administrativa del mismo y depósito con actividad complementaria. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 27/6 Nº 7543 v. 1/7/88

BARTEL INMOBILIARIA, representada por Francisco Armando Olivieri corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140 Piso 1º ofic. 18 Cap. avisa que JUAN DE BOECK vende su negocio de HOTEL (Sin Servicio de Comida) 27 habitaciones sito en Av. Córdoba 3045 Cap. al señor ABEL OMAR PALMIERI, libre de deudas y/o gravámenes, domicilio de las partes y reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 23/6 Nº 7184 v. 29/6/88

Estudio "DIPOL", reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Rubén Angel Burgos y Mario Hugo Becerra venden: "Elaboración de Sandwiches, masas, postres y tortas. Comercio minorista: Desp. de Comest. envasados, golosinas envasadas. Bombones y venta de bebidas en gral. envasados", sito en: AV FERNANDEZ ENCISO Nº 4677 P. B. Cap. sin deudas y/o gravamenes y sin personal: a José Alberto Chávez. Const. domic. Las partes en n/ Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposic. de Ley.

e. 24/6 Nº 7358 v. 30/6/88

ABRAHAM, representada por César Alberto Abraham oficinas en Avda. de Mayo 950 piso 3º Capital Avisa que: Manuel Fernández y José Rodríguez Alvarez, venden libre de toda deuda y/o gravamen a Hugo Rubén Pablos su HOTEL denominado "LORENA" (sin servicio de comidas) carpeta Nº 04933/SS y G/83 sito en Capital Federal AYACUCHO Nº 30 1º D Y 2º D. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 23/6 Nº 7195 v. 29/6/88

"C"

Se comunica que GONZALO ELIZARDO GALLARDO, Transfiere el local sito en la calle CORRIENTES 5206 Y SCALABRINI ORTIZ 292 - Capital Federal, que funciona en carácter de: Rotisería - Casa de lunch - Elaboración y venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, Café - Despacho de Bebidas - Venta de Helado y dos cámaras frigoríficas. Habilitación Municipal por Expediente Nº 56.986/70 a la razón social: ELTRI S.R.L., constituida según contrato del 17 de noviembre de 1980. Reclamos de ley mismo local.

e. 23/6 Nº 7061 v. 29/6/88

El señor Juan Carlos Calderoni, hace saber que vende al señor Oscar Roberto Sampayo el negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de bebidas, Helados (sin elaboración), con domicilio en CAMARONES 3422 de Capital Federal. Domicilio legal y reclamos de Ley, mismo local.

e. 24/6 Nº 7308 v. 30/6/88

"CH"

Julio Domingo Iglesias transfiere: Taller mecánico (reparación de automotores) de pintura con máquina pulverizadora y de chapistería sito en CHENAUT 1863 a Teodoro Ambrosio Gandolfi. Reclamos de ley en el local.

e. 23/6 Nº 7199 v. 29/6/88

"D"

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Av. Juan B. Alberdi Nº 3425, Capital Federal, avisa: José Alvarez vende a Luis Inverso negocio Panadería denominado "La Platense", sito calle DEAN FUNES Nº 964 y 970 de esta Ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

e. 24/6 Nº 7330 v. 30/6/88

"E"

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica: Mirtha Orona de Montes de Oca vende a Juan C. Bernadas: Quiosco golosinas envasadas, Leandro Alem 668. Cap. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B Cap. Fed.

e. 28/6 Nº 8252 v. 4/7/88

"F"

Banco Exterior S.A., con domicilio en Av. Corrientes 447, Capital Federal, comunica que vende ciertos bienes de los activos que integran los fondos de comercio de las filiales que se enumeran a continuación a THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON —Sucursal Buenos Aires— con domicilio en FLORIDA 99, Capital Federal. Las filiales cuyos bienes del activo se transfieren, son las siguientes: a) Filial Almagro: Agencia Urbana Nº 1, Avenida Corrientes 3501, esquina Sánchez de Bustamante 508/20, Capital Federal; b) Filial Avenida de Mayo: Agencia Urbana Nº 2, Avenida de Mayo 1202/8, Capital Federal; c) Filial San Nicolás: Mitre 349, San Nicolás, Provincia de Buenos Aires; d) Filial Pergamino: San Nicolás 954/8, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; e) Filial Rafaela: San Lorenzo 2/22, Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe; f) Filial Venado Tuerto: 25 de Mayo 799, Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; g) Filial Cañada de Gómez: Moreno 101, Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe. La operación no comprende ningún tipo de pasivo. Se deja constancia que el Banco Exterior S. A. seguirá operando a través de sus restantes casas como hasta el presente. Reclamos de ley en Marval & O'Farrell, a los Doctores Juan E. Cambiasso y/o Alfredo M. O'Farrel, calle Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, 1338, Buenos Aires.

e. 24/6 Nº 7324 v. 30/6/88

"G"

El Sr. JOAQUIN MIRANDA, cede y transfiere al Sr. GUILLERMO EDUARDO PEDRO ROBERTO PIPO, el local de "garage de alquiler" sito en GUAMINI 1370, Cap. Fed., libre de personal, deudas y gravámenes. Reclamos de ley Lavalle 1546 piso 2º "B" de Cap. Fed.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/6/88 al 21/6/88.

e. 23/6 Nº 5572 v. 29/6/88

Marta Elena Cervone, Escribana Pública, con oficina en la Av. Corrientes Nº 2372, piso 11, of. 52, Capital Federal, comunica que don Domingo Sambade Martínez, don Jose Sambade Martínez y don Domingo Canosa Muiño venden a "Mazaricos S. A.", actualmente en formación, el negocio de Hotel de Pasajeros denominado "Florentino" ubicado en la calle GENERAL URQUIZA Nº 187 de Capital Federal, libre de pasivo, tomando la compradora a su cargo el personal. Posesión 11 de mayo de 1988. Reclamos de Ley en mis oficinas. Buenos Aires, junio 15 de 1988.

e. 24/6 Nº 7382 v. 30/6/88

"H"

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, 7º piso, avisan que Luis César Di Baja vende a Pedro Omar Hernández el negocio de Despacho de Pan y Elaboración de Masas y Sandwiches, sito en esta Capital, calle HIDALGO Nº 59. Reclam. de Ley y Dom. de las partes nuestras oficinas.

e. 27/6 Nº 7555 v. 1/7/88

"J"

Estudio "Dipol", reptado por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Paulina Kalbin vende: "Comercio Minorista: Venta de productos de Abasto, Carnicería, Verdulería, Frutería, Aves muertas y peladas. Chivitos. Huevos hasta sesenta docenas (201.001-002-003-005)", sito en: JUAN B. AMBROSETTI Nº 588 (quinientos ochenta y ocho) P.B. Cap. sin deudas y/o Gravámenes y sin personal a: Carlos Alberto Paletta. Const. domic. Las partes en n/Of. Av. Gaona Nº 2660, Capital. Se reciben oposic. de Ley.

e. 24/6 Nº 7356 v. 30/6/88

"L"

Antonio Morgado transfiere a Héctor D. Larco Negocio de Prode-Lotería-Quiniela y Kiosco ubicado en LACARRA 530, Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo.

e. 24/6 Nº 7425 v. 30/6/88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Av. Juan B. Alberdi Nº 3425, Cap. Fed., avisa: Domingo José Alvarez vende a Manuel Bermúdez negocio Panadería y vta. de Helados envasados, denominado "Las Rosas del Sud", sito calle LUNA Nº 245/47 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.

e. 24/6 Nº 7328 v. 30/6/88

"M"

NOSA INMOBILIARIA, representada por Rosendo Fernández corredor público matrícula Nº 286 con oficinas Avenida Independencia 1580 Capital Federal, avisa que el señor Manuel Viego, vende a Olga Blumenzweig "en comisión", su negocio Restaurante, Casa de Lunch, Café-Bar y Despacho de bebidas, sito en MAZA 507 Y VENEZUELA 3502/06 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas, Junio 15 de 1988.

e. 23/6 Nº 7146 v. 29/6/88

Francisco Chirico, Abogado, C.S.J.N. Tº. 13 Folio. 689, con oficina sita en Avda. San Pedrito 136 de Cap. Fed.; Avisa que: Ana Eva Casco, vende cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen e inhibición a Carlos Antonio Bonanno el Fondo de Comercio de "Peluquería de Damas" sito en Matheu 1694 de Cap. Fed. Reclamos de Ley y oposiciones en mi oficina.

e. 28/6 Nº 7616 v. 4/788

Elsa Yarbande de Díaz Moreno DNI 68.509 avisa que vende al Sr. Alejandro Paillacar DNI 13.245.704 su negocio de venta de comestibles envasados, fiambrería, quesería, mantequería, despacho de pan, masas, bombonería y bebidas en general, ubicado en MALABIA 286 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Malabia 286 de Capital Federal.

e. 24/6 Nº 7305 v. 30/6/88

"N"

Néstor R. Romani Martillero Público avisa que Eduardo Angel Martin vende libre de deudas y gravamen y sin personal su negocio de Cafe, Bar, Restaurant, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en NAZCA 1432 a Julio García González. Oposiciones de ley en término en nuestra oficina Avda. Nazca Nº 1600.

e. 24/6 Nº 7361 v. 30/6/88

Humberto Mannina Páez, Mart. Pub. Nac. Of. J.B. Alberdi 5728 avisa, que don Teovaldo Máximo Negro, vende libre de toda deuda y gravámenes a don Roberto Hugo Pochettino, su negocio de fiambrería sito en Nazca 3181. Oposiciones de Ley en mi oficina.

e. 28/6 Nº 7662 v. 4/7/88

"P"

SCHAER Y BRION S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385 de Capital Federal, hace saber que RAMON SOLER vende a ANDRES SACKS, GERARDO RUBEN ACOSTA Y DANIEL ALVAREZ, el negocio de PANADERIA, sito en la calle PIZARRO Nº 6499 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

e. 23/6 Nº 7104 v. 29/6/88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º p. "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Jorge Osvaldo Seijas vende al Sr. Alejandro José Marchelli el negocio de Garage Comercial sito en Pje. Mason 4442/48 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 28/6 Nº 7693 v. 4/7/88

Se comunica que en los edictos de los días 11/10-17/10/85 en donde se lee "Manlli S.R.L.", debía decir "Honmalli S.R.L." Bajo recibo Nº 60473 correspondiente al albergue transitorio sito en la calle Pte. Perón 3131/35/39. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

e. 28/6 Nº7674 y 8347 v. 4/7/88

Stella M. Ballester, abogada, comunica que el Sr. Lionel Dardo Occhione adquirió con fecha 4/7/86 de los Sres. Eduardo Pesce, Omar Hugo Fernandez y Cecilia Blanca Leoni, el fondo de comercio del negocio dedicado a café, bar, casa de lunch, confitería, despacho de bebidas y venta de helados que lleva el nombre de fantasía "La Dama de Bollini", sito en PJE. BOLLINI Nº 2281. Cap. Fed. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio de 19.30 a 20.30. Bs. As. junio 21 de 1988.

e. 27/6 Nº 7576 v. 1/7/88

Se comunica al comercio por cinco días que el señor Indalecio González, vendió el fondo de comercio de Café Bar sito en la calle PAVON 1523 de la Capital Federal, al señor Darío Manuel Poza Menghini. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en Tte. Gral. J. D. Perón 1593, piso 1 "A", Capital Federal.

e. 24/6 Nº 7381 v. 30/6/88

"R"

Rosset y Cía. S. R. L. Lavalle 1125, piso 9º, of. 21, Capital Federal (representada por Ramón Ricardo Rosset Mart. Público), avisa que Zulmira Joaquina, María Luisa, Dora y Haydée Da Encarnação, vende a José Alberto López y José Luis Pacin, el garaje sito en RAMON L. FALCON 4171, Capital Federal, domicilio de partes y reclamos de Ley nuestros escritorios.

e. 27/6 Nº 7487 v. 1/7/88

"S"

Se comunica que José Manuel AGUILAR vende su negocio de Rotisería, Casa de Comidas sito en SAN JOSE DE CALAZANS 48 P.B., Capital, a Liliana Beatriz GOIJMAN e Igor GOIJMAN en comisión. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de Los Incas 4146 P.B. Capital Federal.

e. 23/6 Nº 7152 v. 29/6/88

"T"

Se avisa por el término de ley que el señor MIGUEL A. GARCIA vende negocio de Pizzería-Bar-Comidas-Rotisería-Despacho de Bebidas, etc. funcionando al señor WILSON ACUÑA y NICOLAS MENDEZ calle TUCUMAN Nº 3396 Capital Federal libre deudas. Reclamos de ley y domicilio partes en el mismo negocio.

e. 23/6 Nº 7237 v. 29/6/88

Se comunica por el término ley que el Sr. Fabián Eduardo Sansone vende, cede y transfiere su negocio de "Elaboración y Venta de Helados" con expediente Nº 3.550/87, que funciona en el local sito en TALCAHUANO 23, Capital Federal, al Sr. Angel Ribola. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

e. 27/6 Nº 7447 v. 1/7/88

"V"

Jorge Rogelio Devesa, abogado, CSJN Tº3 Fº439, con oficinas en Sánchez de Loria 15, 1er piso Cap. aclara que la venta que hiciera el Sr. Eivar Guzmán Chapay a Manuel Barreiro del fondo de comercio sito en VIAMONTE 1774 Cap. publicado según Nº 4142 del 2-6 al 8-6-88, lo es del 14 % indiviso de dicho fondo de comercio. Reclamos y oposiciones de ley en mis oficinas.

e. 23/6 Nº 7229 v. 29/6/88

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"C"

CAVEANT S.A.

Que por Escritura Número Doscientos Cuatro; del seis de junio de mil novecientos ochenta y ocho; se protocolizó el Acta nº 5; de la Asamblea General Ordinaria del 20 de Abril de 1988; en: "CAVEANT S.A."; en la cual se resolvió aumentar el Capital Social, de la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL AUSTRALES; a la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL AUSTRALES; o sea efectuar un aumento de SETECIENTOS VEINTE MIL AUSTRALES; a tenor del Art. 188 de la ley 19.550; y que se emitan 720.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1. - cada una, y con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas gozarán del derecho a dividendos a partir del 1º de junio de 1987.

El Autorizado

e. 28/6 Nº 7708 v. 30/6/88

"D"

DULCYDER S. A.

Comunica que la Asamblea General Extraordinaria realizada el 29 de diciembre de 1987 en el marco de la reforma del artículo 5 de los Estatutos Sociales resolvió llamar a suscribir un aumento de capital de ₳ 497.000. - mediante la emisión de 4.970 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de ₳ 100 de valor nominal cada una, con una prima de emisión de ₳ 382. - por acción, que será ajustable al momento de la integración en función de la variación de la cotización del dólar transferencia vendedor y otro que lo reemplace, de modo tal que cada acción deberá integrarse en el equivalente a cien dólares estadounidenses computándose como prima de emisión la diferencia entre la suma realmente aportada y los ₳ 100.- (cien australes) correspondientes al valor de cada acción suscripta. Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de suscripción: 30 días a partir de la fecha. Forma de integración: 25 % en el acto de suscripción y el resto a dos años, pudiendo imputarse a cuenta de integración los aportes correspondientes a compromisos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones ya recibidos por la Sociedad. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. De no colocarse íntegramente la presente suscripción entre los señores accionistas los terceros podrán, por la porción no suscripta, acceder a la suscripción e integración en las condiciones precedentemente fijadas. Domicilio de suscripción e integración: Lavalle 392, Piso 3º, Capital Federal.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/6/88 al 21/6/88.

e. 28/6 Nº 6579 v. 30/6/88

"E"

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO EL ARAUCANO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera
Maipú 859 - 8º piso - Capital Federal
Expte Nº 6457

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 15/6/88 se aumentó el Capital Social a ₳ 423.000 y se emitió la suma de ₳ 300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables v/n ₳ 1.- de 5 votos por acción—. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de Ley Los suscriptores deberán integrar el 100 % en dinero efectivo al momento de la suscripción. Las suscripciones se efectuarán en La Pampa 1980, 5º piso, Dto. 1, Capital Federal en el horario de 10 a 16 hs., a partir del 27/6/88.

El Directorio

e. 27/6 Nº 7511 v. 29/6/88

"L"

LIBER ARTE
S.A.

Avisa que la Asamblea General Ordinaria del 08/06/88, resolvió el aumento de capital de ₳ 80.000.— a ₳ 300.000.— y la emisión de 220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto y ₳ 1.— cada una, el que se integrará por la capitalización parcial del rubro Adelantos Irrev. a Cta. de Fut. Suscripciones.

El Presidente

e. 27/6 Nº 7557 v. 29/6/88

LAHARRAGUE
Sociedad Anónima

LEON LAHARRAGUE INVERNADA
Sociedad en Comandita por Acciones

LA ESMERALDA
Sociedad en Comandita por Acciones

Las sociedades Laharrague S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Febrero de 1956, bajo el Nº 32, Fº 78, Libro 50 de Estatutos Nacionales, León Laharrague Invernada Sociedad en Comandita por Acciones inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de Setiembre de 1969, bajo el Nº 1733, Fº 337, Libro 249 de Contratos Públicos; La Esmeralda Sociedad en Comandita por Acciones inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de marzo de 1969, bajo el Nº 484, Fº 128, Libro 249 de Contratos Públicos: Gurena Sociedad en Comandita por Acciones inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de marzo de 1969 bajo el Nº 482, Fº 128, Libro 249 de Contratos Públicos, todas con domicilio en la calle Castex 3340 de la Capital Federal, comunican que con fecha 26 de Octubre de 1987 han celebrado un Compromiso Previo de Escisión-Fusión por el cual se comprometen a fusionar sus actividades constituyendo el carácter de escisión-fusión, es decir, recibir y entregar bienes sin necesidad de aumenar el capital social, además se contempla la necesidad de constituir dos nuevas sociedades que son: Mirasoles S. A. y Caldenia S.A., conforme a las normas prescriptas por el Art. 88 y concordantes de la Ley 19.550. Dicho compromiso previo ha sido aprobado por Asamblea General Extraordinaria de cada sociedad, todas celebradas el 14 de diciembre de 1987. Asimismo se comunica que al 30 de setiembre de 1987, la valuación de los Activos y Pasivos de las sociedades escindentes son los siguientes: Laharraque S. A.: Activo ₳ 6.557.025,46, Pasivo ₳ 437.933,64; León Laharrague Invernada S. C. A.: Activo ₳ 3.733.281,32, Pasivo ₳ 449.027,68; La Esmeralda S. C. A.: Activo ₳ 1.482.916,18, Pasivo ₳ 140.897,76; Gurena S. C. A.: Activo ₳ 1.693.775,22, Pasivo ₳ 94.897,20. De resultas del Balance consolidado al 30/09/87 la valuación a ésa fecha de los Activos y Pasivos respectivos es la siguiente: ACTIVO: Disponibilidades: ₳ 417.987,10; Créditos: ₳ 1.177.481,31; Bienes de Cambio ₳ 7.225.128.-; Inversiones ₳ 678,38; Bienes de Uso: ₳ 3.882.362,67. Total del Activo: ₳ 12.703,637,46; PASIVO: Deudas: ₳ 359.395,56; Total del Pasivo: ₳ 359.395,56. Se deja constancia que los domicilios y capitales de las sociedades que se constituyen son los siguientes: Mirasoles S. A. con domicilio en Viamonte 1337, Piso 3º "C", de la Capital Federal, Capital Social: ₳ 2.655.000.- y Caldenia S. A. con domicilio en Castex 3340, Piso 4º de la Capital Federal, Capital Social: ₳ 520.000.-. Las sociedades escindidas se hallan inscriptas en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal. Las oposiciones se recibirán en la sede social de las sociedades en la calle Castex 3340, piso 4º de la Capital Federal.

El Autorizado

e. 27/6 Nº 7118 v. 29/6/88

"P"

PROTECCION MEDICA FAMILIAR
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.529

Comunica a los accionistas que en virtud de la facultad otorgada por la Asamblea Extraordinaria del 13 de julio de 1987 a partir del día 1 de julio de 1988 procederá al canje de títulos y certificados provisorios en circulación por nuevos títulos representativos de todo el capital constituido por 1.000 acciones ordinarias nominaivas no endosables clase A de valor nominal ₳ 1 de un voto por acción.

El Directorio

e. 28/6 Nº 7297 y 7338 v. 30/6/88

"S"

SANTA FE 3368
S.A.

A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se efectúa el ofrecimiento correspondiente, haciéndose saber a los señores accionistas que la asamblea celebrada el 19 de mayo de 1988 aumentó el capital social a ₳ 500.000 y dispuso la suscripción de ₳ 119.732. Dicha asamblea delegó en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago, disponiéndose entonces: a) la emisión de 119.732 acciones ordinarias, nominativas no endosables de acuerdo a disposiciones vigentes y de valor nominal un austral cada una con derecho a un voto por acción; b) ofrecer la suscripción a los señores accionistas mediante las publicaciones de ley, estableciéndose que el pago de la suscripción se deberá realizar 60 % al contado al momento de la suscripción y el 40 % restante en treinta días, debiendo efectuarse la integración totalmente en efectivo; c) las acciones emitidas gozarán de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 31 de diciembre de 1987.

El Directorio

e. 27/6 Nº 7545 v. 29/6/88

SOL PETROLEO
Sociedad Anónima
Sellado de Láminas

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 27 de junio de 1988, se procederá al sellado de las láminas representativas de las acciones de la Sociedad, estampando en cada una de ellas la nueva denominación social "SOL PETROLEO S. A.", de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1987. A tal efecto, deberán presentarse los títulos actualmente en circulación, con cupones Nº 4 al 30 adheridos. El sellado se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Florida 537, piso 21, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.

El Directorio

e. 28/6 Nº 7672 v. 30/6/88

"T"

TECMAR
Sociedad Anónima
Aumento de Capital

Se comunica a los accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de marzo de 1988, resolvió aumentar el Capital de ₳ 40 a la suma de ₳ 15.000, o sea un aumento de ₳ 14.960, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n ₳ 100 cada una, de un voto por acción. Serán ofrecidas a los accionistas en proporción a su tenencia actual, integración al contado en el acto de la suscripción, en nuestra sede de Viamonte 640, piso 7º, Capital. El plazo de suscripción, vence a los 30 días de esta última publicación. Se emitirán nuevas acciones por la totalidad del capital social, canjeándose títulos anteriores.

El Directorio

e. 28/6 Nº 7580 v. 30/6/88

BALANCES

O.B.R.A. S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Balance General

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 30 de junio de 2070
Número de Inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 51.943

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 10 TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1986

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
– Efectivo y oro	5.414
– Bancos y corresponsales	266.668
	272.082
B. TITULOS PUBLICOS	– –
C. PRESTAMOS	
Capitales:	
– Hipotecarios	243.365
– Otros	10.193
	253.558
Más: Ajuste e intereses devengados a cobrar	1.706.251
Menos: Previsiones (Anexo F)	(64.958)
	1.894.851
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales	
– B.C.R.A. Dep. Indisponible a cobrar Comp. para efec. mínimo	48.466
– B.C.R.A. Dep. Indisponible a cobrar no Comp. para efec. mínimo	36.328
– B.C.R.A. Apoyo Financiero Especial a cobrar	229.113
	313.907
Más: Ajuste e intereses devengados a cobrar	82.962
	396.869
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	– –
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	– –
G. CREDITOS DIVERSOS	
– Anticipo de Impuestos	2.411
	2.411
H. BIENES DE USO	402.346
	402.346
I. BIENES DIVERSOS	
– Revaluables	94.205
	94.205
J. BIENES INTANGIBLES	– –
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	– –
TOTAL DEL ACTIVO	3.062.764

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
– Plazo fijo	117.044
– Otros	1.712
	118.756
Más: Ajustes e intereses devengados a Pagar	2.313
	121.069
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
Banco Central de la República Argentina:	
– B.C.R.A. Aporte Fondo Garantía a Pagar	34
– B.C.R.A. Préstamo Consolidado	5.207
– B.C.R.A. Línea Complementaria	199.696
– B.C.R.A. Diversos	524.708
Otras Financiaciones de Entidades Financ. comp. p/Efec. mínimo	85.000
Diversos	43
	814.688
Más: Ajuste e intereses devengados a Pagar	1.564.383
	2.379.071
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
– Honorarios Directorio y Síndicos a pagar	10.000
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	7.050
– Retenciones a pagar s/remuneraciones	2.784
– Acreedores Varios	1.607
– Impuestos a pagar	3.065
	24.506
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	– –
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	– –
TOTAL DEL PASIVO	2.524.646

PATRIMONIO NETO

P – CAPITAL SOCIAL	732
Q – AJUSTES AL PATRIMONIO	458.517
SUB-TOTAL	459.249
R – RESERVAS DE UTILIDADES	18.333
S – RESULTADOS NO ASIGNADOS	60.536
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	538.118
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	3.062.764

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO Nº 10 TERMINADO EL 30-6-86

(Cifras expresadas en Australes)

A. INGRESOS FINANCIEROS	
– Ajustes e intereses por préstamos y otros	
– Créditos por intermediación financiera	1.660.548
	1.660.548
B. EGRESOS FINANCIEROS	
– Ajuste e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(1.409.909)
– Cuenta Regulación Monetaria	957
– Aporte Fondo de Garantía	(607)
– Impuestos Ingresos Brutos	(2.533)
	(1.412.092)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(17.234)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	– –
E. EGRESOS POR SERVICIOS	– –
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(8.585)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
– Remuneraciones y Cargas Sociales	(115.764)
– Honorarios Directorio y Sindicatura	(10.000)
– Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	(26.193)
– Depreciación de Bienes de Uso	(18.020)
– Propaganda y Publicidad	(4.503)
– Impuesto a los Capitales	(7.087)
– Otros	(31.952)
	(213.519)
RESULTADO NETO DE INTERMEDIACION FINANCIERA	9.118
H. UTILIDADES DIVERSAS	
– Intereses Punitorios	5.504
– Prev. Desafectadas	1.292
	6.796
I. PERDIDAS DIVERSAS	
– Depreciación Bienes Diversos	(1.394)
– Int. Punit. y cargos a favor B.C.R.A.	(14.853)
– Pérdidas por operaciones de bienes diversos	(9.575)
– Diversos	(10)
	(25.832)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	1.846
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(8.072)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(8.072)

Mauricio Cotlar - Síndico – p/Comis. Fiscalizadora – Lic. Hugo O. Maradei - Gte. Administrativo – Hugo A. Cattáneo - Gte. Comercial – Juan C. Maradei - Presidente.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 7/8/86.

Dr. Mauricio Daniel Cotlar - Contador Público - C.P.C.E.C.F. - Tº CIX - Fº71

CUENTAS DE ORDEN

– GARANTIAS PREFERIDAS RECIBIDAS	1.883.687
– GARANTIAS OTORGADAS POR OBLIGACIONES DIRECTAS	1.715.457
	3.599.144

– Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.
– El Balance General incluye las operaciones en Australes (no existiendo en moneda extranjera) de la única casa de la Entidad.
– Se deja constancia de que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Circular Contabilidad - Auditoría - CONAU 1-37- Comunicación "A" 543.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) **Bases de presentación de los Estados Contables**
Las cifras expuestas surgen de los libros rubricados de contabilidad y expresados en moneda constante, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los que incluyen la aplicación de los mecanismos de cálculo establecidos por el Banco Central de la República Argentina.
Se han utilizado los criterios de valuaciones que se indican más abajo para cada rubro en particular y como unidad de medida para reexpresar los saldos de las cuentas se consideró como moneda constante la del mes de Junio de 1986, utilizando los coeficientes mensuales de ajuste que se determinaron por la variación del índice de precios al por mayor, nivel general, del I.N.D.E.C.
Los criterios de valuación fueron los siguientes:
a) El devengamiento de los intereses, tanto activos como pasivos, fue efectuado por el sistema exponencial.
b) Los activos y pasivos monetarios se valuaron a su valor nominal neto.
c) Los bienes de uso y otros bienes diversos actualizables fueron reexpresados en moneda de cierre, utilizando los índices mencionados precedentemente con contrapartida en "Ajustes al Patrimonio - Ajuste por reexpresión de partidas".
La depreciación del valor actualizado al cierre de cada mes de estos bienes, fue calculada sobre la base de su vida útil expresada en meses a partir del 1/7/84.

2) **Cambios en los criterios de evaluación respecto de los aplicados durante el ejercicio anterior**
No hubo.

3) **Corrección de errores de ejercicios anteriores**
No hubo.

4) **Resultados extraordinarios**
No hubo.

5) **Bienes de disponibilidad restringida**
No existen.

6) **Contingencias**
– Existe un quebranto impositivo al cierre del ejercicio 1985/86 que asciende a ₳ 286.253,43.
– El riesgo total por el despido del personal (rubro antigüedad) al 31/12/85 ascendía aproximadamente a ₳ 9.000,00.
– En el mes de Setiembre de 1985, se desistió del juicio en el Banco Central de la República Argentina, con motivo de la Comunicación "A" 566. Con fecha 21/1/86 se conocieron los términos para adecuar la situación actual del balance.
En consecuencia los ajustes se reflejaron en este ejercicio.

7) **Hechos posteriores al cierre del período**
No se produjeron con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente en estos estados contables.

8) **Evaluación del Ajuste del Capital**
Se incluye a continuación la evaluación de la cuenta "Ajuste del Capital" desde el 1/7/84 hasta el cierre del presente trimestre.

Saldo al 1/7/84	6.878
Por reexpresión del capital (1/7/84-30/6/85)	213.588
Afectación a saldos Ley 19.742 (Ejercic. 84/85)	(191.322)
Saldo al 30/6/85	29.144
Por reexpresión del capital (1/7/84-30/6/86)	40.701
Afectación de saldos Ley 19.742 (Ejercicio 85/86)	(40.039)
Saldo 30/6/86	29.806

9) **Restricciones para la distribución de utilidades**
De los resultados del ejercicio se deberá apropiar un 20 % en concepto de reserva legal, de acuerdo a lo dispuesto por el Banco Central de la República Argentina.

10) **Consolidación de estados contables**
No existen

11) **Operaciones con sociedades del Art. 33 de la Ley 19.550**
No existen.

12) **Operaciones con directores**
No existen operaciones con directores que requieran aprobación conforme al Art. 271 de la Ley 19.550.
Mauricio Cotlar - Síndico — p/ Comis. Fiscaliz. — Lic. H.O. Maradei - Gte. Administrativo — H. Cattáneo - Gte. Comercial — J.C. Maradei - Presidente.

Fdo. a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 7/8/86.

Dr. Mauricio Daniel Cotlar - Contador Público - C.P.C.E.C.F. Tº CIX Fº 71

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señores Directores
de O. B. R. A. S. A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
PRESENTE

He examinado el balance general de O. B. R. A. S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda al 30 de Junio de 1986, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, los anexos "B", "D", "F", "G" y "K" y las correspondientes notas, documentación que he firmado a los efectos de su identificación. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y cumplimentando en cada caso los procedimientos establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de la referida Sociedad al 30 de Junio de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.

Los saldos expuestos —que contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda— concuerdan con los registros contables de la Sociedad, llevados en libro rubricados y de conformidad con disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, y están respaldados por la respectiva documentación comprobatoria.

Con referencia lo dispuesto por la Ley Nº 17.250, consignó que de los registros contables surge al 30 de Junio de 1986 una deuda a favor de las Cajas Nacionales de Previsión de ₳ 2.822,01 no exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1986. — Dr. Mauricio Daniel Cotlar - Contador Público — C.P.C.E.C.F. - Tº CIX - Fº 71.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 23/4/87 - Legalización Nº 301.628 D Tº 109 Fº 71.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Cotlar Mauricio Daniel, Tº 109 - Fº 71, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Dra. Susana A. M. de Coleman - Contadora Pública (U.B.A.) - Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y los Anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial — (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 22.479

CAJA DE CREDITO VARELA COOPERATIVA LTDA.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en Australes, sin centavos)

ACTIVO	
A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	25.639
— Bancos y corresponsales	59.978
	85.617
B. TITULOS PUBLICOS	— —
C. PRESTAMOS (ANEXO B)	
Capitales:	
— Adelantos	394.791
— Documentos Descontados y comprados	24.369
— Otros. Otros préstamos sector financiero	100.000
	519.160
Menos: Intereses documentados	(3.329)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	5.630
Menos: Previsiones (Anexo F)	(36.784)
	484.677
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales	
— B.C.R.A.	78.531
— Diversos	2.282
	80.813
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	265.804
	346.617
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	— —
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	— —
G. CREDITOS DIVERSOS	
— Otros. Pagos efectuados por adelantado	80
	80
H. BIENES DE USO (Anexo D)	515.144
I. BIENES DIVERSOS	— —
J. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	— —
Total del Activo	1.432.135
PASIVO	
L. DEPOSITOS	
Capitales	
— Ahorro común y especial	340.344
— Plazo fijo	162.507
— Otros	6.535
	509.386
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	16.860
	526.246
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales	
— Banco Central de la República Argentina	20.324
— Otros bancos y organismos internacionales	110.000
— Diversas	54
	130.378
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	2.053
	132.431
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	2.172
— Impuestos a pagar	1.023
— Otras	4.486
	7.681
Ñ. PREVISIONES (ANEXO F)	— —
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	— —
Total del Pasivo	666.358

PATRIMONIO NETO

P — CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	160.879
Q — APORTES NO CAPITALIZADOS	— —
R — AJUSTES AL PATRIMONIO	532.285
SUB-TOTAL	693.164
S — RESERVAS DE UTILIDADES	421
T — RESULTADOS NO ASIGNADOS	72.192
Total del Patrimonio Neto	765.777
Total del Pasivo más Patrimonio Neto	1.432.135

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos Acordados (Saldos no utilizados)	379.609
— Garantías Recibidas	175.267
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	212.720

— El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.
— Los Estados, Anexos y Notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(Cifras expresadas en Australes, sin centavos)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	724.220	—.—	724.220
	724.220	—.—	724.220
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajuste e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(423.727)	—.—	(423.727)
— Aporte Fondo de Garantía	(2.100)	—.—	(2.100)
— Aporte e Impuestos sobre los ingresos financieros	(13.080)	—.—	(13.080)
	(438.907)	—.—	(438.907)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(36.017)	—.—	(36.017)
	(36.017)	—.—	(36.017)
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	9.150	—.—	9.150
— Otros			
— Alquiler de Cajas de seguridad	1.669	—.—	1.669
— Otros	234	—.—	234
	11.053	—.—	11.053
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(17.393)	—.—	(17.393)
	(17.393)	—.—	(17.393)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(73.289)	—.—	(73.289)
	(73.289)	—.—	(73.289)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y Cargas Sociales			(69.207)
— Honorarios y Servicios Administrativos Contratados			(7.798)
— Depreciación de Bienes de Uso			(15.791)
— Otros			
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones			(9.974)
— Servicios al personal			(4.133)
— Papelería y útiles			(10.246)
— Servicios de Seguridad			(7.290)
— Electricidad y comunicaciones			(5.496)
— Otros			(39.460)
			(169.394)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			273
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Otras			
— Intereses punitorios			7.745
— Previsiones desafectadas			15.878
— Otras			46.981
			70.604
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Otras			
— Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA.			(202)
— Donaciones			(197)
— Aportes e impuestos sobre las utilidades diversas			(415)
— Otras			(1.149)
			(1.963)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			3.278
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			72.192
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			—.—
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			72.192

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES
Las cifras expuestas surgen de libros de contabilidad y consideran los efectos de inflación, mediante el ajuste integral de las partidas de acuerdo con la metodología de la Circular CONAU 1-38 (Comunicación 551).
Dicha metodología, en este ejercicio consiste en:
a) Se ajustaron los activos no monetarios, el patrimonio neto, y las cuentas de resultados, para expresar su valor a "moneda de cierre" (31-12-86), con contrapartidas a la cuenta "Ajuste por Reexpresión de las Partidas".
b) Se registró en las cuentas "Resultado Monetario por Intermediación Financiera" y "Resultado Monetario por Otras Operaciones", el resultado por exposición a la inflación en la posición monetaria neta mensual, con contrapartida a la cuenta "Ajuste por Reexpresión de las Partidas", a efectos de saldar la misma.
c) Para el devengamiento de los ajustes e intereses se ha utilizado el sistema lineal, de acuerdo con la opción prevista en la circular, CONAU-1, ya que no existen operaciones a más de 92 días.
d) Los bienes de Uso han sido actualizados de acuerdo con las normas dictadas al efecto por el B.C.R.A. El valor actualizado no excede el precio en plaza de los bienes revaluados. La depreciación del ejercicio se calculó en función de la vida útil expresada en meses.

2) BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
Al 31-12-86 se ha liberado el Depósito Indisponible Com. "A" 611.
Al 31-12-86 existe un Depósito Indisponible Com. "A" 617 por un monto de ₳ 343.441,41.

3) No existen al 31-12-86 contingencias de pérdidas que puedan afectar el resultado del ejercicio.

4) No se verificó ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que pueda comprometer la situación patrimonial de la Caja de Crédito Cooperativa.

5) EVOLUCION DEL "AJUSTE DEL CAPITAL"
La cuenta "Ajuste de Capital" se ve incrementada en ₳ 302.603,08, debido a la transferencia efectuada a la misma de los saldos existentes en las siguientes cuentas: Saldo por actualización Contable Ley 19.742 ₳ 298,50 y Saldo Ley 19.742 ₳ 302.304,08 de acuerdo con las disposiciones de la Resolución 615 de la Secretaría de Acción Cooperativa.

Saldo al	Australes	Incremento del
31-12-84	62.898	---
31-12-85	(69.962)	(111,23 %)
31-12-86	412.886	590,16 %

De no haberse efectuado la transferencia de saldos mencionada la cuenta "Ajuste de Capital" ascendería a ₳ 110.283 presentando un incremento del 157,63 % respecto del ejercicio anterior.

6) RESULTADOS EXTRAORDINARIOS
Se han recibido donaciones en el mes de febrero de 1986 por el valor de ₳ 46.981 (a fecha de cierre), los cuales se encuentran imputadas en el rubro "Utilidades diversas otras".

7) De acuerdo con lo dispuesto en el Dictamen 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos, se informa que si todo el personal hubiera sido despedido sin justa causa al 31-12-86, la indemnización por antigüedad hubiera ascendido a ₳ 27.490.

Daniel A. Páez - Contador General — Héctor E. Barg - Sub-Gerente — Ricardo Cufre - Síndico — Simón Abel Groll -Presidente.

"Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de la fecha 4-2-87"

Inés Casas - Contadora Pública Nacional (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tº CII - Fº 249 — C.P.C.E.P. B.A. - Tº 57 - Fº 53 — Legajo Dígito 14486-5.

INFORME DEL SINDICO

A los
Señores Asociados de
Caja de Crédito Varela
Cooperativa Limitada

De acuerdo a lo ordenado por la Ley y los Estatutos Sociales, cúmpleme informar a los señores Asociados que he examinado los documentos a que se refiere el inc. 6º del Art. 79 de la Ley 20.337 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1986.
He concurrido a las reuniones del Consejo de Administración, fiscalizado la contabilidad de acuerdo con los comprobantes y documentos que fueron puestos a mi disposición, y en general, he ejercido mis atribuciones, establecidas por el Art. 79 de la Ley 20.337, sin limitaciones de ninguna naturaleza, hallando todo conforme a las normas legales y estatutarias.
En mi opinión, la documentación elevada por el Consejo de Administración expone razonablemente la situación patrimonial y financiera de Florida Caja de Crédito Coop. Ltda. al 31 de Diciembre de 1986, como asimismo los resultados de sus operaciones a la mencionada fecha.
Por ello me permito aconsejar a los Señores Asociados la aprobación de la referida documentación.
Saludo a Uds., muy atentamente.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. — Ricardo Cufre - Síndico.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señor Presidente de
Caja de Crédito Varela
Cooperativa Limitada

He examinado el Balance Anual de Caja de Crédito Varela Cooperativa Limitada al 31 de Diciembre de 1986, y el estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos B, D, F, G, K y notas a los Estados Contables, por el ejercicio terminado en esa fecha.
Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, y las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas, establecidas por la CONAU-1 del B.C.R.A.
En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación patrimonial de Caja de Crédito Varela Cooperativa Limitada, al 31 de Diciembre de 1986 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina, y los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior.
La Entidad presenta sus Estados Contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por la CONAU 1-38 Comunicación "A" 551 del B.C.R.A. y siguiendo la metodología indicada en la misma tal como se explica en Nota Nº 1.
En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informo que:
a) La deuda con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 31 de Diciembre de 1986, asciende a ₳ 1.805,11, siendo la misma devengada no exigible.
b) La cifras expuestas surgen de libros rubricados de la Entidad, llevados de conformidad con

las disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias del B.C.R.A., y contienen todos los hechos y circunstancias que son de mi conocimiento.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1987. — Inés Casas - Contadora Pública Nacional (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F. - Tº CII - Fº 249 - C.P.C.E.B.A. - Tº 57 - Fº 53 - Legajo Dígito 14466-5.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 05/02/87 - Legalización Nº 289920 D - Tº 102.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la de la doctora Casas Inés, Tº 102 - Fº 249, que tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos, encontrándose plenamente habilitada como tal.

Dr. Italo Biggi - Contador Público (U.B.A.) - Secretario de Legalizaciones

De acuerdo con la Comunicación "A" 543, se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia.

Daniel A. Páez - Contador General — Victor E. Barg - Sub-Gerente.

NOTA: El estado de evolución del patrimonio neto y los anexos no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767-Capital Federal).

Nº 24.443

BULLRICH S. A. DE INVERSIONES COMPANIA FINANCIERA

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 16 de marzo de 20

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1987
(cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A.	DISPONIBILIDADES	
	— Efectivo y oro	46.268
	— Bancos y corresponsales	155.128
		201.396
B.	TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
	— Con cotización	753.896
C.	PRESTAMOS (Anexo B)	
	Capitales:	
	— Adelantos	4.953.070
	— Documentos a sola firma	525.776
	— Documentos descontados y comprados	113.848
	— Hipotecarios	820
	— Prendarios	41.975
	— Personales	103.459
	— Préstamos a entidades financieras	300.000
		6.038.948
	Menos: Intereses documentados	(5.028)
		6.033.920
	Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	650.070
		6.683.990
	Menos: Previsiones (Anexo F)	(125.650)
		6.558.340
D.	OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
	Capitales:	
	— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	2.423.202
	— Responsabilidad de terceros por préstamos de títulos públicos	1.175.936
	— B.C.R.A.-Depósito especial "a tasa no regulada" (Com. "A" 925)	861.349
	— Diversas	285.035
		4.745.522
	Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	644.344
		5.389. 866
E.	BIENES EN LOCACION FINANCIERA	665.997
G.	CREDITOS DIVERSOS	
	Capitales:	
	— Anticipos de impuestos	210.264
	— Deudores varios	13.464
	— Ahorro obligatorio Ley Nº 23.256	105.314
	— Otros	22.099
		351.141
H.	BIENES DE USO (Anexo D)	2.504.868
I.	BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.256.300
	TOTAL DEL ACTIVO	18.681.804

PASIVO

L.	DEPOSITOS	
	Capitales:	
	— Ahorro común	430.112
	— Plazo fijo	4.068.964
	— Otros	29.506
		4.528.582
	Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	56.454
		4.585.036
M.	OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
	Capitales:	
	— Aceptaciones	2.423.201
	— Préstamos de títulos públicos entre terceros	1.175.936
	— Banco Central de la República Argentina	18.861
	— Otros bancos y organismos internacionales	2.834.463
	— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.428
	— Otros	59.976
		6.514.865
	Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	829.076
		7.343.941
N.	OBLIGACIONES DIVERSAS	
	Capitales:	
	— Honorarios a pagar a directores y síndicos	43.200
	— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	16.548

PASIVO

– Impuestos a pagar	56.166
– Otras	5.045
	120.959
TOTAL DEL PASIVO	12.049.936

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	795
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	5.177.766
SUB-TOTAL	5.178.561
S. RESERVAS DE UTILIDADES	451.213
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.002.094
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	6.631.868
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	18.618.804

CUENTAS DE ORDEN

– Garantías recibidas	2.740.702
– Documentos redescontados	341.109
– Valores en custodia	1.791.816
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	156.337

El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1987

(Cifras expresadas en autrales)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	5.307.528		5.307.528
– Resultado por locación financiera	846.138		846.138
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	485.316	424.529	909.845
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		15.440	15.440
	6.638.982	439.969	7.078.951
B. EGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intemediación financiera	5.013.385		5.013.385
– Aporte al Fondo de Garantía	14.623		14.623
– Aportes e impuestos sobre ingresos financieros	136.466		136.466
	5.164.474		5.164.474
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	110.076		110.076
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	321.034		321.034
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	57.744		57.744
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - (PERDIDA)	(522.527)	(320.878)	(843.405)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
– Remuneraciones y cargas sociales	488.247		488.247
– Honorarios y servicios administrativos contratados	150.147		150.147
– Depreciación de bienes de uso	87.103		87.103
– Impuestos	150.044		150.044
– Gastos de mantenimiento, conservación y reparación	73.070		73.070
– Electricidad y comunicaciones	68.304		68.304
– Servicios de segurida	78.377		78.377
– Seguros	29.560		29.506
– Papelería y útiles	21.199		21.199
– Otros	256.563		256.563
	1.402.560		1.402.560
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA - GANANCIA - (PERDIDA)	(297.365)	119.091	(178.274)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
– Ajustes e intereses por créditos diversos			360.644
– Intereses punitorios			36.898
– Alquileres			160.764
– Créditos recuperados			2.978
– Ingresos varios			64.707
– Otros			150.971
			776.962
I. PERDIDAS DIVERSAS			
– Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos			73.821
– Depreciación de bienes diversos			17.645
– Otros			3.575
			95.041
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES (PERDIDA)			(84.329)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO- GANANCIA			419.318

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el país TOTAL
ACTIVO	
– DISPONIBILIDADES	24.375
– TITULOS PUBLICOS	307.817
TOTAL	332.192
PASIVO	
– OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	1.175.936
CUENTAS DE ORDEN	
– VALORES EN CUSTODIA	989.145

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 1987

(Cifras expresadas en australes)

1. **Principales criterios contables**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, los estados contables han sido reexpresados en moneda constante aplicando las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina.

Los principales criterios contables empleados son los siguientes:

a) A los fines de la actualización de los saldos que no están expresados en moneda de cierre del ejercicio, se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Para cumplir con lo establecido en la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, dichos coeficientes de reexpresión se han determinado aplicándoles la paridad de conversión al 1 de julio de 1985 de 0,873009 que establece el Decreto Nº 1096/85. De haberse utilizado los coeficientes que indican las normas profesionales, los importes de los siguientes rubros del activo, patrimonio neto y resultado del ejercicio hubieran aumentado aproximadamente de la siguiente forma:

– Bienes de Uso	344.100
– Bienes Diversos	322.000
– Patrimonio neto (incluyendo una disminución de los resultados no asignados al inicio del ejercicio de 323.300 y una menor ganancia del ejercicio de 46.500).	666.100

b) Activos en moneda extranjera: Han sido valuados a los tipos de cambio vigentes en el mercado financiero tipo vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina al cierre del ejercicio, excepto los títulos públicos en moneda extranjera que han sido valuados según se indica en c).

c) Títulos públicos:
– Con cotización: han sido valuados a la cotización vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

d) Devengamiento de ajustes e intereses:
– Cartera activa con pagos subperiódicos: sistema de cálculo de intereses con devengamiento exponencial en cada subperíodo.

– Cartera activa con pago único y cartera pasiva: devengamiento exponencial.

e) Bienes en locación financiera: Los bienes en locación financiera han sido valuados a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas. La amortización practicada durante el ejercicio de vigencia del contrato de locación, se determina detrayendo del valor de costo orignal más la actualización de cuotas, el valor actual de las sumas pendientes de cobro y el valor residual previamente establecido.
El valor así determinado de dichos bienes no supera en su conjunto el valor de mercado.

f) **Créditos diversos:**
– Ahorro obligatorio Ley Nº 23.256: ha sido valuado a su valor de origen más los intereses devengados desde la fecha de su constitución hasta el 31 de marzo de 1987.
– Crédito fiscal IVA: reexpresado hasta el cierre del ejercicio en función de los coeficientes indicados en a).

g) **Bienes de uso y diversos:** Los valores de costo orignales se reexpresaron aplicando los coeficientes mencionados en a). La depreciación computada surge de dividir el valor residual reexpresado por los meses restantes de vida útil asignada.
Dichos valores residuales reexpresados no superan, en su conjunto, el valor corriente en plaza, o en su caso, el de utilización económica.

h) **Patrimonio neto:**
– Capital Social: se mantiene a su valor nominal.
– Ajustes al patrimonio: comprende la diferencia entre el capital social reexpresado en base a los coeficientes indicados en a), y su valor nominal.
– Reservas de utilidades: su valor nominal al cierre del ejercicio anterior y los aumentos posteriores se reexpresaron hasta el cierre del ejercicio en base a los coeficientes señalados en a).
– Resultados no asignados: el saldo al inicio del ejercicio y las distribuciones dispuestas en él se reexpresaron hasta el cierre aplicando los coeficientes indicados en a).

i) **Resultados del ejercicio:** Las cuentas de resultados del ejercicio se reexpresaron mensualmente utilizando el coeficiente correspondiente, excepto los cargos por activos con sumidos (amortización de bienes de uso y diversos) que se determinaron en función de los valores actualizados de tales activos. Las cuentas que reflejan los resultados monetarios del ejercicio se establecieron aplicando al activo y al pasivo monetario neto al inicio de cada mes, la variación en el índice antes mencionado. Los resultado monetarios de cada mes se reexpresaron hasta el cierre del ejercicio.

2. Bienes de disponibilidad restringida
a) Al 31 de marzo de 1987 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre la cartera activa de documentos, originadas en préstamos otorgados por esa entidad por aproximadamente 341.200.
b) Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina por liberación de encaje (Comunicación "A" 617) por 228.055.
c) Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 925) por 1.254.840.
d) Fondos indisponibles depositados en el Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1003) por aproximadamente 175.000.

3. Contingencias
a) Indemnización por despido: El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal ascendía aproximadamente a 167.000.
b) Quebranto en el impuesto a las ganancias: En el presente ejercicio no se ha efectuado cargo por dicho impuesto en razón de existir un quebranto impositivo acumulado, el cual actualizado podrá ser destinado a absorber ganancias impositivas hasta su prescripción.

4. Sociedad art. 33 Ley No.19.550
a) Los saldos con la Sociedad Controlante fueron los siguientes:

	Deudor al 31.3.86	Deudor al 31.3 87
Adolfo Bullrich y Cía.	8.509	175.578

b) Porcentaje de participación en el capital 99.99%
c) Durante el ejercicio los saldos por operaciones con la Sociedad controlante fueron aproximadament57.546iguientes:

Ajustes e intereses ganados	
Servicios recibidos	5.952
Alquileres ganados	130.792

5. Capital Social
Según surge del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11 de agosto de 1981, el capital social ascendía a 795, habiendo sido inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 1º de febrero de 1982, encontrándose totalmente emitido, suscripto e integrado al 31 de marzo de 1987.

6. Evolución del Ajuste del Capital
Esta cuenta ha sido constituida con efecto al inicio del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1985.
Su saldo al 31 de marzo de 1987 no ha sufrido modificaciones que no fuesen correspondientes a su reexpresión en moneda constante.

7. Régimen de Garantía de Depósitos
La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes establecido por la Ley Nº 21.526

8. Restricción a la Distribución de Utilidades
Conforme con lo establecido por la Comunicación "A" 551 (CONAU 1-38) del Banco Central de la República Argentina, la Asamblea de Accionistas deberá apropiar a la reserva legal un 20% de las utilidades del ejercicio y de los ajustes de los resultados de ejercicios anteriores imputados al rubro resultados no asignados, si existieren, reexpresados a la fecha de dicha Asamblea.

9. Estados Contables no Reexpresados en Moneda de Cierre
Los estados contables expuestos en el Anexo K, han sido preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Difieren de las descriptas en nota 1 principalmente los siguientes aspectos referidos a la unidad de medida:
a) No presentar la corrección monetaria de los rubros que integran el estado de resultado, y
b) No registrar el resultado monetario asignado por el mantenimiento de activos y pasivos expuestos a la inflación.

10. Publicación de los Estados Contables
De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1-44), la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Ignacio M. Brojer (Gerente Administrativo)- Pedro A. Uhalde (Gerente General)- Rafael E. Lobos (Por Comisión Fiscalizadora)- Jorge E. Bullrich (Presidente).

Firmado a los efectos de su identificación con el informe del 30 de abril de 1987.
DELOITTE, HASKINS & SELLS
HUGO ALBERTO LUPPI (Socio)-Contador Público U.B.A.-C.P.C.E. CAP. FED.- TOMO 56-FOLIO 96.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Bullrich S.A. de Inversiones
Compania Financiera
Reconquista 371
Buenos Aires

Hemos recibido la memoria, el balance general, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto con sus notas y cuadros anexos A, B, D, F, G, H y K por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987.
Hemos examinado dichos estados contables y obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que hemos considerado adecuadas.

En base a la labor desarrollada, estamos en condiciones de informar que la documentación económico-financiera referida presenta razonablemente, sobre las bases de preparación descriptas en la nota 1, la situación patrimonial de la Sociedad y el resultado de su operaciones por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987.– Rafael E. Lobos, por Comisión Fiscalizadora.

ACTA DE LA COMISION FISCALIZADORA Nº 138

En la ciudad de Buenos Aires a los 30 días del mes de abril de 1987, se reunieron en las oficinas de Sarmiento 624, los miembros de la Comisión Fiscalizadora de Bullrich S.A. de Inversiones Compania Financiera, señores Rafael E. Lobos, Jorge E. Rebizo y Eduardo J. Domonte, a fin de considerar los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1987, que fueran oportunamente remitidos por el Directorio a la consideración de esta Comisión Fiscalizadora.

Analizada dicha documentación, como así también el informe presentado por los auditores señores Deloitte, Haskins & Sells, se resuelve suscribir la citada documentación y emitir el siguiente:

"Señores Accionistas de Bullrich S.A. de Inversiones Compania Financiera.
Hemos recibido la memoria, el balance general, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto con sus notas y cuadros anexos A,B,D,F,G,H y K por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987.

Hemos examinado dichos estados contables y obtenido todas las explicaciones y aclaraciones que hemos considerado adecuadas.

En base a la labor desarrollada, estamos en condiciones de informar que la documentación económico-financiera referida presenta razonablemente, sobre las bases de preparación descriptas en la nota 1, la situación patrimonial de la Sociedad y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado el 31 de marzo de 1987."

Asimismo se resolvió autorizar al señor Rafael E. Lobos para firmar en representación de la Comisión Fiscalizadora el informe de la misma, los estados contables y cualquier otra documentación necesaria para satisfacer los requisitos y/o administrativos vigentes sobre los que se requiere la intervención de esta Comisión.

Rafael E. Lobos – Jorge E. Rebizo – Eduardo J. Domonte

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores
de Bullrich S.A. de Inversiones
Compañía Financiera
Reconquista 371
Buenos Aires

Hemos efectuado un examen del balance general de Bullrich S.A. de Inversiones Compañía Financiera al 31 de marzo de 1987 y de los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha, con sus notas y anexos A, B, D, F, G y H.

• Alcance del trabajo

Nuestro examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría vigentes incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, que comprenden los establecidos por el Banco Central de la República Argentina.

•Dictamen

En nuestra opinión, los estados contables mencionados exponen razonablemente la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de marzo de 1987 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en nota 1 a), de acuerdo con las normas contables profesionales en vigencia.

•Información especial requerida por disposiciones vigentes

a) las cifras de los estados contables citados concuerdan con los registros contables de los libros rubricados de la Sociedad, los que, según nuestro criterio, han sido llevados de conformidad con las disposiciones vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) presentan en el anexo K estados contables preparados sobre bases que no contemplan en forma integral los efectos de las variaciones del poder adquisitivo de la moneda y resultan de la aplicación de los criterios expuestos en nota 9; y
c) según surge de los registros contables al 31 de marzo de 1987, el pasivo devengado a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional ascendía a 6.610,90 Australes, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 30 de abril de 1987 – Deloitte, Haskins & Sells - Hugo Alberto Luppi (Socio) - Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E. de la Cap. Fed. - Tomo 56 - Folio 96.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. – Buenos Aires, 08/05/87 - Legislación Nº 425783 I.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Luppi Hugo Alberto Tº 56 - Fº 96 - Registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.
Dra. Laila Tumas - Contadora Pública (U.N.L.) - Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de utilidades, no se publican. Pueden ser consultadas a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº25.379

BALANCES

ITUZAINGO Cía. Financiera S. A.

DOMICILIO LEGAL: VIAMONTE 1336 – 7º PISO – OFICINA 41 – BUENOS AIRES
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: hasta el 18/06/2051

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/03/87
(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
– Efectivo y oro	88.199	
– Bancos y corresponsales	754.005	
	842.204	
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
– Con Cotización	– –	
– Sin Cotización	213.912	
Menos: Previsiones (Anexo F)	– –	
	213.912	
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
– Adelantos	– –	
– Documentos a sola firma	36.380	
– Documentos descontados y comprados	87	
– Hipotecarios	23.621	
– Prendarios	3.218	
– Personales	2.092.300	
– Créditos documentarios	– –	
– Otros	7.024	
Menos: Intereses documentados	127.494	
Más: Ajuste e Intereses devengados a cobrar	2.035.136	
	4.734.915	
Menos: Previsiones (Anexo F)	88.644	
	6.681.407	
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
– Responsabilidad de terceros por aceptaciones	– –	
– Pagos por cuenta de terceros	– –	
– Diversos	64.604	
– B.C.R.A.	1.025.598	
	1.090.202	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.244.365	
Menos: Previsiones (Anexo F)	– –	
	2.334.567	
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	397.649	
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
– En entidades financieras	– –	
– Otras	– –	
Menos: Previsiones (Anexo F)	– –	
	– –	
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
– Accionistas	– –	
– Otros	31.033	
– Anticipo de honorarios síndicos y direct.	101.438	
– Anticipos al Personal	32.913	
	165.384	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	– –	
Menos: Previsiones (Anexo F)	– –	
	165.384	
H. BIENES DE USO (Anexo D)	1.364.905	
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	1.378.735	
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	– –	
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	– –	
TOTAL DEL ACTIVO	13.378.763	

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
– Cuentas corrientes	– –
– Otras cuentas a la vista	– –
– Ahorro común y especial	745.505
– Ahorro vinculado a préstamos	– –
– Plazo fijo	7.091.545
– Otros	12.361
	7.849.411
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	139.156
	7.988.567
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
– Aceptaciones	– –
– Banco Central de la República Argentina	367.468
– Otros Bancos y organismos internacionales	860.696
– Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	– –
– Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	1.323
– Diversas	176.920
	1.406.407
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.211.845
	2.618.252
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
– Dividendos a pagar en efectivo	141
– Honorarios a pagar a directores y síndicos	14.169
– Remuneraciones y cargas sociales a pagar	26.404
– Impuestos a pagar	23.916
– Otras	673
– Retenciones a pagar sobre remuneraciones	35.380
	100.683
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	– –
	100.683
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	31
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	– –
TOTAL DEL PASIVO	10.707.533

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	300.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	– –
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.701.210
SUBTOTAL	2.001.210
S. RESERVAS DE UTILIDADES	95.722
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	574.298
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.671.230
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	13.378.763

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-03-86
(Cifras expresadas en Australes)

	Por operaciones en Australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
– Ajuste e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	7.218.750	– –	7.218.750
– Resultado por locación financiera	53.418	– –	53.418
– Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	141.640	– –	141.640
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas de venta de cambio a término	////	– –	– –
	7.413.808	– –	7.413.808
B. EGRESOS FINANCIEROS			
– Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	6.120.470	– –	6.120.470
– Cuenta Regulación monetaria	– –	////	– –
– Aporte Fondo de Garantía	27.621	////	27.621
– Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	– –	– –	– –
– Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	– –	– –	– –
– Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas de compra de cambio a término	////	– –	– –
	6.148.091	– –	6.148.091

- - - - - - - - - - - -

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-03-86
(Cifras expresadas en Australes)

	Por operaciones en Australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	54.705	– –	54.705
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	49.509	– –	49.509
– Comisiones por Tarjeta de Crédito	403.924	– –	403.924
– Otros	– –	– –	– –
	453.433	– –	453.433
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
– Comisiones	17.846	– –	17.846
– Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	– –	– –	– –
	17.846	– –	17.846
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	345.640	– –	345.640
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
– Propagandas y publicidad	64.120	– –	64.120
– Remuneraciones y cargas sociales	676.241	– –	676.241
– Honorarios y servicios administrativos contratados	664.903	– –	664.903
– Depreciación de bienes de uso	54.198	– –	54.198
– Otros	381.752	– –	381.752
– Impuestos	60.892	– –	60.892
– Gastos de Mantenimiento, conservación y reparaciones	89.425	– –	89.425
	1.991.531	– –	1.991.531
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	708	– –	708
H. UTILIDADES DIVERSAS			
– Resultado por participaciones permanentes	– –	– –	– –
– Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	55	– –	55
– Previsiones desafectadas	– –	– –	– –
– Otras	11.101	– –	11.101
– Intereses punitorios	437.385	– –	437.385
	448.541		448.541
I. PERDIDAD DIVERSAS			
– Diferencias de Caja	9.169	– –	9.169
– Resultado por participaciones permanentes	– –	– –	– –
– Pérdida por operaciones con bienens de uso y diversos	– –	– –	– –
– Depreciación de bienes diversos	26.268	– –	26.268
– Amortización llave de negocio	– –	– –	– –
– Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	– –	– –	– –
– Otras	24.265	– –	24.265
– Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	60.253	– –	60.253
– Impuestos sobre los Ingresos Brutos	23.099	– –	23.099
– Donaciones	7.054	– –	7.054
	150.108		150.108
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	(283.819)	– –	(283.819)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	15.322	– –	15.322
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	– –	– –	– –
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	15.322	– –	15.322

CUENTAS DE ORDEN

– Créditos acordados (saldos no utilizados)	– –
– Créditos obtenidos (saldo no utilizados)	– –
– Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	– –
– Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	– –
– Colocaciones de terceros en valores públicos	– –
– Garantías recibidas	6.353.669
– Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía	100.000
– Garantías otorgadas por obligaciones directas	76.549
– Garantías otorgadas por préstamos de títulos los valores públicos nacionales	– –
– Otras garantías otorgadas	164.500
– Documentos redescontados	– –
– Valores en custodia	– –
– Valores al cobro	– –

CUENTAS DE ORDEN

– Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	– –
– Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	29.371

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31/03/87

Nota A: Estados Contables

1. **BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

1.1. **Estados Contables Ajustados por Inflación**

Las cifras expuestas surgen de los registros contables, siendo ajustadas para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, en concordancia con las disposiciones de la Ley 22.903 en materia de Estados Contables en moneda constante, de la Resolución Técnica Nº 6 del C.P.C.E.C.F. y de la Comunicación A 551 CONAU 1 – 38 del Banco Central de la República Argentina. Los valores ajustados corresponden a la actualización al 31/03/87, mediante la aplicación del índice de precios mayoristas Nivel General del I.N.D.E.C. al 31/03/87 de acuerdo a la comunicación A 702 - CONAU 1-40 del Banco Central de la República Argentina o de valores de mercado, según corresponda, según el siguiente detalle:

1.1.1. **Activos y Pasivos Monetarios**

No fueron ajustados por cuanto sus saldos se encuentran expresados en moneda de cierre de ejercicio.

1.1.2. **Cuentas no monetarias**

Se han aplicado los siguientes criterios:

1.1.2.1. **Inversiones en Títulos Públicos**

Se han valuado de acuerdo a la evolución del índice de la circular R.F. 1050 más el 6 % anual de interés s/ distribución exponencial.

1.1.2.2. **Ajustes al Patrimonio - Ajuste del Capital**

El valor de esta cuenta representa la diferencia neta existente entre los valores de las Cuentas de Capital y asimilables al cierre del ejercicio anterior reexpresadas a valores de cierre al 31/03/87 y su correspondiente comparación con los valores de cierre de dichas cuentas.

1.1.2.3. **Resultado Monetario por Intermediación Financiera**

El valor de esta cuenta representa el resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos Financieros.

1.1.2.4. **Resultado Monetario por otras Operaciones**

Se expresa en este rubro el resultado por exposición a la inflación originada en activos y pasivos que no estén relacionados con el ejercicio de la actividad de intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos Financieros.

1.2. **Préstamos**

1.2.1. **Devengamiento de Intereses**

Se efectúa en función de distribución exponencial.

1.2.1.1. **Ajuste del Capital**

Se realiza en función del índice de ajuste financiero y de actualización de préstamos establecidos en las diversas operaciones y se distribuyen en el tiempo en relación a los días del mes en que el capital prestado estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

1.3. **Bienes de Uso y Diversos Revaluables**

Se valúa al costo más las revaluaciones contables establecidas en la materia por al comunicación A - 551 del Banco Central de la República Argentina. Las amortizaciones se calculan por el método de línea recta teniendo en cuenta la vida útil remanente de los bienes.

1.4. **Depósitos**

El devengamiento de intereses se efectúa por distribución exponencial según los días de incidencia en que los Capitales tuvieron vigencia en el mes.

1.5. **Comunicación "A" 702 — CONAU 1-40 del B.C.R.A.**

Si se hubiese aplicado el índice de Precios Mayoristas Nivel General del INDEC al 31/03/87 sin desagio el Activo se hubiera incrementado aproximadamente de ₳ 251.047.

El patrimonio neto también se hubiera incrementado aproximadamente en ₳ 251.047.

El resultado del Ejercicio hubiera arrojado una ganancia de aproximadamente de ₳ 11.584 en lugar de la Ganancia de ₳ 15.322, con lo cual la diferencia entre ambos resultados asciende a ₳ 3.738.

Nota B: Bienes de disponibilidad Restringida

Se han constituido garantías a favor del B.C.R.A. sobre documentos por la suma de aproximadamente ₳ 76.549.

El rubro Títulos Públicos — sin cotización— incluye bonos de consolidación Económica Financiera por la suma de ₳ 213.912, dichos títulos se encuentran caucionados a favor del B.C.R.A. en garantía de refinanciamiento de deudas Ley 22.510. Asimismo y como consecuencia del Contrato suscripto con Argencard. S. A. se encuentran depositados en garantía la suma de ₳ 1.919.

De acuerdo a las circulares A 611, A 617 y B 1.538 la entidad constituyó el Depósito Indisponible por operaciones ajustables y a tasa regulada respectivamente.

Nota C: Capitalización de Revalúo Contable

La asamblea Extraordinaria del 29 de agosto de 1985 decidió capitalizar el saldo Ley 19.742 en la suma de ₳ 299.693,99 y además se decidió capitalizar Dividendos a pagar por la suma de ₳ 0,16 con lo cual el nuevo capital asciende a ₳ 300.000.

Nota D: Contingencias

El pasivo eventual para el caso de despido masivo del personal Rubro Indemnización por antigüedad al cierre del cuarto trimestre económico asciende a aproximadamente ₳ 109.728 según las disposiciones legales vigentes en la materia.

Impuestos a las Ganancias

Al 31 de marzo de 1986 este impuesto arrojó un quebranto impositivo de ₳ 584.894

Nota E: Los saldos de las cuentas "Anticipo de Honorarios a Directores y Síndicos" por ₳ 101.438, y "Anticipos al Personal" por ₳ 32.913; pertenecientes ambas al rubro Créditos Diversos, corresponden a Honorarios a Directores y Síndicos y sueldos al Personal del ejercicio iniciado el 1/4/87.

Nota F: **Evolución del Ajuste del Capital**

El saldo de la cuenta de referencia es el siguiente:

Saldo al 31-3-86	₳	(104.342,83)
Reexpresión de Moneda Constante	₳	934.410,07
Subtotal	₳	830.067,24
Transferencia S/"A" 989 del 26-2-87	₳	871.142,77
Saldo al 31-3-87	₳	1.701.210,01

Nota G: **Ajuste de Ejercicios Anteriores**

La Dirección General Impositiva mediante inspección integral a todos los impuestos que recauda, determinó una diferencia en el Impuesto a los Capitales de ₳ 8.961,78 correspondiente a los años 1980 a 1985 inclusive.
La Entidad, decidió acogerse por dichas diferencias a los beneficios de la Ley 23.495 de Normalización Impositiva.

Nota H: **Resultados Extraordinarios**

La Entidad castigó a resultados extraordinarios a lo largo del ejercicio ₳ 1.605,79 ocasionados por faltantes de caja. Informamos que faltaron 7.563,95 el dia 26/03/87 investigándose dicha pérdida. Además se está sustanciando un sumario administrativo al Sector correspondiente. Por consiguiente la pérdida extraordinaria asciende a un total de ₳ 9.169,24.

Nota I: De acuerdo a lo previsto en la comunicación "A" 760 — CONAU 1-44 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerido a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Buenos Aires — 11 de Mayo de 1987 — Eduardo García - Gerente General — Rivacoba Angel - Presidente — Ernesto M. Galasso - Gte. Administrativo — Mario E. Llaneza - Consejo de Vigilancia — Héctor Horacio Taboada - Consejo de Vigilancia — Juan Carlos García - Consejo de Vigilancia.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señores:
Presidente y Directores de
ITUZAINGO Cia. Financiera Sociedad Anónima

Presente

Se ha efectuado una revisión del Balance General del Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "B", "D", "F", "G" y "K" y de las notas complementarias de los Estados Contables de Ituzaingó Compañia Financiera Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1987. El examen fue realizado de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y en concordancia con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina.
En mi opinión los estados contables mencionados y sus notas presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la sociedad y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los que fueron aplicados sobre bases uniformes respecto del ejercicio anterior y de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados excepto por la nota 1.5.
En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informo que:
a) Los Estados Contables surgen de Libros rubricados de Contabilidad, llevados de conformidad con normas legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 31 de marzo de 1987 la deuda devengada a favor de las Leyes nacionales de Previsión que surgen de los registros contables asciende a ₳ 61.783,66 siendo exigible a esa fecha la suma de ₳ 42.401,36.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1987. — Dr. Osvaldo J. Mateo — Contador Público Nacional — C.P.C.E. — Capital Federal — T° L, F° 35.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires 11/05/87 — Legalización Nº 427091 I.

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Mateo Osvaldo José registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de: Contadores Públicos al T° 50, F° 35 — Dr. Ricardo A. Fernández — Contador Público (U.B.A.) — Secretario de Legalizaciones.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Señores Accionistas de
Ituzaingó Compañia Financiera S.A.

En cumplimiento de los dispuesto por el art. 294 de la Ley 19.550 hemos examinado:
a) El Balance General de Ituzaingó Compañia Financiera S. A. al 31 de marzo de 1987 y el Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Anexos "A", "B", "D", "F", "G", "K".
En base a la labor desarrollada según los descripto en el citado Art. 294 y el dictamen del auditor Señor Mateo Osvaldo de fecha 11 de Mayo de 1987, estamos en condiciones de informar que los Estados Contables citados reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31/03/87 y que los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha; además informamos que el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos "A", "B", "D", "F", "G", "K", presentan razonablemente la información contenida en ellos, todo de acuerdo con principio de contabilidad generalmente aceptados.
b) Respecto del Inventario referente al ejercicio que se menciona, no tenemos observaciones que formular.
En consecuencia, aconsejaremos a los Señores Accionistas en la oportunidad pertinente la aprobación de los mencionados documentos.

Buenos Aires, 11 de Mayo de 1987
Llaneza Mario E. - Presidente Consejo de Vigilancia — Taboada Héctor - Vice-Presidente Consejo de Vigilancia — García Juan Carlos - Vocal Consejo de Vigilancia.

NOTA: El Estado de Evolución del patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 dias en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 — Capital Federal).

Nº 28.006